

10
269
Jul. 2000 - Jun. 2001



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MEMORIAS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JULIO DE 2000 - JUNIO DE 2001



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

Bogotá, D.C., julio de 2001

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

María Eulalia Arteta Manrique

SUBDIRECTOR

Jaime Obregón Puyana

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Olga Lucía López Calle

DIRECTORES TÉCNICOS

Dirección de Censos y Demografía

Yolanda Bodnar Contreras

Dirección de Metodología y Producción Estadística

José Eduardo Granados Fernández

Dirección de Coordinación y Regulación del Sistema Nacional de Información Estadística

Carmen Elena Mercado Díaz

Dirección de Información Geoestadística

Luz Emilse Rincón Medrano

Dirección de Síntesis y Cuentas Na- cionales

María Magdalena Cortés Arévalo

Dirección de Mercadeo y Ediciones

Luis Ponce de León Videla

JEFES OFICINAS ASESORAS

Planeación

Ricardo Forero Báez

Jurídica

Clara Lucía Goenaga Guarnizo

Oficina Control

Interno Disciplinario

Martha Lucy Cubillos Soto

Sistemas

Luis Guillermo Mora Parra

Control Interno (E)

Ricardo Forero Báez (E)

DIRECTORES REGIONALES

Nororiental - Bucaramanga

Jorge Fernando Reyes Peña

Suroccidental - Cali

José Joaquín Rojas Girón

Centroccidental - Manizales

Carlos A. Patiño Zuleta

Noroccidental - Medellín

Rafael Gutiérrez Mejía

Norte - Barranquilla

Ezequiel Quiroz Narváez

Regional Central - Bogotá

José Richard Núñez Alejo (E)

ENTIDADES ADSCRITAS

FONDANE

María Eulalia Arteta Manrique

IGAC

Santiago Borrero Mutis

Honorables Senadores y Representantes:

En cumplimiento en lo dispuesto por el inciso tercero del artículo 208 de la Constitución Política de Colombia, me complace presentar al Honorable Congreso de la República el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre Julio de 2000 y Junio 2001.

Este informe contiene el desarrollo de los programas y proyectos ejecutados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, entidades que conforman el sector administrativo de información estadística.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "M^a Eulalia Arteta M". The signature is fluid and cursive, with a large initial "M" and a final flourish.

MARIA EULALIA ARTETA MANRIQUE
Directora del Departamento.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág. No.
I. SECTOR ESTADÍSTICO NACIONAL	11
1. EL SECTOR ADMINISTRATIVO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	11
1.1 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	11
1.1.1 Estructura orgánica	11
1.1.2 Misión	12
1.1.3 Visión	12
1.1.4 Funciones generales	13
1.1.5 Plan Cuatrienal	14
1.2 GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERÍODO	16
1.2.1 Gestión estratégica	17
1.2.2 Gestión estadística	19
1.2.3 Gestión tecnológica	21
1.2.4 Gestión administrativa	24
1.3 PRESUPUESTO	26
1.3.1 Ejecución presupuestal FONDANE	26
1.3.2 Ejecución presupuestal DANE	29
II. ACTIVIDADES MISIONALES	37
1. ACTIVIDADES MISIONALES REALIZADAS EN LAS ÁREAS DE COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.	37
	5

	Pág. No.
1.1 ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE COORDINACIÓN	37
1.1.1 Formulación de planes estadísticos	37
1.1.2 Piloto en el municipio de Fusagasugá del Sistema de Información Municipal - SIMTE.	39
1.2 ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE REGULACIÓN	40
1.2.1 Generación de normas y estándares	40
1.2.2 Adaptación de la CIIU Revisión 3 a la Encuesta Continua de Hogares	41
1.2.3 Correlativa Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades - CIIU Revisión 2 DANE a 5 y 8 dígitos Vs. arancel colombiano a 10 dígitos.	41
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	42
2.1 ESTADÍSTICAS SOCIALES	42
2.1.1 Encuesta Trimestral de Hogares	42
2.1.2 Encuesta Continua de Hogares	46
2.1.3 Estadísticas sobre informalidad	50
2.1.4 Estadísticas de educación formal	53
2.1.5 Cálculo de necesidades básicas insatisfechas	56
2.1.6 Medición del trabajo infantil en Colombia	58
2.1.7 Encuesta de Viajeros Internacionales	61
2.1.8 Encuesta Nacional Urbano-rural de Ingresos y Gastos 2001 - 2002	63
2.2 ESTADÍSTICAS ECONOMICAS	66
2.2.1 Índice de precios al consumidor - IPC	66
2.2.2 Índice de Costos de la Educación Superior Privada - ICESP	68

2.2.3 Índice de Costos de la Construcción de Vivienda - ICCV	69
2.2.4 Índice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP	72
2.2.5 Encuesta Anual Manufacturera	74
2.2.6 Muestra Mensual Manufacturera	77
2.2.7 Estadísticas de Competitividad	79
2.2.8 Sacrificio de Ganado	82
2.2.9 Censo de Edificaciones	84
2.2.10 Licencias de Construcción	87
2.2.11 Financiación de Vivienda	90
2.2.12 Cálculo del Producto Interno Bruto de las Edificaciones	92
2.2.13 Stock de Vivienda	95
2.2.14 Estimación Trimestral del Arriendo Promedio	97
2.2.15 Estimación Trimestral de la Producción de Alquileres de Vivienda	98
2.2.16 Indicador para Medir la Evolución de la Inversión en Obras de Infraestructura a través de las Ejecuciones Presupuestales	98 101 102
2.2.17 Índice de Precios de Vivienda Nueva	106
2.2.18 Encuesta Anual de Comercio - EAC	108
2.2.19 Muestra Mensual de Comercio al por Menor	110
2.2.20 Grandes Almacenes e Hipermercados	112
2.2.21 Comercio de Vehículos Automotores	113
2.2.22 Encuesta por Áreas	115
2.2.23 Estadísticas de Comercio Exterior	117
2.2.24 Producción de Índices Trimestrales de Comercio Exterior	119
2.2.25 Encuesta Anual de Servicios - EAS	
2.2.26 Sector Transportes	118

	Pág. No.
2.3 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	120
2.3.1 Convenio con la Contraloría "CUBS"	120
2.3.2 Convenio con el Ministerio de Comercio Exterior "Compras del Sector Público"	121
3. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS CUENTAS NACIONALES	122
3.1 CUENTAS NACIONALES ANUALES	122
3.2 CUENTAS TRIMESTRALES	125
3.3 CUENTAS REGIONALES	127
3.4 CUENTAS DE LOS DEPARTAMENTOS	128
3.5 CUENTAS AMBIENTALES	129
3.6 OTRAS ACTIVIDADES	131
3.6.1 Asistencia técnica	131
3.6.2 Seminarios y eventos de capacitación	131
4. ACTIVIDADES CENSALES	132
4.1 PROYECCIONES DE POBLACION	132
4.2 CENSOS, ENCUESTAS Y ESTUDIOS SOCIO - DEMOGRAFICOS	136
4.2.1 Censo del resguardo Embera Katío del Alto Sinú	136
4.2.2 Censo de Habitantes de la Calle	137
4.2.3 Grupos Étnicos	137
4.2.4 Encuentro internacional: Todos contamos, los grupos étnicos en los censos nacionales	138

	Pág. No.
4.2.5 Mujeres con hijos habitantes de la calle - Estudio de caracterización	138
4.2.6 Cambios económicos y manejo de los recursos en la región cafetera: Un proceso integrado	139
4.3 XVII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA	139
4.3.1 Preparación del Censo	139
4.3.2 Censo Experimental municipio de Yopal, Casanare	141
4.3.3 Coordinación de Sistemas	141
4.4 REGISTROS DEMOGRÁFICOS	144
5. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA	146
6. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COLOMBIANO - SISAC	159
7. ACTIVIDADES DE MERCADEO Y EDICIONES	162
III. ACTIVIDADES DE APOYO	166
1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	166
1.1 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	166
1.2. ÁREA ADMINISTRATIVA	167
2. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	168

	Pág. No.
3.OFICINA JURÍDICA	169
4.OFICINA DE SISTEMAS	170
5.OFICINA DE CONTROL INTERNO	172
IV. ENTIDADES ADSCRITAS	176
1.FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE	176
2.INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC	182

I. SECTOR ESTADÍSTICO NACIONAL

1. EL SECTOR ADMINISTRATIVO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística es un órgano técnico de la Rama Ejecutiva del Poder Público, que tiene como misión fundamental la de garantizar la disponibilidad, calidad e imparcialidad de la información estadística estratégica para el desarrollo social, económico y político del país.

El Sector Administrativo de Información Estadística está integrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, que tiene a cargo la orientación del ejercicio de las funciones correspondientes a las entidades adscritas, lo cual conlleva la producción y difusión de la información estadística básica que requiere el país en las áreas económica, social, geográfica y demográfica, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo. Las entidades adscritas del Sector, son: el Fondo Rotario del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE, y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

1.1 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

1.1.1 Estructura orgánica

Mediante el Decreto 1151 del 19 de junio de 2000 se reestructuró el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el cual permitió fortalecer el nivel profesional de su planta de personal para alcanzar la eficiencia que requiere un organismo técnico de alta especialización y responsabilidad social, reducir el número de niveles en su estructura e incrementar su nivel de eficacia.

Su estructura actual es la siguiente:

1. Dirección del Departamento

1.1 Oficina Asesora de Planeación

1.2 Oficina Asesora Jurídica

1.3 Oficina Asesora de Sistemas

1.4 Dirección Administrativa y Financiera

2. Subdirección del Departamento

2.1 Oficina de Control Interno

2.2 Dirección de Coordinación y Regulación del Sistema Nacional de Información Estadística

2.3 Dirección de Metodología y Producción Estadística

2.4 Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

2.5 Dirección de Censos y Demografía

2.6 Dirección de Información Geoestadística

2.7 Dirección de Mercadeo y Ediciones

2.8 Direcciones regionales

3. Órganos de asesoría y coordinación

3.1 Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

3.2 Comisión de Personal

1.1.2 Misión

El DANE es un órgano rector del Sistema Nacional de Información Estadística - SNIE; que tendrá como misión fundamental la de garantizar la disponibilidad, calidad e imparcialidad de la información estadística estratégica para el desarrollo social, económico y político del país. Como rector del Sistema Nacional de Información Estadística, regulará la producción y difusión de las estadísticas oficiales estratégicas y establecerá los mecanismos de coordinación e integración de los servicios estadísticos nacionales y territoriales, de acuerdo con el principio de centralización normativa y descentralización administrativa.

1.1.3 Visión

El DANE, en 2005, será el líder rector de la información estadística en Colombia

en los ámbitos nacional y territorial; usará tecnologías modernas para la atención a sus clientes y gozará de gran prestigio en el medio estadístico internacional.

1.1.4 Funciones generales

- Coordinar, desarrollar y reglamentar el Sistema Nacional de Información Estadística.
- Asegurar la veracidad e imparcialidad de la información estadística básica y estratégica del país.
- Definir la información estadística básica y estratégica que deba generarse a niveles nacional, sectorial y territorial; producirla y asignar y/o delegar la responsabilidad de producir y desarrollar o aprobar las metodologías para su elaboración.
- Diseñar las estrategias para la integración, desarrollo e implantación del Sistema Nacional de Información Estadística, reglamentar su funcionamiento y coordinar la actividad de sus integrantes.
- Dictar las normas técnicas que fueren convenientes para la producción, elaboración, análisis, uso y divulgación de la información estadística.
- Elaborar el Plan Estadístico Nacional, someterlo a la aprobación del CONPES y realizar su divulgación.
- Coordinar y asesorar la ejecución del Plan Estadístico Nacional y realizar su seguimiento y evaluación.
- Diseñar, planificar, dirigir y ejecutar los censos de población, vivienda, económicos y las encuestas orientadas a la generación de las estadísticas estratégicas, directas y/o derivadas, que requiera el país para la planeación y toma de decisiones por parte del gobierno nacional y los entes territoriales.
- Generar las estadísticas de carácter estratégico y sus respectivas bases de datos, que le sean asignadas en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística.

- Avalar la información estadística generada por los demás integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística, siempre y cuando cumplan con los requisitos de calidad establecidos.
- Certificar la información estadística que para efecto del cumplimiento de requisitos legales requieran los particulares, siempre que se refieran a resultados aprobados oficialmente.
- Promover, coordinar y asesorar, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística, la elaboración y ejecución de planes estadísticos sectoriales y territoriales.
- Fomentar la cultura estadística, promoviendo el desarrollo, divulgación y utilización de la información generada en el marco del Sistema a niveles nacional, sectorial y territorial.
- Promover el desarrollo del Sistema de Información Geoestadística y asegurar la actualización y mantenimiento del Marco Geoestadístico Nacional.
- Establecer y desarrollar los indicadores de coyuntura necesarios para medir las fluctuaciones de la economía.
- Generar las proyecciones de población oficiales del país.
- Difundir, respetando las normas de la reserva estadística, los resultados de las investigaciones que realice el Departamento en cumplimiento de sus funciones.
- Las demás que le asigne la Ley en cumplimiento de su misión.

1.1.5 Plan Cuatrienal

Dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el DANE trazó un plan de trabajo cuatrienal en el que se definieron:

Objetivos

- Posibilitar la producción, difusión y uso coordinado y articulado de la información estadística del país.
- Atender la demanda nacional e internacional de estadísticas.
- Asegurar la veracidad, imparcialidad y calidad de la información básica y estratégica.
- Asegurar la comparabilidad nacional e internacional de la información estadística, generada de acuerdo con los estándares internacionales.
- Fortalecer la cultura estadística.

Metas

El DANE, como entidad rectora del Sistema Estadístico Nacional

- Coordinar, regular y evaluar la actividad del Sistema Estadístico Nacional.
- Planificar de forma integral la producción, difusión y uso de la información estadística del sistema.
- Diseñar y dictar las normas metodológicas, técnicas, jurídicas y lineamientos generales que garanticen el funcionamiento del sistema.
- Fortalecer su interrelación con organismos internacionales.

El DANE, como entidad productora

- Producir estadísticas estratégicas en las áreas económicas, sociales, demográficas y ambientales.
- Actualizar permanentemente la metodología de cada una de las etapas del proceso productivo y modernizar la tecnología empleada, con el fin de mejorar la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información generada.

- Realizar el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
- Garantizar el mantenimiento del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales.
- Suministrar Información sociodemográfica, actualizada y confiable, sobre las características poblacionales de los grupos étnicos, de acuerdo con la división político - administrativa del país y de los territorios indígenas y de comunidades negras.
- Fortalecer la cooperación técnica internacional en las áreas más importantes de investigación de la Entidad.
- Adelantar el diseño, montaje y mantenimiento del Sistema de Información Georreferenciada.

1.2 GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO

Tomando como base el Decreto 1151 de 2000 que reestructuró EL DANE y teniendo en cuenta los resultados de un proceso de consulta a funcionarios, contratistas y clientes, se definieron los principales ejes de acción, los retos, las políticas y las herramientas que deberían ser desarrollados por el Departamento, para mejorar la eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Dentro de este contexto se trazaron las siguientes políticas:

- Equilibrio en la producción de información y análisis estadístico en sectores estratégicos, económicos y sociales.
- Impulso a las alianzas con otras entidades públicas y privadas, para la producción estadística, con la guía metodológica y los estándares del DANE a niveles nacional, regional y local.
- Difusión y entrega de información gratuita, conservando la reserva estadística y utilizando métodos modernos para el servicio al cliente.

- Descentralización administrativa y técnica hacia las direcciones regionales, conservando la unidad técnica de los procesos estadísticos.
- Fortalecimiento de la cooperación internacional como medio de mejoramiento tecnológico.

Las principales actividades que se vienen realizando bajo esta orientación, son:

1.2.1 Gestión estratégica

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística

Plan Estadístico de Cundinamarca. Se desarrolló la metodología para planificación estadística y su aplicación dio como resultado el primer plan estadístico departamental del país.

Plan Estadístico de Fusagasugá. Aplicando la metodología para planificación estadística, se está desarrollando el primer plan estadístico municipal del país.

Plan de Normas y Estándares. Se concluyó la versión preliminar de la Clasificación Central de Productos – CPC.

Plan Estadístico Ambiental. Con base en la metodología desarrollada, se viene adelantando el primer plan estadístico ambiental.

Fortalecimiento de la Información Estratégica Nacional

Dentro del proceso de modernización del Estado impulsado por el Gobierno Nacional, el DANE, en coordinación con el IGAC, INGEOMINAS y el IDEAM, desarrolló una propuesta para la creación de un Sistema Nacional de Información que permita el fortalecimiento de la Información Estratégica Oficial en el ámbito nacional. Bajo esta orientación, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Elaboración de un proyecto de decreto para crear el Sistema Administrativo Nacional de Información, señalando los parámetros generales para el manejo de la información estratégica oficial en el país.

- Estudio encaminado a desarrollar una reingeniería de las cuatro entidades, con el fin de obtener un mayor nivel de eficacia bajo el Sistema Nacional de Información.
- Análisis en busca de la creación de nuevos productos.
- Desarrollo del Proyecto Sistema de Información del Departamento del Putumayo, el cual contiene información biofísica y socioeconómica de este departamento.

Cooperación internacional

Dentro del proceso de globalización se diseñó una política de fortalecimiento de la cooperación técnica internacional, cuyo objetivo es el intercambio de experiencias y estándares en los campos técnico y tecnológico, con el fin de acoger los lineamientos y tendencias definidos por los diferentes organismos internacionales, multilaterales o nacionales relacionados con la gestión estadística.

Se ha participado activamente en: las reuniones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, de la CEPAL y del Grupo París21 de la OECD, en la política de cooperación horizontal con países de América Latina, particularmente en Guatemala, donde se prestó asistencia técnica en la investigación del IPC; en Panamá, en las cuentas trimestrales del sector de la construcción; y en Cuba, en el fortalecimiento de estadísticas vitales. Se tiene pendiente un programa de asesoría para Perú, Salvador y Nicaragua, países que la han solicitado.

También se han adelantado reuniones técnicas con el Comité Andino de Estadísticas con el propósito de desarrollar un sistema de estadísticas comunitarias aprobado por el Comité Andino de Estadísticas y avalado por los presidentes de los países andinos. El objetivo es lograr que al entrar a operar la zona andina de libre comercio y tránsito, el sistema esté operando.

A nivel bilateral, se están concretando alianzas estratégicas con la Oficina de Estadísticas de Canadá, con apoyo de la Agencia Canadiense de la Cooperación

Internacional - CIDA. Con Corea del Sur, se tiene un borrador proyecto de acuerdo de cooperación denominado Minuta de Cooperación, en asocio con la Agencia de la Cooperación del gobierno de Corea - KOICA.

Fortalecimiento de alianzas estratégicas

El Departamento ha promovido el desarrollo de convenios con otras entidades nacionales e internacionales con el fin de aumentar la capacidad de producción de estadísticas y de prestación de servicios. Dentro de esta estrategia se pueden destacar los convenios desarrollados con la participación del Departamento Nacional de Planeación – DNP, con la Organización Internacional de Trabajo – OIT, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE, los Ministerios de Comunicaciones, Comercio Exterior, Desarrollo, Agricultura, Medio Ambiente, la Contaduría General de la Nación, entre otros.

1.2.2 Gestión estadística

Censo Experimental de Yopal

El objetivo fundamental del Censo Experimental es realizar de manera integral la prueba piloto de los procesos de diseño y ejecución para el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda. Durante el período se han venido afinando los diseños técnico y operacional que se aplicarán en el municipio de Yopal.

Estadísticas Sociales

Durante este período el DANE ha venido fortaleciendo y profundizando en las investigaciones relacionadas con el tema social del país. Dentro de estos trabajos se pueden destacar los siguientes:

- Erradicación del Trabajo Infantil. Se firmó un convenio con la oficina principal de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, Suiza, para adelantar estudios que permitan medir los fenómenos relacionados con el trabajo infantil en el país y diseñar y desarrollar un sistema de información.

- Medición de la Informalidad. Se definió una metodología de encuestas mixtas para desarrollar en 3 fases, que permiten conocer las características de las pequeñas unidades económicas informales.
- Microestablecimientos de Industria, Comercio y Servicios. Esta encuesta busca medir la actividad económica en los establecimientos de industria, comercio y servicios con menos de 10 trabajadores. Al mismo tiempo debe proveer estadísticas e indicadores periódicos sobre el empleo, el valor de la producción, las ventas y los ingresos generados por este sector.
- Viajeros Internacionales. Mediante un convenio con el Banco de la República y el Fondo de Promoción de Turismo del Ministerio de Desarrollo, se inició una investigación con el fin de generar información básica para la obtención de indicadores del rubro de viajes de la balanza de pagos de las cuentas nacionales, así como estimar la demanda turística para la planeación, promoción y comercialización de productos turísticos nacionales.

Encuesta Urbano - rural de Ingresos y Gastos

Se inició la preparación de la investigación que busca actualizar la estructura de ingresos y gastos de las familias colombianas. Es importante resaltar que será la primera vez que se aplique a nivel rural. Esta investigación permitirá actualizar la composición básica de la canasta de consumo para la actualización del índice de precios al consumidor y establecer estudios de pobreza y líneas de indigencia.

Tecnologías de Información

Dentro del contexto de la Agenda de Conectividad, se firmó un convenio con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República con el fin de adelantar una investigación que permitirá medir la cobertura, el acceso y el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación en los sectores público, productivos (industria, comercio y servicios), educativo y en la comunidad colombiana.

Cuentas Nacionales

- Se está desarrollando la construcción de un sistema de cuentas departamentales que establece un marco conceptual y metodológico por actividad económica uniforme, que permite obtener resultados coherentes y comparables.
- Con el objeto de revisar algunos aspectos de las cuentas nacionales, entre ellos la matriz de empleo, las matrices de consumo intermedio y el tratamiento en cuantas nacionales del sistema de seguridad social en salud y obtener nuevos indicadores, el FMI envió una misión de asistencia técnica, liderada por la experta Marion Pinot de Libreros, resultado de la cual se determinó la necesidad de actualizar la base de ponderación de las cuentas a precios constantes de 1994 a 2000 e incorporar nuevas fuentes de información.

Información Geográfica

El Departamento Administrativo Nacional Estadística – DANE, ha recibido por segunda vez el premio Special Achievement in GIS en la ciudad de San Diego, California - Estados Unidos, por su contribución al uso global del los Sistemas de Información Geográfica, mediante el diseño e implementación del Sistema de Información Geoestadística, respondiendo a las necesidades de información de los usuarios internos y externos del DANE, para la toma de decisiones en la planeación de múltiples proyectos. También se ha destacado por ser la primera entidad a nivel nacional, en inscribirse a la red global de datos geográficos Geography Network.

1.2.3 Gestión tecnológica

Servicio al Cliente

Se diseñó una estrategia de “Excelente Servicio al Cliente”, la cual esta integrada con el programa de Gestión de Calidad y contempla desarrollos de capacitación, mejoramiento de los ciclos de servicio al cliente y transformación de los procesos internos, de tal manera que las estadísticas cumplan con el requerimiento de los clientes, tanto nacionales como internacionales.

Dentro de este programa se han adelantado actividades de entrenamiento a funcionarios para afianzar valores orientados a la cultura del servicio y desarrollar habilidades que permitan agilizar su prestación.

Difusión de productos y servicios

La Entidad definió una nueva política de difusión con el fin de reforzar la cultura estadística de los colombianos, basándose en productos y servicios adaptados a sus necesidades.

Adicionalmente, se llevaron a cabo diferentes eventos para informar sobre la actualización de la metodología de sus investigaciones y promover el uso de la información estadística. Particularmente, en el caso de la Encuesta Continua de Hogares, se invitó a los especialistas más importantes del país en el tema de empleo y se realizó una masiva difusión y explicación del cambio metodológico realizado.

También, se participó en diversos eventos a niveles nacional, departamental y municipal, donde se contactaron diferentes grupos de usuarios de los sectores público y privado para dar a conocer aspectos sobre nuevos productos y servicios que ofrece la Entidad. De igual forma, se concretó un convenio con un medio masivo de comunicación escrita, para difundir información regional y departamental.

Actualmente se está preparando el lanzamiento del Banco de Información Electrónica de la Entidad, que contará con información de publicaciones e información estadística.

Durante el período se desarrollaron las siguientes publicaciones:

- Metodología de las cuentas departamentales
- Boletín trimestral del PIB
- Indicadores estratégicos entidades territoriales
- Pruebas diagnósticas municipales
- Metodología de índices de costos de la construcción de vivienda
- Anuario de comercio exterior
- Resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2000

- Colombia Estadística 1998 – 2000
- Análisis de competitividad
- Indicadores de coyuntura
- Boletines de estadística
- Crónicas económicas
- Censo de edificaciones
- Correlativas CIU
- Informe del Censo Económico de Cundinamarca
- Informes de coyuntura económica regional
- Estudio de caracterización de madres con hijos habitantes de la calle
- Subempleo y bienestar social
- Colombia. Proyecciones anuales, departamentales y municipales

Agenda de Conectividad

Atendiendo la Directiva Presidencial 02 de 2000, mediante la cual las entidades deben mejorar el uso de tecnologías de información, el DANE viene trabajando en varios frentes, entre ellos:

- Dotación y mejoramiento de la infraestructura informática del Departamento, para lo cual está en proceso la adquisición de 100 equipos
- Se realizó la ampliación del canal de acceso de internet, en el 100%.
- Se desarrolló la Intranet, red interna de la Entidad, denominada DATANET, la cual permite centralizar, compartir y organizar la información interna, con una

importante reducción de costos y tiempo. Dentro de los principales usos de esta red se destacan: la publicación de documentos corporativos, la difusión de información en audio y video, el fácil acceso a directorios y bases de datos corporativas, la utilización de aplicaciones típicas de trabajo en equipo y agenda de reuniones, gestión de proyectos, distribución de Software, programas de capacitación y tutoría, la presentación de productos dirigidos a los clientes de la Entidad, para mejorar los niveles de servicio.

- Se está desarrollando un servicio de canal dedicado entre DANE Central y las regionales para agilizar el intercambio de información.
- Se amplió el número de licencias de uso de software de correo interno en 50%. Actualmente, el 70% de los usuarios internos de la Entidad tiene acceso a esta herramienta.
- Se adquirió la licencia de ORACLE para consulta de un número ilimitado de usuarios. Actualmente se están desarrollando varias aplicaciones sobre este sistema operacional, donde se pueden destacar los desarrollos orientados al cumplimiento de la Directiva Presidencial sobre Conectividad.
- Se están implementando nuevas tecnologías para la recolección de información a través del uso de equipos del tipo Palm Pilot, los cuales permiten verificar inconsistencias sobre el terreno, disminuyendo el tiempo de procesamiento, con lo cual se agiliza significativamente la obtención de resultados.

1.2.4 Gestión administrativa

Certificación de calidad ISO 9000 - 2000

Con el fin de alcanzar un alto nivel de calidad en la producción de estadísticas, la Entidad está adelantando un programa de Gestión de Calidad que conduzca a la certificación bajo normas ISO 9000/2000. La primera fase de este programa se enfocará hacia las siguientes investigaciones: Encuesta Continua de Hogares, Índice de Precios y Costos, Índice de Costos de la Construcción Pesada – ICCP, Índice de Costos de la Construcción de Vivienda – ICCV, Muestra Mensual Manufacturera, Muestra Mensual de Comercio al por Menor, Comercio Exterior (importaciones y exportaciones) y Censo de Edificaciones.

A la fecha se han diseñado nuevos formatos para mejorar el control de calidad en los procesos de producción de las investigaciones del Índice de Precios al Consumidor – IPC y de la Encuesta Continua de Hogares – ECH, y se está contratando una firma especializada para apoyar el desarrollo del programa incluyendo la capacitación a todos los funcionarios que trabajan en las investigaciones y la formación de auditores internos de calidad.

Reducción de trámites internos

Se adoptó una nueva metodología para la actualización y elaboración de manuales de procedimientos del Departamento.

Se desarrolló un programa piloto de apoyo a la gestión en la Dirección Regional de Bogotá, con el fin de mejorar sus niveles de eficiencia y reproducir el modelo en las demás direcciones regionales.

Se crearon equipos de alto rendimiento para revisar los procedimientos administrativos del Departamento, con el objeto de mejorar el apoyo a las áreas técnicas de la Entidad.

Descentralización de regionales

Se está desarrollando un proyecto de sistemas para la integración de las redes de cada una de las direcciones regionales con el DANE Central.

Se instalaron las licencias del programa Trident, en cada una de las direcciones regionales.

Se emitió un nuevo instructivo para la contratación con el cual se logró aumentar los niveles de decisión de las direcciones regionales y brindar una mayor claridad en el proceso.

Se han celebrado nuevos convenios que han permitido el desarrollo de las funciones misionales del Departamento, a nivel local.

El clima laboral

Uno de los logros importantes ha sido la creación de un mejor clima laboral, con lo cual los funcionarios han desarrollado un mayor sentido de compromiso institucional, permitiendo logros más ambiciosos en la misión de la Entidad.

Esto se ha logrado a través de una nueva actitud de interacción entre directivos y funcionarios de todos los niveles, dando como resultado una mayor participación e integración. En este sentido, se han desarrollado actividades de capacitación, programas de salud, seguridad laboral y recreación.

1.3 PRESUPUESTO

1.3.1 Ejecución presupuestal FONDANE

El presupuesto del FONDANE para la vigencia 2000, fue de \$24.201 millones, de los cuales \$15.160 millones corresponden a Inversión APN, \$8.000 millones a inversión RAPE y \$1.041 millones a funcionamiento RAPE.

La ejecución durante el segundo semestre de 2000, fue la siguiente:

- Presupuesto de inversión APN - Se ejecutaron \$4.913 millones, que equivalen al 32.4% del total y se pagaron \$8.086 millones, que equivalen al 53.34% de la apropiación final.
- Presupuesto de Inversión RAPE - Se ejecutaron \$2.421 millones, que representan el 30.3% del total y se pagaron \$2.923 millones, que equivalen al 36.5%.
- Presupuesto de funcionamiento RAPE - Se ejecutaron \$567 millones, que representan el 54.5% y se pagaron \$585 millones, es decir, el 56.2%.

Para la vigencia 2000, la ejecución total fue la siguiente:

- Presupuesto de inversión APN - Se ejecutaron \$15.090 millones que equivalen al 99.5% del total y se pagaron \$12.200 millones, correspondientes al 80.5% de la apropiación final.
- Presupuesto de inversión RAPE - Se ejecutaron \$5.135 millones, que representan el 64.2% del total y se pagaron \$4.649 millones, que equivalen al 58.1%.

- Presupuesto de funcionamiento RAPE - Se ejecutaron \$998 millones, que representan el 95.8% y se pagaron \$829 millones, es decir, el 79.6%.

Para la vigencia 2001, el presupuesto total de FONDANE asciende a \$8.029 millones, discriminados en \$7.178 millones para Inversión RAPE, \$831 millones, para funcionamiento RAPE y \$19 millones para funcionamiento APN. Es importante señalar que para las vigencias anteriores las investigaciones se financiaban a través del Presupuesto de Inversión APN FONDANE y a partir de 2001, dicha financiación se realiza a través del Presupuesto de Inversión APN - DANE.

La ejecución de FONDANE durante el primer semestre de 2001, fue la siguiente:

- Presupuesto de inversión RAPE – Se ejecutaron \$3.367 millones, que representan el 46.9% del total y se pagaron \$1.577 millones, que representan el 22.0% de la apropiación.
- Presupuesto de funcionamiento RAPE - Se ejecutaron \$520 millones, que equivalen al 61.3% del total y se pagaron \$273 millones, que representan el 32.2% de la apropiación final.

FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE
Ejecución presupuestal de gastos (julio - diciembre de 2000)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	En miles de pesos	
				Pagos	% pagos
Servicios personales	9.773	-888	-9.09	351	3.59
Servicios personales indirectos	9.773	-888	-9.09	351	3.59
Gastos generales	975.893	515.497	52.82	532.485	54.56
Adquisición de bienes Rec 20	105.426	27.441	26.03	51.555	48.90
Adquisición de bienes Rec 21	220.000	220.000	100.00	87.973	39.99
Adquisición de servicios Rec 20	98.742	70.614	71.51	68.152	69.02
Adquisición de servicios Rec 21	310.500	9.141	2.94	131.817	42.45
Impuestos y multas Rec 20	81.725	32.641	39.94	37.394	45.76
Impuestos y multas Rec 21	159.500	155.659	97.59	155.594	97.55
Transferencias	56.300	52.950	94.05	52.950	94.05

FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE
Ejecución presupuestal de gastos (julio - diciembre de 2000)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	En miles de pesos (conclusión)	
				Pagos	% pagos
Cuota de auditaje y contraloría Rec 10	19.008	19.008	100.00	19.008	100.00
Cuota de auditaje y contraloría Rec 20	15.879	12.530	78.91	12.530	78.91
Conciliaciones	21.412	21.412	100.00	21.412	100.00
Total presupuesto de funcionamiento					
RAPE	1.041.965	567.559	54.47	585.786	56.22
Inversión RAPE	8.000.000	2.421.825	30.27	2.923.467	36.54
Act. de estudios y encuestas de propósitos múltiples	8.000.000	2.421.825	30.27	2.923.467	36.54
Total presupuesto de inversión					
RAPE	8.000.000	2.421.825	30.27	2.923.467	36.54
Inversión APN	15.160.000	4.913.667	32.41	8.086.126	53.34
Levant. de investig. para el seguim. de la activ. económica	1.750.000	743.953	42.51	1.211.726	69.24
Lev. de inv. para el seguim. de la activ. indust. y el cio. ext.	1.300.000	447.383	34.41	941.529	72.43
Lev. XVII Censo Población y VI de Vivienda 2000	2.390.000	1.340.030	56.07	951.611	39.82
Implantación de un Sistema Estadístico Nal.	600.000	433.989	72.33	371.269	61.88
Lev. de inform para estadísticas demográficas	600.000	42.872	7.15	355.006	59.17
Lev. de la enc. para índices, precios y costos	2.300.000	879.596	38.24	1.283.922	55.82
Lev. de la Encuesta Nacional de Hogares	3.500.000	471.352	13.47	2.239.102	63.97
Actualización de indic. sociales y de pob. absoluta	400.000	216.190	54.05	223.612	55.90
Actual. de Coyuntura Económica y de Ctas. Nacionales	850.000	329.683	38.79	410.046	48.24
Sum. de hardware y software para sol. Probl año 2000	1.470.000	8.618	0.59	98.304	6.69
Total	24.201.965	7.903.052	32.65	11.595.379	47.91

Área Financiera - DANE - FONDANE

FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE
Ejecución presupuestal de gastos (enero - junio de 2001)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	En miles de pesos	
				Pagos	% pagos
Gatos de funcionamiento RP	850.037	520.829	61.27	273.564	32.18
Gasto de personal	9.773	9.200	94.14	2.460	25.17
Servicios personales indirectos	9.773	9.200	94.14	2.460	25.17
Gastos generales	783.964	511.629	65.26	271.104	34.58
Adquisición de bienes Rec 20	60.341	55.790	92.46	21.723	36.00
Adquisición de bienes Rec 21	25.000	0		0	
Adquisición de servicios Rec 21	540.287	426.914	79.02	224.424	41.54
Impuestos y multas Rec 20	23.623	17.048	72.16	13.391	56.68
Impuestos y multas Rec 21	134.713	11.878	8.82	11.566	8.59
Transferencias	56.300	0		0	
Cuota de auditaje - Contranal APN	19.008				
Cuota de auditaje - Contranal RAPE	37.292				
Gastos inversión	7.178.971	3.367.308	46.91	1.577.068	21.97
Act. de estudios y encuestas de propósitos múltiples	7.178.971	3.367.308	46.91	1.577.068	21.97
Total	8.029.008	3.888.138	48.43	1.850.632	23.05

Área Financiera - DANE - FONDANE

1.3.2 Ejecución presupuestal DANE

El presupuesto de funcionamiento es financiado en su totalidad con recursos provenientes de Aportes del Presupuesto Nacional - APN.

El presupuesto del DANE para la vigencia 2000, fue de \$16.375 millones, correspondientes en su totalidad al presupuesto de funcionamiento APN. La ejecución durante el segundo semestre fue de \$7.612 millones, equivalentes al 46.5% del total y se efectuaron pagos por \$9.984 millones, que equivalen al 61.0% del total apropiado.

Durante la vigencia 2000, la ejecución del DANE fue de \$16.097 millones, equivalentes al 98.3% del total y se efectuaron pagos por \$15.557 millones, que equivalen al 95% del total apropiado.

Para la vigencia 2001, el presupuesto total del DANE asciende a \$27.378 millones, de los cuales, \$14.000 millones corresponden a Inversión APN y \$13.379 millones a funcionamiento APN. Es importante señalar que a partir de 2001, las investigaciones se financian a través del Presupuesto de Inversión APN DANE.

La ejecución del DANE durante el primer semestre de 2001, fue la siguiente:

- Presupuesto de inversión APN – Se ejecutaron \$8.175 millones, que representan el 58.4% del total y se pagaron \$3.508 millones, que representan el 25.1% de la apropiación.
- Presupuesto de funcionamiento APN - Se ejecutaron \$6.358 millones, que equivalen al 47.5 % del total y se pagaron \$5.714 millones, que representan el 42.7% de la apropiación final.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
Ejecución presupuestal de gastos (julio - diciembre de 2000)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	En miles de pesos	
				Pagos	% pagos
Gastos de personal	12.191.165	4.488.799	36.82	6.667.989	54.70
Servicios personales asociados a la nómina	9.145.396	3.426.113	37.46	5.117.643	55.96
Sueldos de personal de nómina	6.766.105	2.365.768	34.96	3.398.165	50.22
Horas extras y días festivos	55.334	27.069	48.92	28.705	51.88
Indemnización por vacaciones	128.717	95.683	74.34	95.684	74.34
Prima técnica	287.186	129.856	45.22	147.965	51.52
Otros	1.908.054	807.737	42.33	1.447.125	75.84
Servicios personales indirectos	205.200	2.698	1.31	47.393	23.10
Servicios personales indirectos CONCEP DGPN	0				
Cont. inherentes a la nómina sector privado	894.861	312.521	34.92	457.193	51.09
Cont. inherentes a la nómina sector público	1.938.321	740.401	38.20	1.038.693	53.59
Vigencias expiradas	7.386	7.067	95.67	7.067	95.67
Gastos generales	1.602.356	572.761	35.74	765.497	47.77
Adquisición de bienes	143.173	61.214	42.75	46.476	32.46
Adquisición de servicios	1.459.061	511.426	35.05	718.901	49.27
Vigencias expiradas	121	121	100.00	121	100.00
Transferencias	2.581.836	2.550.583	98.79	2.550.583	98.79

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
Ejecución presupuestal de gastos (julio - diciembre de 2000)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	En miles de pesos (conclusión)	
				Pagos	% pagos
Administración pública central	2.581.836	2.550.583	98.79	2.550.583	98.79
Cuota de auditaje - conraloria	30.123	30.123	100.00	30.123	100.00
Indemnizaciones (363110)	825.000	825.000	100.00	825.000	100.00
Indemnizaciones (321410)	1.453.762	1.453.762	100.00	1.453.762	100.00
Sentencias (32137)	5.239				
Sentencias y conciliaciones (32134)	51.612	49.736	96.36	49.736	96.36
Sentencias (32139)	56.695	51.606	91.02	51.606	91.02
Indemnizaciones (321417)	159.405	140.356	88.05	140.356	88.05
Total presupuesto de gastos de personal	12.191.165	4.488.799	36.82	6.667.989	54.70
Total presupuesto de gastos generales	1.602.356	572.761	35.74	765.497	47.77
Total presupuesto de transferencia	2.581.836	2.550.583	98.79	2.550.583	98.79
Total	16.375.357	7.612.143	46.49	9.984.069	60.97

Área Financiera - DANE - FONDANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
Ejecución presupuestal de gastos (enero - junio de 2001)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	En miles de pesos	
				Pagos	% pagos
Gastos de personal	11.989.936	5.369.393	44.78	5.110.853	42.63
Sueldos de personal de nómina	6.769.266	3.233.321	47.76	3.232.676	47.76
Horas, extras y días festivos	52.378	20.082	38.34	20.082	38.34
Indemnización por vacaciones	33.717	12.726	37.74	12.726	37.74
Prima técnica	288.929	130.574	45.19	130.574	45.19
Otros	1.779.419	560.090	31.48	376.850	21.18
Servicios personales indirectos	205.200	202.252	98.56	127.597	62.18
Cont. inherentes a la nómina					
Sector privado	801.088	400.923	50.05	400.923	50.05
Cont. inherentes a la nómina					
Sector público	2.059.940	809.425	39.29	809.425	39.29
Gastos generales	1.262.885	869.447	68.85	486.602	38.53
Adquisición de bienes	114.539	82.699	72.20	20.336	17.75
Adquisición de servicios	1.148.346	786.748	68.51	466.266	40.60
Transferencias	125.764	118.744	94.42	118.744	94.42

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
Ejecución presupuestal de gastos (enero - junio de 2001)

En miles de pesos (conclusión)

Concepto	Apropiación	Ejecución	% ejecución	Pagos	% pagos
Cuota de auditaje - conraloria					
Indemnizaciones	106.764	99.744	93.42	99.744	93.42
Conciliaciones	19.000	19.000	100.00	19.000	100.00
Gastos de inversión A.P.N	14.000.000	8.175.204	58.39	3.508.278	25.06
Levant. de investig. para el segum. de la activ. económica, industrial y de la construcción.	1.750.000	1.036.046	59.20	513.458	29.34
Lev. de inv. para el segum. de la activ. de comercio y servicios.	1.410.000	838.884	59.50	323.777	22.96
Lev. XVII Censo Población y VI de Vivienda 2001	2.390.000	1.411.593	59.06	516.876	21.63
Implantación de un Sistema Estadístico Nal.	500.000	286.311	57.26	74.920	14.98
Lev. de inform. para estadísticas demográficas	600.000	532.547	88.76	203.972	34.00
Lev. de la enc. para índices, precios y costos	2.500.000	1.926.421	77.06	785.514	31.42
Lev. de la enc. nac. urbano rural de ingresos y gastos.	800.000	127.208	15.90	33.113	4.14
Lev. de la encuesta nacional de hogares	2.800.000	1.265.415	45.19	776.294	27.72
Actualización de indic. sociales y de pob. absoluta	400.000	250.344	62.59	109.907	27.48
Actual de coyuntura económica y de ctas. nacionales trimestral, ambiental y regional de Colombia	850.000	500.435	58.87	170.446	20.05
Total	27.378.585	14.532.787	53.08	9.224.476	33.69

Área Financiera - DANE - FONDANE

DANE - FONDANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2000

En miles de pesos

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modi- ficación	Apropiación vigente	Compromisos acumulados a Dic 31 2000
Lev. de investigaciones para el seguimiento de la Act. económica	Conocer el comportamiento y la evolución de la actividad económica del país a través de censos	1.750.000		1.750.000	1.740.675

DANE – FONDANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2000

En miles de pesos

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación vigente	Compromisos acumulados a Dic. 31 2000
Lev. de Inv. para el seg. de la Act. industrial y el comercio ext.	Proveer herramientas para el análisis coyuntural y estructural de la economía, en el campo industrial y el comercio exterior	1.300.000		1.300.000	1.291.265
Lev. del XVII Censo Nal. de Pobl. y VI de Vivienda	Investigar las características del hogar, la persona, la vivienda, la familia, los grupos étnicos y las migraciones y el impacto causado por las políticas de gobierno en el campo social, económico, político y medio ambiente.	20.000.000	-17.610.000	2.390.000	2.385.640
Implantación Sistema Estadístico Nacional SEN	Organizar y desarrollar el Sistema Estadístico Nacional y Territorial.	600.000		600.000	597.514
Levantamiento de inf. para estadísticas demográficas	Actualizar y mantener las estadísticas de los registros vitales de la población.	600.000		600.000	598.819
Lev. de encuestas para índices, precios y costos	Proveer herramientas que sirvan de guía al gobierno para la planificación macro y microeconómica y a los diferentes sectores del país para evaluar la efectividad de la política económica.	2.300.000		2.300.000	2.293.566
Levantamiento de la encuesta nacional de hogares	Dar a conocer aspectos sobre la situación demográfica, social y económica de la población colombiana, que permitan monitorear y formular políticas, planes y programas de empleo.	3.500.000		3.500.000	3.484.954

DANE – FONDANE
Proyección de recursos - Plan de inversión 2000

En miles de pesos (conclusión)					
Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación vigente	Compromisos acumulados a Dic. 31 2000
Act. de indicadores sociales y de pobreza absoluta	Brindar la herramientas necesarias para apoyar la acción del gobierno dirigida al sector social con la estructuración de indicadores que permitan medir su efecto a corto y mediano plazo.		400.000	400.000	392.987
Act. de coyuntura económica y cuentas nacionales	Actualizar cada 5 años los cálculos de los valores absolutos y adoptar una estructura de precios relativos para el año.		850.000	850.000	835.156
Mejoramiento y modernización en sistemas	Agilizar la capacidad de procesamiento de grandes volúmenes de información al mismo tiempo que agilice la capacidad institucional de análisis.		1.470.000	1.470.000	1.469.995
Totales		-17.610.000	32.770.000	15.160.000	15.090.572

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2001

En miles de pesos					
Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados
Implantación Sistema Estadístico Nacional	Normalizar, regularizar e institucionalizar coherentemente la oferta de la información estadística oficial	500.000		500.000	

DANE

Proyección de recursos - Plan de Inversión 2001

En miles de pesos

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modificación	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados
Levantamiento de Investigaciones para el Seguimiento de la Actividad de Industria y Construcción - LISAIC	Conocer el comportamiento y evolución de la actividad económica del país, para suministrar la información necesaria a fin de conformar los agregados macroeconómicos en las cuentas nacionales; asimismo, brindar las herramientas que permitan una adecuada toma de decisiones a niveles gubernamental y privado.	1.750.000		1.750.000	
Levantamiento de Investigaciones para el Seguimiento de la Actividad de Comercio y Servicios - LISACS	Recopilar información básica para el análisis coyuntural y estructural de la economía en el campo del comercio y de servicios, que permita una toma de decisiones en el ámbito sectorial.	1.410.000		1.410.000	
Lev. de encuestas para índices, precios y costos	Mantener actualizados indicadores de precios y costos que permitan revisar periódicamente la estructura de consumo como base para la medición de los cambios de precios de la canasta de los consumidores, para tomar decisiones adecuadas en el ámbito económico.	2.500.000		2.500.000	
Levantamiento de la encuesta nacional de hogares	Permite conocer aspectos demográficos, sociales y económicos de la población colombiana, en particular sobre el comportamiento de la fuerza laboral	2.800.000		2.800.000	
Act. de indicadores sociales y de pobreza absoluta	Identificar la evolución y características de la población, el nivel y cobertura de la educación para programar y localizar el gasto público, que permitan implementar políticas encaminadas al desarrollo social.	400.000		400.000	

DANE
Proyección de recursos - Plan de Inversión 2001

En miles de pesos (conclusión)

Proyecto	Objetivos	Apropiación inicial	Modi- ficación	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados
Levantamiento de la encuesta nacional urbano-rural de ingresos y gastos	Establecer la estructura de ingresos y gastos a nivel de hogares, para actualizar la canasta de bienes y servicios que sirve de base para la construcción de indicadores de precios y costos.	800.000		800.000	
Act. de coyuntura económica y cuentas nacionales	Cuantificar de manera coherente las acciones económicas, sociales, ambientales y de gestión de escasos recursos, que permitan una comparabilidad entre los diferentes niveles administrativos y territoriales.	850.000		850.000	
Lev. Del XVII Censo Nal. De Pobl. y VI de Vivienda	Investigar las características del hogar, la persona, la vivienda, la familia, los grupos étnicos y las migraciones y el impacto causado por las políticas de gobierno en el campo social, económico, político y medio ambiente.	2.390.000		2.390.000	
Levantamiento de inf. para estadísticas demográficas	Proporcionar una visión dinámica de la población colombiana con la información de hechos vitales, en primera instancia nacimientos y defunciones, manteniendo las series históricas actualizadas para la elaboración de proyecciones de población con el fin de suministrar al país herramientas para orientar y organizar la distribución de sus recursos.	600.000		600.000	
Total		14.000.000	0	14.000.000	0

II. ACTIVIDADES MISIONALES

1. ACTIVIDADES MISIONALES REALIZADAS EN LAS ÁREAS DE COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

1.1 ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE COORDINACIÓN

1.1.1 Formulación de planes estadísticos

1.1.1.1 Antecedentes

Los planes estadísticos sectoriales, territoriales y temáticos, son herramientas que permiten al DANE coordinar la actividad estadística oficial en el marco del SEN, porque posibilitan el ordenamiento, priorización y racionalización de la producción, difusión y uso de la información estadística estratégica requerida por el Estado. Para ello, ha fortalecido a nivel interno, el aparato metodológico y operativo de la Entidad. A nivel externo, se viene desarrollando y validando un prototipo de plan estadístico territorial y sectorial.

1.1.1.2 Actividades realizadas

En el ámbito territorial:

Se definieron y ejecutaron los procesos de diseño y operación para la generación y formulación de planes estadísticos. Inicialmente fue necesario desarrollar un conjunto de actividades tendientes a definir y asegurar el compromiso de las entidades involucradas en la aplicación de planes estadísticos en Colombia; se tomó como prototipo, el Plan Estadístico de Cundinamarca.

Posteriormente en la conceptualización se especificaron y definieron en términos operacionales, los elementos conceptuales básicos del Plan Estadístico, normalizando los conceptos claves alrededor de la temática de dicho plan.

Una vez realizado lo anterior, se formuló el Plan, para lo cual se especificaron y diseñaron los procedimientos y métodos requeridos para priorizar la implementación de la actividad estadística a incorporar en éste. Asimismo, se elaboró la metodología tendiente a especificar el diseño y operativización de los instrumentos para la recolección de información de datos. Luego se determinó el conjunto de actividades tendientes a especificar, diseñar y desarrollar la metodología requerida para efectuar el DIAGNÓSTICO de la información estadística existente (oferta), de la información estadística necesitada (la demandada) y la integración de las dos anteriores que permitieron un análisis conjunto de la oferta y demanda de la actividad estadística que conforma el plan.

Una vez realizado este análisis, se estableció el esquema organizativo necesario para soportar el proceso de formulación de un Plan Estadístico Territorial.

En el ámbito nacional

Con el propósito de incursionar en el ámbito nacional y con el fin de preparar un prototipo aplicable a nivel sectorial, se propició la firma del convenio interadministrativo de cooperación técnica No. 305 de 2000 entre el DANE y el Ministerio del Medio Ambiente, con el cual se pretende aunar esfuerzos para desarrollar las etapas de dimensionamiento y de formulación de un Plan Estadístico Ambiental.

1.1.1.3 Estado de avance

A la fecha ya se ha desarrollado la metodología para elaborar planes estadísticos, se han diseñado y evaluado los instrumentos de recolección y diagnóstico de la información existente. Asimismo, se realizaron el instructivo y el glosario de térmi-

nos de los instrumentos de recolección y los formatos básicos para captura, clasificación y salidas de datos del sistema de información.

1.1.2 Piloto en el municipio de Fusagasugá del Sistema de Información Municipal – SIMTE

1.1.2.1 Antecedentes

Con el objeto de brindar a los alcaldes asesoría, asistencia técnica y capacitación, para fortalecer sus procesos de planeación, toma de decisiones y gestión institucional, el DANE, a través de la dirección del SNIE, asiste en las actividades de organización de la información, elaboración de planes estadísticos, conceptualización y diseño de indicadores, implementación de sistemas de información estadística y geoestadística, aplicaciones metodológicas, evaluación y análisis de resultados estadísticos y montaje de sistemas de información municipal para generación de indicadores, con el propósito de dar soporte a su gestión municipal.

Así mismo, acompañar el proceso de la gestión local con información estadística y metodologías adecuadas, como parte de la estrategia que le permitirá a los gobernantes locales hacer seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.

1.1.2.2 Objetivos

Ofrecer a las administraciones locales una herramienta de software que permita la consulta, definición y actualización de datos estadísticos, volviéndose así, el componente tecnológico de apoyo local, que garantiza disponibilidad y acceso a la información estadística necesaria para la toma de decisiones locales, de manera coherente, sistematizada, oportuna y confiable.

1.1.2.3 Actividades realizadas

Se ajustó el aplicativo SIMTE en cuanto a software, cargue de la información correspondiente al municipio piloto.

Se elaboraron los manuales de capacitación de indicadores, de usuario y de administrador del sistema.

Se dio capacitación al municipio de Fusagasugá en la generación e interpretación de los indicadores que se generan a través del SIMTE.

1.1.2.4 Estado de avance

Hasta la fecha se tiene a prueba el aplicativo en el municipio piloto.

1.2 ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE REGULACIÓN

1.2.1 Generación de normas y estándares

1.2.1.1 Objetivo

Definir y determinar los métodos y procedimientos para establecer las normas y estándares del Sistema Nacional de Información Estadística - SNIE, elaborando y determinando la tipología y requerimientos para el Sistema Único de Normas y Estándares (SUNE).

1.2.1.2 Actividades realizadas

- Adaptación de la CPC (0-4 bienes): Se obtuvo lo previsto en la elaboración de las respectivas propuestas de clasificación para cada una de las divisiones. (Primer ciclo de revisión divisiones 26 - 49).
- Organización y estructuración de la información de la Clasificación Central de Productos Adaptada para Colombia (CPC. - AC).
- Diseño y desarrollo del Aplicativo de Consulta para la Clasificación Central de Productos versión 1.0 Adaptada para Colombia: Este software consiste en un soporte para la difusión de la Clasificación Central de Productos CPC v.1.0

A.C. versión preliminar y ha sido diseñado para uso público o para quien sea autorizado por la Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística.

1.2.1.3 Estado de avance

Hasta la fecha se ha elaborado la metodología para la adaptación de la CPC v 1.0 A.C, tomando como referencia CPC v 1.0 Internacional y la clasificación total en la sección 0-4 bienes.

1.2.2 Adaptación de la CIIU Revisión 3 a la Encuesta Continua de Hogares

1.2.2.1 Objetivo

Implementar en la Encuesta Continua de Hogares una clasificación que le permita mayor comparabilidad de sus resultados tanto a nivel nacional como internacional.

1.2.2.2 Actividades realizadas

Se actualizó la CIIU rev. 3 de acuerdo con la dinámica de las actividades en Colombia.

Se desarrolló un plan de capacitación para todos los funcionarios que manejan la encuesta, incluyendo desde un seminario – taller hasta la consulta permanente diaria.

1.2.3 Correlativa Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades – CIIU Revisión 2 DANE a 5 y 8 dígitos Vs. arancel colombiano a 10 dígitos

1.2.3.1 Antecedentes

Con el fin de adelantar procesos de negociación comercial entre países, se re-

quiere contar con una información detallada sobre la estructura productiva del país, para definir normas de origen de los acuerdos internacionales.

Con la certificación de la correlativa Arancel Colombiano Vs. CIIU REV 2 DANE, se pueden calcular los requerimientos mínimos en cuanto al valor agregado o salto de partida, variables importantes para puntualizar las normas de origen entre países miembros.

1.2.3.2 Objetivo

Desarrollar la correlativa Arancel Externo Colombiano (10 dígitos) Vs. CIIU REV 2 DANE (5 y 8 Dígitos), tomando como referente la Correlativa oficial existente Arancel Externo Colombiano Vs. CUODE, CIIU Rev. 2 DANE a 4 dígitos como parte de sus funciones de Normalización Estadística.

1.2.3.3 Actividades realizadas

Se elaboró la correspondencia entre el Arancel Externo Colombiano a 10 dígitos y CIIU REV 2 DANE a 5 y 8 dígitos en sus secciones de industria.

Se desarrolló el aplicativo que permitirá la consulta y mantenimiento de la correlativa.

1.2.3.4 Estado de avance

Hasta la fecha se han homologado 3.580 productos de 4.508, equivalentes al 80%.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

2.1 ESTADÍSTICAS SOCIALES

2.1.1 Encuesta Trimestral de Hogares

2.1.1.1 Antecedentes

A comienzos de 1970, el DANE emprendió el programa Encuesta Nacional de Hogares (ENH), concebido como un sistema de muestras de propósitos múltiples, mediante el cual se investigan los hogares para obtener datos y estimaciones intercensales, capaces de producir estadísticas básicas relacionadas con la situación demográfica, social y económica de la población colombiana.

Esta investigación se realiza cuatro veces al año, así: en marzo, cubre las ciudades y áreas metropolitanas de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto (estos siete dominios permanecen fijos a lo largo del año); en junio, se adicionan las ciudades de Pereira, Cúcuta y Villavicencio; en septiembre, la ciudad de Cartagena; y en diciembre, Pereira, Cúcuta, Ibagué y Montería.

Adicional a la encuesta que se aplica trimestralmente en las principales ciudades y áreas metropolitanas del país, en septiembre de cada año se realiza una encuesta que es representativa del total nacional por regiones rurales y urbanas. A partir de septiembre de 1996, esta encuesta produce resultados que permiten hacer inferencia para cabecera - resto por regiones y total por departamento. Como módulos continuos de la encuesta, cabe mencionar dos: el de informalidad, que se aplica en junio de cada dos años y el de vivienda, que se incluye anualmente en septiembre, donde se consultan características de la vivienda y el hogar para el cálculo de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). En marzo de 1999, se hizo una medición de la fuerza de trabajo para el total del país, dividido por cabecera – resto. Esta encuesta se replicó en marzo de 2000.

2.1.1.2 Objetivos

- Proporcionar información sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país. Además, permite obtener datos de otras variables, como parentesco, sexo, edad, estado conyugal, migración, tiempo de residencia y educación, o sobre temas muy específicos como vivienda, salud y seguridad social, informalidad, etc.
- Investigar las características del empleo: tipo de trabajo, horas trabajadas,

segundo empleo, tipo de contrato, subempleo, oficio, rama de actividad, posición ocupacional, ingreso, etc.

- Investigar las características del desempleo: tiempo de búsqueda, tipo de empleo buscado, oficio, rama de actividad y posición ocupacional buscada, etc.
- Investigar las características de la inactividad: razones por las cuales las personas no trabajan ni buscan empleo.

2.1.1.3 Actividades realizadas

Durante 2000, se continuó con el desarrollo de plan de trabajo iniciado en 1996, el cual tiene por objeto mejorar la calidad y oportunidad de las estadísticas de empleo provenientes de la Encuesta de Hogares, en sus componentes de metodología, muestra, cartografía, sistemas y divulgación. Adicionalmente, se desarrollaron, aplicaron, procesaron y difundieron los siguientes módulos especiales (tabla 1).

Tabla 1
Módulos incluidos en la Encuesta Trimestral de Hogares
en el periodo julio-diciembre de 2000

Módulos	Objeto	Etapas	Cobertura
Medios de búsqueda y consecución de empleo.	Determinar los canales que utiliza para la búsqueda y consecución de empleo.	II trimestre de 2000	10 ciudades y áreas metropolitanas.
Sector informal.	Cuantificar y caracterizar el empleo asociado al sector informal, a través de variables como tamaño de la empresa, posición ocupacional, ocupación, etc. .	II trimestre de 2000	10 ciudades y áreas metropolitanas.
Razón de retiro del último trabajo	Identificar las razones por las cuales los ocupados perdieron su trabajo.	II trimestre de 2000	10 ciudades y áreas metropolitanas.

Tabla 1
Módulos incluidos en la Encuesta Trimestral de Hogares
en el periodo julio-diciembre de 2000

Módulos	Objeto	Etapas	Cobertura
Vivienda y hogar	Proporcionar información para calcular los Indicadores de necesidades básicas Insatisfechas – NBI	III trimestre de 2000	Cabecera – resto para total nacional y por regiones; total por departamento; y, ocho ciudades con sus áreas metropolitanas.
Producción exclusiva para el autoconsumo	Determinar el volumen de empleo utilizado en la producción destinada a autoconsumo, y a autoconstrucción. Esta información permite hacer algunos ajustes en las Cuentas Nacionales	III trimestre de 2000	Cabecera – resto para total nacional y por regiones; total por departamento; y, ocho ciudades con sus áreas metropolitanas.
Módulo de gastos de consumo en los hogares	Cuantificar el gasto que los hogares realizan en algunos servicios, con el fin de hacer ajustes en las Cuentas Nacionales.	II trimestre de 2000	Cabecera – resto para total nacional y por regiones; total por departamento; y, ocho ciudades con sus áreas metropolitanas.
Módulo hábitos de lectura	Conocer los hábitos de lectura, consumo de libros y uso de bibliotecas de la población de 12 años y más.	III trimestre de 2000	11 ciudades y áreas metropolitanas

De otra parte, se llevaron a cabo tres seminarios: uno, sobre Estadísticas del Sector informal, cofinanciado por la Comunidad Andina, en el que participaron expertos nacionales e internacionales; otro, de carácter nacional, al que asistieron exclusivamente los funcionarios del DANE vinculados al proyecto en todo el país, durante el cual se evaluaron los aspectos técnicos, metodológicos, operativos y administrativos de la encuesta y se estudiaron los procedimientos para implementar la encuesta continua a partir de 2001; y, un tercero, para presentar a instituciones del gobierno, academia, medios de comunicación y público en general, los avances logrados con el desarrollo metodológico y técnico de la Encuesta Continua de Hogares.

2.1.1.4 Estado de avance

Se cuenta con información definitiva de encuesta y módulos en medios impreso y magnético, hasta diciembre de 2000. Asimismo, las memorias de los eventos desarrollados están disponibles para consulta, en papel y en medio magnético.

2.1.2 Encuesta Continua de Hogares

2.1.2.1 Antecedentes

El proceso de mejoramiento de las estadísticas del mercado laboral provenientes de la Encuesta a Hogares, iniciado desde 1996, culminó con la adopción del Sistema de Recolección Continuo y la actualización de la metodología, para lo cual se tomaron las resoluciones aprobadas por la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo desde 1983, el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN-93), experiencias y prácticas internacionales y especialmente, las particularidades del mercado laboral Colombiano. El sistema con las modificaciones señaladas, entró a regir a partir de enero de 2000 y se le denominó Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Para desarrollar el proyecto de la ECH, el DANE contó con la asistencia técnica de la OIT-Ginebra, a través del experto internacional Sr. Ralf Hussmans y de un Comité Técnico de Empleo, del cual forman parte reconocidos especialistas del país en el análisis del mercado laboral. A este comité se le encargaron, entre otras, las tareas de evaluar los alcances y limitaciones del nuevo marco conceptual; definir los criterios para la comparabilidad de las series; generar lineamientos sobre los esquemas de traslape y rotación de la muestra; plantear alternativas para la difusión de los resultados; y definir los temas del mercado laboral que deben ser investigados en el corto, mediano y largo plazo.

La Encuesta Continua de Hogares, se desarrolla en el marco teórico y conceptual de la fuerza de trabajo, es decir, que tanto los objetivos como las definiciones de cada una de las variables no sufren cambios respecto a las establecidas para la encuesta trimestral. La diferencia principal radica en la periodicidad de la información, en la forma de ejecutar el operativo de campo y en la manera de interpretar los resultados.

El sistema de recolección continuo, presenta ventajas estadísticas frente a la medición trimestral o transversal que se reflejan en calidad y oportunidad. Dividir el trabajo de campo en submuestras replicadas en cada semana tiene, en general, dos tipos de ventajas: a). Mejora los datos agregados para el ciclo completo, ya que las variaciones estacionales y coyunturales quedan cubiertas o promediadas de una forma más equilibrada; y b). Permite controlar mejor el trabajo de campo.

Más específicamente se tiene:

- Los indicadores que se obtengan a partir de la Encuesta Continua, son un promedio de la fuerza de trabajo del trimestre o de un periodo determinado.
- La recolección semanal permite capturar variaciones estacionales y eliminar los efectos del periodo de referencia.
- Este sistema de recolección permite acortar el período de las estimaciones.
- La Encuesta Continua de Hogares tiene costos similares a los de la encuesta trimestral.
- El tamaño pequeño, la especialización y la estabilidad del equipo de campo, permiten aplicar de manera óptima procesos de capacitación, supervisión y control de calidad. Asimismo, una mejor distribución de las tareas, optimización de los desplazamientos, mayor control sobre la ejecución del trabajo y realimentación permanente entre el personal de campo y oficina.
- Se disminuyen los rechazos, por cuanto el equipo de campo puede establecer contactos permanentes con la comunidad.
- Se disminuyen los esfuerzos que hace el DANE en capacitación para cada etapa, pues el mismo personal capacitado permanecerá desarrollando las diferentes actividades de la investigación durante un periodo considerable de tiempo. La capacitación se hará entonces, como refuerzo, cuando se realicen modificaciones a la metodología o se incluyan nuevas variables, módulos o procedimientos. Igualmente, se facilitan los procesos administrativos para el proceso de contratación de personal.
- Este sistema permitirá a futuro establecer esquemas de traslape y rotación de la muestra, lo cual abre la posibilidad de estudiar las variables laborales como flujos y construir indicadores de cambio.

No obstante las ventajas estadísticas que presenta la Encuesta Continua sobre la

trimestral, se vislumbran algunas limitaciones, como:

- La encuesta se especializa en la medición de fuerza de trabajo, lo cual obliga a buscar una estrategia para la inclusión de módulos. Como alternativa, se ha considerado la posibilidad de realizar una encuesta transversal en la cual se incluirían diferentes temas y módulos aprovechando la infraestructura y experiencia que tiene el DANE para la realización de este tipo de operativos.
- La especialización y continuidad del personal de campo sin adecuados programas de descanso, puede resultar no deseable para la investigación y a la mecanización del trabajo. Éste es tal vez el punto más vulnerable de la Encuesta Continua de Hogares, que exige procesos exhaustivos de acompañamiento y supervisión, particularmente hacia el personal de recolección. Para prevenir este peligro potencial, el DANE ha diseñado un sistema de monitoreo y un esquema unificado de capacitación y formación del personal a todos los niveles, que incluye políticas, procesos, procedimientos e incentivos en cada uno de los diferentes aspectos: selección, capacitación para cada proceso, formación de instructores, evaluación, rotación, etc., el cual comenzó a implementarse a partir de 2001.

2.1.2.2 Objetivos

La ECH, se desarrolló bajo los parámetros y estándares de la OIT, razón por la cual los objetivos serán los definidos para la Encuesta Trimestral. Sin embargo, se le impusieron otros objetivos específicos, como se relaciona a continuación:

- Captar integralmente en el tiempo, el comportamiento de las variables e indicadores de la fuerza de trabajo.
- Estimar indicadores de magnitud para una tasa de desempleo esperada del 10%, con un Error Estándar Relativo (ESrel) del 5% o menos, para cada una de las trece ciudades y sus áreas metropolitanas. Para la encuesta de cobertura nacional, se aceptarán medidas de precisión superiores mientras se llega al tamaño óptimo de muestra (depende de recursos económicos)
- Estimar resultados con los siguientes niveles de desagregación geográfica: mensuales, para el conjunto de grandes ciudades y total nacional; bimestrales, para grupos de grandes ciudades; trimestrales, por ciudad, y para el total del país

por zona (cabecera - resto); semestrales por ciudad, grandes regiones y zona; y, anuales, por ciudad, por región y zona, y por departamento.

- Incrementar la periodicidad en la publicación de los resultados.

2.1.2.3 Actividades realizadas

La prueba piloto de la Encuesta Continua de Hogares se inició en Bogotá en enero de 1999 y se extendió a partir del segundo semestre a las ciudades de Medellín y Cali y desde septiembre, a Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto.

Una vez realizada la prueba piloto, la Encuesta Continua de Hogares se aplicó en forma definitiva a partir de enero de 2000, en las siguientes trece ciudades con sus áreas metropolitanas: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Cúcuta, Villavicencio, Ibagué, Montería y Cartagena, las cuales forman parte del nuevo Sistema de Encuestas a Hogares (tabla No. 2.)

Tabla 2
Módulos no regulares a incluir en la Encuesta Continua de Hogares

Módulos	I	II	III	IV
Gastos de los hogares en algunos servicios	X		X	
Migración	X			
Dificultades de los desocupados para conseguir empleo	X			
Razón de retiro del último trabajo (desocupados)	X			
Inactivos (razón por la que dejó de trabajar, razón para dejar de buscar trabajo)				
Labores de los menores				
Informalidad		X		
Medios de búsqueda y consecución de empleo		X		
Estabilidad laboral		X		
Prestaciones sociales (cobertura pensiones, salud)		X		
Sector (informal, formal) de origen de los cesantes		X		
Viviendas y hogares			X	
Producción exclusiva para autoconsumo y trabajo voluntario			X	
Salario en especie (transporte, educación, vestuario)			X	
Capacitación para el trabajo y ocupación u oficio para el que la persona está capacitada				X
Módulo en profundidad sobre subempleo				X
Calidad del empleo				X

El sistema completo comprende además, la encuesta continua de cobertura nacional que tendrá diferentes niveles de desagregación geográfica, en la medida en que se vaya acumulando tamaño de muestra (zona urbana y rural, grandes regiones y total por departamento).

Durante 2000, se realizaron en paralelo, la encuesta tradicional de aplicación trimestral y la encuesta continua; con el fin de proporcionar información que permita analizar las diferencias en los resultados de los dos métodos; identificar los criterios básicos para el empalme de las series; afinar los procesos y procedimientos operativos; armonizar las encuestas urbanas y rurales; definir el sistema de procesamiento y producción de resultados; determinar la cantidad de indicadores y la periodicidad con la cual se deben publicar.

Tabla 3
Comparación de cobertura geográfica entre la encuesta transversal y la continua

Área metropolitana	Transversal				Continua			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Bogotá	x	x	x	x	x	x	x	x
Barranquilla	x	x	x	x	x	x	x	x
Bucaramanga	x	x	x	x	x	x	x	x
Manizales	x	x	x	x	x	x	x	x
Medellín	x	x	x	x	x	x	x	x
Calí	x	x	x	x	x	x	x	x
Pasto	x	x	x	x	x	x	x	x
Pereira	x	x	x	x	x	x	x	x
Cúcuta		x		x	x	x	x	x
Ibagué				x	x	x	x	x
Montería			x	x	x		x	x
Villavicencio		x		x	x	x	x	x
Cartagena			x	x	x	x	x	x

2.1.2.4 Estado de avance

Se tiene información en proceso de revisión hasta mayo de 2000.

2.1.3 Estadísticas sobre informalidad

2.1.3.1 Antecedentes

Desde 1998, se está desarrollando la formulación de un proyecto para recopilar

estadísticas que permitan mejorar el conocimiento del sector informal en Colombia, tomando como marco de referencia las recomendaciones que al respecto produjo la XV Conferencia de Estadísticos del Trabajo, reunida en Ginebra en 1993.

El DANE mide sistemáticamente el empleo asociado al sector informal, en un módulo que se adiciona a la Encuesta Trimestral de Hogares, en junio de cada dos años desde 1984. Este módulo incluye preguntas como tamaño del establecimiento, antigüedad en la empresa, sitio donde se realiza el trabajo, días trabajados a la semana, afiliación a la seguridad social y las características del trabajo inmediatamente anterior.

El DANE actualmente es miembro activo del Grupo Delhi, en el cual se estudian las estrategias tendientes a mejorar las definiciones y mediciones del sector informal en el ámbito mundial.

Desde 1995, la OIT, conjuntamente con la Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas, seleccionó el sector informal como un sector clave en el análisis del mercado laboral y como tal, ha venido trabajando e impulsando el desarrollo de estos proyectos. En dicho año, la OIT promovió la realización de una encuesta mixta del sector informal (encuesta a hogares y a empresas informales), como parte de un proyecto selectivo y experimental en tres ciudades del mundo: Manila (Filipinas), Dar-es-Salaam (Tanzania) y Bogotá (Colombia). Se trató de introducir nuevos elementos conceptuales y metodológicos para medir el sector informal que se desarrollaron en la XV Conferencia de Estadísticos del Trabajo. Desde esta fecha, el DANE ha contado con la asesoría de la OIT para el desarrollo de este proyecto.

Consciente de la importancia de mejorar en la medición de un sector cuya participación en el producto interno bruto del país es significativa, el DANE ha dedicado esfuerzos para avanzar en la formulación de un proyecto de medición que responda a la realidad del país, a las recomendaciones internacionales y a las necesidades de los diferentes usuarios.

2.1.3.2 Objetivos

- Proporcionar información socioeconómica de las personas vinculadas

laboralmente a las pequeñas unidades económicas informales.

- Proporcionar información sobre producción, funcionamiento, valor agregado, consumo intermedio, inversión, valor de los activos, creación de empleo, generación de ingresos, condiciones de trabajo, entre otras, de las pequeñas unidades económicas informales.
- Proporcionar información sobre el consumo de los hogares en el sector formal y en el sector informal.
- Investigar las características generales de la población vinculada laboralmente a las pequeñas unidades económicas informales, como sexo, edad, estado civil, educación, etc.
- Investigar las características económicas de las pequeñas unidades económicas informales, como actividad y naturaleza jurídica, origen del negocio, localización y valor del sitio de trabajo, actividad, capacitación y asesorías recibidas, insumos y gastos, producción e ingresos, capital, modo de producción, problemas actuales del negocio.
- Proporcionar información que permita calcular variables para las cuentas nacionales: costos, valor agregado, productividad, para las pequeñas unidades económicas informales.

2.1.3.3 Actividades realizadas

Se ha desarrollado una propuesta de investigación que pretende ampliar el universo de estudio de las encuestas mixtas a dos sectores adicionales: “Empresas de hogares no informales” y “Sociedades pequeñas formales”, para las cuales es muy poca la información que sistemáticamente es recolectada en Colombia. El propósito es que con el mismo marco conceptual, diseño muestral y operativo de campo, se pueda obtener de forma integral información socioeconómica de los trabajadores y, económica de las unidades para estudiar separadamente cada uno de estos sectores.

El proyecto se encuentra terminado en los aspectos de metodología, muestra, operativo de campo y sistemas, pero su ejecución depende de la disponibilidad

de recursos, los cuales se están gestionando con entidades públicas y privadas.

Se ha determinado la utilización de dos marcos de muestreo. Uno, el marco de áreas para los establecimientos visibles, y dos, el marco de la ECH para los establecimientos no visibles y actividades económicas móviles.

2.1.3.4 Estado de avance

Se tiene elaborado un proyecto, que incluye metodología, diseño muestral y costos estimados para una cobertura geográfica de las trece áreas metropolitanas, el cual será presentado por el DANE a organismos nacionales e internacionales que puedan estar interesados en su financiación. Se espera que la recolección se realice para la fase 1 en los meses de mayo, junio y julio; la fase 2, en los meses de agosto, septiembre y octubre, y la fase 3, en el mes de noviembre de 2001.

2.1.4 Estadísticas de educación formal

2.1.4.1 Antecedentes

La investigación sobre Registro de establecimientos, alumnos y docentes en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, se ha venido adelantando en el país desde 1977, conjuntamente entre el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Hasta 1994, la información educativa se recolectaba mediante el formulario C-600. A partir de 1995 y teniendo en cuenta la legislación sobre competencias y asignación de recursos y la Ley General de Educación, la información se recoge a través de dos formularios:

Registro de establecimientos, alumnos y docentes de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media. Formulario C-600.

Infraestructura y dotación de los establecimientos de educación formal. Formulario C-100.

2.1.4.2 Objetivos

- Proporcionar información básica para la formulación de políticas, planeación y administración de la educación en cada una de las instancias administrativas del país: núcleo educativo, municipio, departamento y nación.
- Conocer aspectos relacionados con la cobertura, calidad y características de los establecimientos de educación formal regular.
- Mantener actualizada la información referente a los establecimientos de enseñanza, que funcionan en el país, identificándolos y certificando su condición de tales.
- Producir el directorio de establecimientos educativos con el fin de conocer el número en el país, su localización y principales características.
- Proporcionar información relevante sobre las existencias físicas disponibles en los establecimientos, permitiendo tener elementos de juicio para programar la dotación futura de instalaciones y equipos escolares, con los cuales se preste un adecuado servicio.

2.1.4.3 Actividades realizadas

2.1.4.3.1 Comité Asesor de Educación

Se conformó el Comité Asesor de Educación con la participación del Ministerio de Educación Nacional, Departamento Nacional de Planeación, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Secretaría de Educación de Bogotá, SENA.

El objetivo del Comité es el de establecer un espacio de discusión que propicie la comunicación y coordinación interinstitucional, con la participación de representantes de entidades especializadas en educación que permita conjunta y concertadamente, definir un plan estratégico para optimizar la producción estadística.

Los temas que abordará el Comité, fueron: revisión de la información contenida en los formularios, mejoramiento de la calidad, cobertura y oportunidad de la información educativa y educación no formal y de adultos.

2.1.4.3.2 Empalme metodológico de las series educación 1977-2000

Con respecto a la información de la investigación de educación formal de los años 1977-2000, se analizaron los instrumentos de recolección, diseños de registros, estructura de los archivos y se revisó la documentación básica.

Así mismo, se estudió la plataforma computacional (hardware y software), se elaboró la matriz de información de las variables de educación 1977-2000 y la propuesta metodológica para recuperar las series históricas.

2.1.4.3.3 Nuevo sistema de información de educación formal

Se realizaron pruebas de usuario final del módulo de captura de los formularios C-100 y C-600, con validaciones y cruces entre capítulos.

Se desarrolló el módulo definitivo de cuadros de salida del nuevo sistema de información (recolección, imputación y reserva).

Se implementó el módulo de utilitarios del Sistema.

Se cuenta con información definitiva año 2000, en medios impreso y magnético, y con el Directorio de Establecimientos Educativos año 2000.

2.1.4.4 Estado de avance

La información año 2001 se encuentra en etapa de recolección, crítica y codificación.

Se está desarrollando la implementación y capacitación del sistema de captura de los formularios de educación formal C-100 y C-600, en las direcciones regionales del DANE.

Se está implementando el módulo definitivo de cuadros de salida de alumnos, docentes y establecimientos, para sus posteriores pruebas y adecuaciones.

2.1.5 Cálculo de necesidades básicas insatisfechas

2.1.5.1 Antecedentes

América Latina ha vivido procesos sociales acelerados, los cuales han sido dispares entre países, lo mismo que al interior de los mismos. Esta última disparidad, hace relación a la discriminación que ha sufrido buena parte de la población con el beneficio del desarrollo económico, lo cual, en algunos casos, ha coadyuvado para que las brechas sociales se acrecienten más. No obstante lo anterior, es innegable que sí se ha logrado algún tipo de avance social, especialmente en lo relacionado con la universalización del acceso a los servicios públicos básicos, por lo menos para la zona urbana, lo mismo que la erradicación de las viviendas tuguriales, en contravía a la distribución del ingreso y la riqueza, factores de equidad que se han estancado e incluso, deteriorado, en los últimos años.

Para ubicar la población más pobre y vulnerable y medir el comportamiento del acceso a los servicios públicos básicos, se ha utilizado en Colombia, a partir del Censo de 1985, la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-, teniendo gran acogida en el país, debido a su fácil aplicación y su baja demanda de información, que dicho de paso, se encuentra dentro de la indagada por los censos. Contrapuesto a estas valiosas características, el NBI ha tenido una continua pérdida en su poder de discriminación de la población, de acuerdo con sus condiciones de pobreza. Esto, debido en buena medida, a que las variables tenidas en cuenta por el NBI son aquellas a las cuales los gobiernos de turno le han puesto mayor interés, siendo éstas, de servicios públicos: acueducto y alcantarillado, que asociadas a un acelerado proceso de urbanización del país, han dado como resultado un acentuado decrecimiento de la pobreza, vía NBI.

A lo anterior, se suma la ausencia de un sistema diferencial de ponderación para cada factor medido en la metodología, la rigidez con que clasifica a la población: pobre y en miseria, sin dar cuenta de los niveles de pobreza, y la parcialidad de su medición: condiciones de vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios, con una tímida medición de las condiciones económicas, a través de la tasa de dependencia económica, y una medición de escolaridad, a través de la asistencia escolar de los niños parientes del jefe del hogar.

2.1.5.2 Objetivo

Desarrollar una nueva metodología de medición del NBI, involucrando nuevas variables, tales como la educación de la población en edad de trabajar y la del jefe del hogar, el tipo de combustible utilizado para cocinar y la composición etárea del hogar (niños y ancianos). Al elaborar una métrica continua, se está involucrando un sistema de ponderaciones, logrando ahora, no solamente discriminar la población entre pobres y no pobres, sino que también, discriminar dentro de los pobres, a los más pobres.

2.1.5.3 Actividades realizadas

Las actividades hasta ahora ejecutadas han sido la revisión de los aspectos teóricos y metodológicos de los NBI, al igual que de otros indicadores de pobreza, lo cual ha permitido desarrollar una propuesta que está siendo analizada y debatida al interior del DANE con otras instituciones que tienen responsabilidad en el tema.

El ejercicio hasta ahora realizado incluye la construcción de varios modelos para probar variables que explican la pobreza, hasta llegar a encontrar uno que sea el óptimo. Una limitación importante y que vale la pena resaltar, es que las variables a incluir en el modelo deben ser tales que puedan ser investigadas en el Censo de Población y Vivienda.

2.1.5.4 Estado de avance

Se cuenta con una propuesta que tiene sólidas bases, cuyos primeros resultados

muestran ser una buena opción en la renovación de la metodología de medición del NBI. Sin embargo, ésta debe ser discutida, analizada y probada, dentro de un esquema interdisciplinario, buscando agregar el mayor número posible de elementos que sirvan para enriquecer el trabajo hasta ahora ejecutado.

En 2001, se ha continuado el trabajo conjunto con el DNP (Misión Social), en la consolidación del modelo nuevo. Durante este año, se han hecho las pruebas estadísticas correspondientes tendientes a definir las variables que entrarían en el modelo, usando información de la Encuesta Nacional de Calidad de vida 1997 y etapas recientes de la Encuesta Continua de Hogares. Dentro de este proceso se han logrado definir las variables que más explican la pobreza para la zona urbana y se adelantan los últimos ajustes en el modelo para lo pertinente en la zona rural.

Así mismo, se adelanta el trabajo de revisión y ajuste a las variables que permitirán cuantificar la pobreza y que serán incluidas en el próximo censo.

2.1.6 Medición del trabajo infantil en Colombia

2.1.6.1 Antecedentes

Colombia viene realizando esfuerzos para consolidar cada vez en mayor grado su política económica y social. Gran parte de su trabajo ha sido garantizar cada vez en mayor grado la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación de los menores de 18 años, que en el país equivalen al 42% de la población.

Uno de los principales problemas a causa de la cual se vulneran los derechos de niños y niñas, es su participación en trabajos nocivos y peligrosos. Para enfrentar esta problemática en la última década, Colombia ha formulado y puesto en marcha políticas y programas específicos, entre los que vale la pena resaltar:

- Definición del Plan Nacional de Acción a Favor de la Infancia, en 1991.
- Incorporación de los derechos de los niños y niñas, en la Constitución Política Colombiana de 1991.

- En 1995, creación del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador, y formulación del Plan Nacional de Acción correspondiente.
- Establecimiento del acuerdo de cooperación entre el Estado colombiano y la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, para que a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil -IPEC-, se apoye el desarrollo de la política nacional.

En Colombia se han venido realizando estudios sobre esta problemática. Sin embargo, a pesar de los significativos avances que se han presentado en materia de medición y análisis del trabajo infantil, aún persisten dificultades que impiden, a las instituciones encargadas de formular y poner en marcha las políticas y los programas dirigidos a erradicar el trabajo infantil y proteger al joven trabajador, contar con información pertinente, confiable y oportuna.

La ENH ha sido una de las principales fuentes de información a través de la cual se establecen en el país, tanto la magnitud como las condiciones en las que trabajan los niños, las niñas y los jóvenes; sin embargo, la encuesta presenta limitaciones, tales como:

No provee información acerca de la participación en el trabajo de las niñas y los niños menores de 12 años, en la zona urbana, y menores de 10 años, en la zona rural.

La definición conceptual de trabajo expresada en la ENH, excluye las actividades no económicas que ejercen las personas menores de 18 años, en particular aquellas referidas a los oficios del hogar.

En la actualidad, la encuesta no profundiza sobre la salud, o las condiciones ocupacionales de los niños y jóvenes, las razones por las que trabajan, las consecuencias físicas y psicológicas del trabajo, la situación migratoria, los niños inactivos no escolarizados, las relaciones con los empleadores y los compañeros de trabajo, entre otros. Esta información es básica para orientar la intervención institucional.

Actualmente la ENH consulta exclusivamente a los adultos del hogar. Para tener una visión integrada del fenómeno del trabajo infantil, es necesario contar con información suministrada por los diferentes sujetos partícipes del fenómeno: los niños y niñas, los padres o cuidadores y los empleadores, entre otros.

Para dar solución a las dificultades actuales, varias instituciones lideradas por el IPEC, elaboraron un proyecto donde sugieren el diseño de instrumentos adicionales que resuelvan las demás limitaciones: 1) Un módulo que recoja información básica de los menores de entre 5 y 11 años en las zonas urbana y rural, que se aplique con una periodicidad de 2 años. 2) Una encuesta en profundidad que recoja información, en una submuestra de la ENH, de los niños y niñas entre 5 y 17 años en las zonas urbana y rural, que consulte tanto a un adulto del hogar como a los niños y niñas, y de ser posible, a los empleadores, cuya aplicación se produzca cada 10 años.

2.1.6.2 Objetivo

Fortalecer el sistema nacional de información sobre trabajo infantil, de manera que permita recolectar, procesar, analizar y difundir periódicamente datos pertinentes, confiables y oportunos para la formulación, el desarrollo y el seguimiento de políticas y programas para la erradicación del trabajo infantil y la protección de los jóvenes trabajadores.

2.1.6.3 Actividades realizadas

Desde comienzos de 1999, el DANE, con asesoría del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC - OIT y el apoyo de las entidades asociadas, trabajó en la estructuración del proyecto, la definición de contenidos del módulo y de la Encuesta en Profundidad.

Los ajustes a los instrumentos de recolección de información se han hecho con base en los resultados obtenidos de tres pretest realizados en Bogotá y algunas de las principales ciudades del país, y en las recomendaciones proporcionadas por la OIT y el IPEC.

Se logró la financiación del proyecto por parte de la OIT. En la primera semana de julio, se dio inicio formal al proyecto, con la realización de un taller asistido por la Dra. Ángela Martins, experta en estadística sobre trabajo infantil del Programa IPEC – OIT, al que fueron convocadas las diversas entidades asociadas (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ICBF, DNP, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud).

2.1.6.4 Estado de avance

El tiempo para la ejecución del proyecto será de 16 meses. Dentro del plan de trabajo para 2001, se tiene la realización de una prueba piloto en el mes de agosto, el diseño y desarrollo de un sistema de información y la aplicación final de la encuesta en profundidad entre los meses de noviembre – diciembre.

2.1.7 Encuesta de Viajeros Internacionales

2.1.7.1 Antecedentes

El sector del turismo en Colombia, adolece de carencia de información estadística coordinada e integral, para el diagnóstico y toma de decisiones acertadas en la formulación de políticas y planes de desarrollo.

La investigación de Viajeros Internacionales, surge en un marco de colaboración armónica de entidades que tienen funciones diferentes pero requieren el logro de algunos fines comunes. En un esfuerzo por reiniciar un proceso de producción de indicadores relacionados con el sector, en forma conjunta y unificada, el Banco de la República, el Ministerio de Desarrollo Económico y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, acordaron desarrollar una Encuesta de Viajeros Internacionales en Colombia, como parte de una serie de investigaciones que permitan la caracterización del sector.

Por lo anterior, el DANE adelanta esta encuesta, en respuesta a requerimientos de información de las tres entidades, con el fin de obtener datos que permitan calcular el rubro viajes de la balanza de pagos y las cuentas nacionales, así como tomar decisiones de política en torno a la planeación, promoción y comercialización de productos turísticos.

2.1.7.2 Objetivos

- Obtener indicadores que permitan calcular el rubro viajes de la balanza de pagos y las cuentas nacionales, así como obtener información sobre la demanda turística para la planeación, promoción y comercialización de productos turísticos nacionales.

En relación con la balanza de pagos:

- Obtener el dato del gasto turístico trimestral realizado en Colombia por los viajeros no residentes que salen del país y el realizado en el exterior por los viajeros residentes colombianos que regresan al país.
- Observar el comportamiento del desglose del gasto por nivel geográfico amplio y motivos de viaje.

En relación con las cuentas nacionales:

- Investigar la utilización de paquetes turísticos y los servicios incluidos, como complemento de la información que proporcionan las agencias de viajes.
- Investigar el desglose del gasto por motivos del viaje, para la estimación de la demanda final.
- Obtener la estructura del gasto turístico de los no residentes en sus viajes a Colombia, y de los residentes en sus viajes al extranjero.

En relación con la cuenta satélite de turismo:

- Obtener información clave para la estimación de los agregados macroeconómicos del turismo, desde el punto de vista del valor agregado y del producto interno bruto.

En relación con la promoción del turismo:

- Investigar la demanda turística de los viajeros no residentes que salen del país y de los residentes que entran.

- Caracterizar el perfil de los viajeros internacionales, por sexo, edad, origen y destino, categoría ocupacional, principal motivo de viaje, tiempo de permanencia, ciudades de Colombia y países más visitados, tipo de alojamiento, utilización de paquete turístico.

2.1.7.3 Actividades realizadas

Se criticaron y procesaron las encuestas correspondientes al cuarto trimestre de 1999 y primero de 2000.

Se hicieron ajustes a los formularios y manuales.

Se obtuvo información y se organizaron los marcos para la obtención y selección de las muestras.

Se recolectó y procesó la encuesta correspondiente al cuarto trimestre de 2000 y segundo de 2001.

Se produjeron resultados a nivel muestra, cálculo de factores de expansión y obtención de resultados expandidos.

Se entregaron los resultados e informes al Banco de la República.

2.1.7.4 Estado de avance

Los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 1999, primer y cuarto trimestres de 2000, se encuentran en evaluación por parte las entidades participantes en el proyecto. Actualmente se está finalizando la recolección del segundo trimestre de 2001 y se adelanta la crítica y grabación del mismo.

2.1.8 Encuesta Nacional Urbano-rural de Ingresos y Gastos 2001 - 2002

2.1.8.1 Antecedentes

Las encuestas de ingresos y gastos, también denominadas de “Presupuestos familiares”, son básicas para el país, pues su información permite el conocimiento

de la composición de los ingresos de las personas y de los hogares, proporciona los elementos para conformar la estructura del gasto a nivel de hogar y de origen del gasto, brinda las bases para establecer la estructura general del presupuesto del hogar, mediante el monto de los ingresos y el destino de los recursos en la adquisición de los diferentes bienes y servicios y brinda información de ingresos para la estimación de líneas de pobreza, entre otros.

De otra parte, el conocimiento de la estructura del consumo de los hogares siempre ha sido considerado de gran importancia por los investigadores económicos y sociales, pues a través del consumo privado, los hogares satisfacen la mayoría de sus necesidades; conociendo la estructura del consumo, se pueden diseñar estrategias de mercado y medidas de política económica, estudiar el comportamiento de la demanda de los hogares y de las variables que en ésta influyen; diseñar canastas de bienes y servicios que sirvan de base para la construcción de índices de precios y en el caso especial del consumo de alimentos, evaluar la adecuación del consumo de nutrientes por parte de la población.

En Colombia se han realizado varias encuestas de ingresos y gastos, las cuales fueron iniciadas por la Contraloría, aplicando una de 1937 a 1940 y otra de 1945 a 1947. El DANE emprendió su aplicación en 1953. El DANE, nuevamente y en asocio con el CEDE - Centro de Estudios de Desarrollo Económico, realizó en 1967, una encuesta de este tipo en las ciudades de Santafé de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Posteriormente, el DANE ha seguido realizando encuestas de ingresos y gastos en 1970; 1971-1972; 1984-1985 y 1994-1995.

El objetivo principal de la mayor parte de estas encuestas, ha sido la elaboración de canastas de bienes y servicios que han servido de base para la obtención del índice de precios al consumidor. Sin embargo, estas encuestas han sido muy útiles para diversidad de estudios sobre estructura de gastos, distribución de ingresos y patrones de consumo de los hogares colombianos.

Una característica común de todas estas encuestas, es que se han realizado solamente en áreas urbanas del país, específicamente en algunas capitales de departamentos.

2.1.8.2 Objetivos

- Actualizar la información sobre la estructura de ingresos y gastos de los hogares del país.
- Actualizar el IPC, en cuanto a estructura de ponderaciones y canasta para el seguimiento de precios .
- Brindar información para cuentas nacionales, en cuanto a cuentas de los hogares urbano y rural.
- Brindar información para estimar líneas de pobreza e indigencia.
- Dar a conocer información sobre la estructura del gasto familiar, para diseñar estrategias de mercado y medidas de política económica.
- Brindar información sobre la composición y distribución del ingresos y del gasto (personas y hogares).
- Obtener información para calcular elasticidades precio e ingreso de la demanda.

2.1.8.3 Actividades realizadas

Se definieron los objetivos y se llevó a cabo la planeación del proyecto.

Se conformaron los comités técnicos para el desarrollo del proyecto y definición de funciones.

Se inició la revisión y actualización de la documentación.

2.1.8.4 Estado de avance

Se adelantan las labores correspondientes a la etapa de documentación y conceptualización del proyecto, tendientes a la realización de una prueba piloto en el mes de noviembre del presente año.

2.2 ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

2.2.1 Índice de Precios al Consumidor – IPC

2.2.1.1 Antecedentes

El índice de precios al consumidor, producido por el DANE, es un indicador del comportamiento de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares del país. Utiliza como base para su construcción, la información que suministran otras investigaciones o encuestas estadísticas especializadas, como: la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, la Encuesta Nacional de Hogares y la Encuesta de Marcas y Calidades.

Se comenzó el proceso de actualización del IPC revisión 1997-1998, iniciándose su difusión oficial en enero de 1999. Se decidió avanzar más allá de la actualización de la canasta para seguimiento de precios y del sistema de ponderaciones que soportan la construcción del indicador.

2.2.1.2 Objetivo

Medir la evolución promedio de los precios de una serie de bienes y servicios representativos del consumo final de los hogares del país.

2.2.1.3 Actividades realizadas

Se realizó el mantenimiento y ajustes a los aplicativos de prediligenciamiento, captura y análisis de la información que soportan el funcionamiento de la investigación.

Se revisó y ajustó la muestra de establecimientos de comercio al por menor, viviendas en arriendo y establecimientos educativos, en términos del tamaño de la muestra.

Se desarrolló el programa de investigación asociado a la producción del índice. Esto incluye estudio y evaluación de cambios en los tratamientos de información del IPC o actualización de canastas para seguimiento de precios. Además, se prestó asesoría a otras investigaciones donde metodológicamente se hace uso regular de los números índices.

Se desarrolló el programa de capacitación asociado a la producción del índice, se realizó inducción y reinducción al personal de las ciudades que participan en la investigación sobre manejo y tratamiento de novedades y adicionalmente, conferencias y charlas a usuarios de la investigación relacionadas con la metodología del IPC.

Se desarrolló un seminario taller anual, sobre aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo en la producción de índices, precios y costos, con asistencia del personal que labora en la investigación de las trece ciudades que cubren la cobertura geográfica del índice.

Se participó en la producción de informes en el Comité para Seguimiento de la inflación, del Ministerio de Desarrollo.

Se establecieron y ajustaron los formatos para control de calidad en los procesos de producción del índice de precios al consumidor, tendientes a establecer un sistema para gestión de calidad en la investigación. Esto incluye manuales de procedimientos y procesos del IPC y manuales de funciones técnicas en el índice.

2.2.1.4 Estado de avance

La última información producida y publicada oficialmente, corresponde al mes de julio de 2001. Ésta incluye índices, variaciones porcentuales mensuales, año corrido y últimos doce meses, para el total nacional y trece ciudades, por niveles de ingreso, grupos de gasto, subgrupos de gasto, clases de gasto y gastos básicos.

Se encuentran en funcionamiento los formatos para control de calidad en la recolección del IPC, y se están probando los correspondientes al proceso de crítica y captura. De igual manera, se han producido los indicadores de calidad en el proceso de recolección.

2.2.2 Índice de Costos de la Educación Superior Privada – ICESP

2.2.2.1 Antecedentes

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, en cumplimiento de su función institucional y por solicitud del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES, suscribió el convenio interadministrativo No. 3226 de diciembre de 1995, cuyo objeto es la administración de recursos del ICFES, por parte de FONDANE, para la construcción de un indicador que refleje la estructura de gastos propia de las instituciones de educación superior, las cuales para cumplir con su objeto social, requieren de un conjunto de bienes y servicios, que al ser adquiridos y consumidos se manifiesten como gasto en el estado de resultados.

El DANE, a partir de 1996, a través de un grupo interdisciplinario y aprovechando la experiencia del Índice de Precios al Consumidor (IPC), trabajó en la elaboración de una metodología que permitió construir el Índice de Costos de la Educación Superior Privada. Con esta metodología optimizada, se han venido produciendo los índices desde el segundo semestre de 1997 hasta el segundo semestre de 2000, los cuales han sido entregados al ICFES.

2.2.2.2 Objetivos

- Suministrar un indicador a nivel de grupos, subgrupos y gastos básicos a través del seguimiento de precios de una canasta de bienes, que sirva de soporte al aparato gubernamental en la toma de decisiones sobre el comportamiento de los costos educativos, que las instituciones de educación superior privada incurren para su funcionamiento.
- Satisfacer la demanda de información que desde tiempo atrás usuarios especializados y entidades del gobierno relacionados con el sector, venían haciendo.

2.2.2.3 Actividades realizadas

Se diseñó el Formulario Único de Recolección - FUR, así como los aplicativos de prediligenciamiento y del sistema de cálculo bajo el lenguaje Visual –Fox.

Se actualizaron los manuales de recolección tanto para los gastos de personal como para la compra de bienes y servicios, acordes con el nuevo formulario y el nuevo sistema.

Se realizaron ajustes a la muestra de establecimientos de proveedores, en términos del tamaño de la misma.

Se desarrolló un evento organizado por el DANE y el ICFES, con asistencia de todos los rectores de las instituciones de educación superior privada, con el objeto de socializar el indicador y poder mostrarlo a la comunidad universitaria.

Se elaboraron los manuales de procedimientos y procesos del ICESP y manuales de funciones técnicas en el índice.

2.2.2.4 Estado de avance

La información se produce semestralmente y los resultados de la investigación se han producido hasta el segundo semestre de 2000. Actualmente está en marcha el operativo correspondiente al primer semestre de 2001.

2.2.3 Índice de Costos de la Construcción de Vivienda - ICCV

2.2.3.1 Antecedentes

En 1972, el DANE inicia la investigación sobre costos de la construcción de vivienda. Desde este año hasta la fecha, se distinguen tres etapas caracterizadas no sólo por la actualización de las canastas correspondientes a cada uno de los tipos de vivienda, sino también por la ampliación de su cobertura geográfica.

La primera etapa cubrió el período entre enero de 1972 y diciembre de 1979; la cobertura del índice era de diez (10) ciudades, comprendía la vivienda unifamiliar

para los estratos bajo, medio y alto; consideraba los costos directos e indirectos; la canasta contenía 76 materiales, 3 categorías de mano de obra y 4 elementos del costo indirecto.

La segunda etapa, cubrió de diciembre de 1979 a marzo de 1989, por convenio con CAMACOL y CENAC. Se incluyó la vivienda multifamiliar para dos tipos de estructuras (hasta 5 pisos y más de 5 pisos) y sólo cubrió los costos directos.

La tercera etapa del índice, se extendió desde marzo de 1989 hasta diciembre de 1999, tuvo una cobertura de trece (13) ciudades. El índice comprendía la vivienda unifamiliar para los costos bajo, medio y alto, y la vivienda multifamiliar, para estructuras de hasta cinco pisos y más de cinco; la canasta, que sólo explicaba los costos directos, contenía 117 materiales, 4 categorías de mano de obra, 7 equipos y 5 herramientas menores.

A partir de enero de 1997, se comenzó el rediseño de la investigación, con el cual se buscó la modernización de las canastas para las ciudades que cubre la investigación, la actualización de los tipos de vivienda, la ampliación de la cobertura geográfica, la actualización del año base del índice y la estimación de una canasta general para todos los rubros de la misma.

2.2.3.2 Objetivos

- Medir la evolución del costo medio de la demanda de insumos para la construcción de vivienda a través de las variaciones en los precios de dichos insumos a nivel nacional, en quince ciudades investigadas y por clase y tipo de vivienda.
- Producir un deflactor para variables económicas, tales como valor de la producción, valor agregado, salarios.
- Servir de instrumento para el reajuste de contratos de obra, ya sea entre particulares o entre éstos y entidades del Estado.
- Estimar la evolución de los precios de los insumos básicos, lo que facilita al

constructor adelantar las reservas de capital y planificar el flujo de recursos para un proyecto.

- Medir variaciones estacionales en los precios y, en consecuencia, prever períodos de escasez o de abundancia de los insumos de la construcción.
- Orientar la toma de decisiones gubernamentales, ya que los índices dan la pauta para establecer regulaciones de precios y hacer posible la medición del impacto que ejerce la política fiscal sobre los costos y, eventualmente, sobre los precios de la vivienda.

2.2.3.3 Actividades realizadas

Se analizó la información del ICCV en lo relacionado con el control de especificaciones, cotizaciones y fuentes de información para los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2000.

Se desarrolló el proceso para realizar las conversiones de las unidades de medida de acuerdo con la unidad recolectada y con la unidad base.

Se desarrolló el complemento metodológico en la definición del sistema de ponderaciones para el nivel flexible del nuevo ICCV. Índice de Costos de Construcción de Vivienda base: diciembre de 1999.

Se hizo el análisis mensual de las variaciones relativas, los formularios de recolección y las novedades reportadas para cada una de las 15 ciudades que conformaban el índice con base diciembre de 1999, y el indicador nacional.

Se definió la metodología para el mantenimiento del directorio de fuentes para las diferentes categorías de mano de obra.

Se revisaron y actualizaron las especificaciones de los insumos a nivel de cada ciudad.

Se realizaron las pruebas al módulo de captura y prediligenciamiento.

Se elaboraron los manuales de diligenciamiento, crítica, especificaciones técnicas, del Sistema y del usuario.

Se establecieron y ajustaron los formatos para control de calidad en los procesos de producción del índice de costos de la construcción de vivienda, tendientes a establecer un sistema para gestión de calidad en la investigación. Esto incluye manuales de procedimientos y procesos del ICCV y manuales de funciones técnicas en el índice.

2.2.3.4 Estado de avance

La última información disponible corresponde al mes de junio de 2001, y se encuentra en el Banco de Datos, para consulta. Esta incluye índices, variaciones porcentuales mensuales, año corrido y últimos doce meses, para el total nacional y quince ciudades, por tipos de vivienda, grupos de costos, subgrupos de costos, e insumos básicos.

Se encuentran en funcionamiento los formatos para control de calidad en la recolección del ICCV y se están probando los correspondientes al proceso de crítica y captura.

2.2.4 Índice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP

2.2.4.1 Antecedentes

El Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), fué la entidad que inició la investigación de la elaboración y evolución de los índices de costos de la construcción pesada en 1965, utilizado por el Fondo Vial Nacional para el reajuste de los precios unitarios de los contratos realizados. Estos índices constituyeron la pauta principal para la elaboración de la metodología que diseñó el DANE en 1982, y entre sus principales objetivos logró la actualización de las ponderaciones y la conformación de las nuevas canastas. El estudio involucraba cinco grupos de obra y cuatro grupos de costos; se cuenta con una serie histórica hasta la fecha.

Teniendo en cuenta las transformaciones que ha tenido el país desde 1982 a nivel tecnológico y de las estructuras de costos, el DANE ve la necesidad de rediseñar la Metodología del Índice de Costos de la Construcción Pesada, buscando actualizar las canastas, las ponderaciones y la base, de tal manera que los índices ponderados reflejen los cambios reales en los precios de los distintos grupos.

2.2.4.2 Objetivos

- Medir las variaciones de los precios de los principales insumos utilizados en la construcción de carreteras y puentes, en un período de estudio.
- Actualizar las canastas del índice de costos de la construcción de carreteras y puentes, en cuanto a la composición y participación de sus componentes
- Incorporar los nuevos grupos de obra utilizados en el cálculo del índice nacional.

2.2.4.3 Actividades realizadas

Se realizaron los ajustes y mantenimiento al módulo de cálculo del índice.

Se elaboró el módulo de cálculo de participaciones y contribuciones y del sistema de conversiones de las unidades de medida en el módulo del cálculo del índice.

Se actualizaron los manuales de diligenciamiento y crítica y de especificaciones técnicas.

Se revisaron las fuentes informantes por artículo, para la canasta existente.

Se establecieron y ajustaron los formatos para control de calidad en los procesos de producción del índice de costos de la construcción de vivienda, tendientes a establecer un sistema para gestión de calidad en la investigación. Esto incluye manuales de procedimientos y procesos del ICCP y manuales de funciones técnicas en el índice.

2.2.4.4 Estado de avance

La última información disponible corresponde al mes de junio de 2001, la cual se encuentra disponible en el Banco de Datos, para su consulta. Ésta incluye índices, variaciones porcentuales mensuales, año corrido y últimos doce meses, para el total nacional, por grupos de obra, grupos de costos, subgrupos de costos, e insumos.

Se encuentran en funcionamiento los formatos para control de calidad en la recolección del ICCP, y se están probando los correspondientes al proceso de crítica y captura.

2.2.5 Encuesta Anual Manufacturera - EAM

2.2.5.1 Antecedentes

La EAM es una investigación de tipo económico que viene realizando el DANE de manera ininterrumpida desde 1955, con ligeras modificaciones para dar mayor claridad y comprensión de la información.

La Encuesta responde a las necesidades de información del sector fabril, y se constituye en soporte para la toma de decisiones y la formulación de políticas, planes, programas y proyectos para este sector, así como para realizar seguimiento y evaluación sobre su ejecución.

En 1992, se llevó a cabo una revisión general de la investigación en cuanto a formularios y metodología, con el propósito de establecer un lenguaje más claro y un canal más directo de comunicación con las fuentes y obtener un mayor número de elementos de análisis del sector industrial.

Sobre las encuestas correspondientes a los años 1993 y 1994, se efectuaron algunos ajustes para facilitar el diligenciamiento de los formularios y asegurar mayor consistencia en los datos obtenidos.

Para las encuestas de los años de 1995 y 1996, se efectuó una reestructuración metodológica y operativa y se elaboró un sistema integral que bajo parámetros de eficiencia y optimización de recursos permitiera el seguimiento y control de las diferentes etapas que constituyen la estructura operativa y de análisis de la información, tanto a nivel regional como en el DANE Central.

Para la Encuesta de 1998, se consolidó el sistema de seguimiento y control operativo, ampliando la sistematización y el proceso de análisis de información a las sedes y subsedes regionales.

2.2.5.2 Objetivos

- Obtener información básica del sector industrial, que permita el conocimiento de las características, estructura y evolución del sector.
- Obtener la información básica para la elaboración y actualización del Registro Industrial de Colombia.
- Determinar la composición de la industria nacional, según su actividad fabril dentro del sector.
- Obtener la distribución regional, concentración o dispersión geográfica de la actividad industrial.
- Determinar la composición de la producción y el consumo de materias primas en el sector.
- Generar las estadísticas básicas para el cálculo de los agregados económicos de las cuentas nacionales.
- Proporcionar las características para investigaciones referentes al sector manufacturero.

2.2.5.3 Actividades realizadas

Están disponibles en los bancos de datos de todo el país, los resultados definitivos de la Encuesta Anual Manufacturera 1999.

A partir de noviembre de 2000, se viene desarrollando un trabajo interinstitucional con entidades públicas y privadas en el Comité Asesor de Industria, con el fin de incorporar al quehacer estadístico del DANE, a los diferentes agentes, usuarios e informantes de estadísticas industriales, en aras de la armonización, calidad, confiabilidad y oportunidad de la información. Fruto de este trabajo, es el consenso logrado en cuanto a los cambios a efectuar en el formulario de la Encuesta Anual Manufacturera de 2000, que se pueden resumir así: Inclusión de la composición del capital social de la empresa (en porcentajes nacional y extranjero), destino de las ventas netas de productos; en el país y al exterior, origen de la compra de materias primas, materiales y empaques; en el país y en el exterior, y costos y gastos de personal técnico nacional y extranjero. Se adicionó un tercer anexo referente a “innovación tecnológica adquirida por el establecimiento” de procedencia nacional o extranjera, con el fin de obtener información necesaria para determinar la disposición, desarrollo y avances que en materia de innovación tecnológica presenta la industria nacional.

Se realizaron los ajustes pertinentes a las instrucciones de diligenciamiento y crítica con relación a la modificación que hubo en el formulario, de acuerdo con las sugerencias y recomendaciones de las regionales y de los industriales.

En el proceso de mantenimiento de la investigación y de acuerdo con los requerimientos de los usuarios, se incluyó un capítulo adicional para captar información sobre consumo de energéticos diferentes de energía eléctrica. Dentro del operativo, se desarrolló la recolección y crítica del modulo ambiental de cuentas nacionales.

Se actualizó la documentación que soporta la metodología de la investigación. Se elaboró la versión preliminar del manual de codificación de la Clasificación Central de Productos – CPC, y su correspondiente correlativa con CIIU Rev. 3 y CIIU Rev. 2. Se definió la metodología para el cálculo de la actividad industrial en CIIU Rev. 3 partiendo de la CPC, con su respectiva documentación.

2.2.5.4 Estado de avance

El anuario de la Encuesta Anual Manufacturera 1998, está en la etapa de correc-

ción para su posterior publicación; se encuentra en proceso de elaboración el anuario de la Encuesta Anual Manufacturera de 1999.

Una vez realizados los cambios en los programas de captura-validación y en los manuales de diligenciamiento y crítica generados por el nuevo formulario, la Encuesta Anual Manufacturera correspondiente a 2000, se encuentra en la etapa de distribución de formularios a los establecimientos, en las seis regionales del país.

Paralelo a la encuesta se realizará la Encuesta sobre Tecnologías de Información y Comunicación en el Sector Manufacturero, como parte del convenio con la Agenda de Conectividad.

2.2.6 Muestra Mensual Manufacturera

2.2.6.1 Antecedentes

Desde mayo de 1962, el DANE viene produciendo indicadores del sector industrial, basados en investigaciones por muestreo, cuyos objetivos, en general han sido la estimación de la evolución del sector a través de indicadores de empleo, salarios y producción y, en particular, presentar estos resultados por diferentes nomenclaturas y coberturas geográficas.

Los cambios operados en el marco de la investigación, como: la variación en la dinámica del sector, y la pérdida de representatividad de la muestra a niveles nacional y regional, no permitían la actualización ni mantenimiento de la misma. Adicionalmente, los recientes compromisos internacionales sobre suministro de información sectorial y la necesidad de unificar con la encuesta anual la clasificación industrial de los establecimientos (CIIU revisión 3), dieron origen al rediseño de la muestra industrial con un marco actualizado y con representatividad nacional a nivel de la CIIU Rev. 3 a 4 dígitos (49 clases industriales). Para este proceso, se utilizó como marco muestral el directorio de la Encuesta Anual Manufacturera correspondiente a 1997, el cual estaba constituido por 8.388 establecimientos industriales.

Con la nueva muestra conformada por 1.281 establecimientos industriales que en 1997 ocupaban 10 o más personas o que en su defecto alcanzaban una producción anual igual o superior a \$60 millones, con representatividad nacional en el ámbito de clases industriales (4 dígitos de la CIIU Rev. 3.), deben obtenerse resultados a partir de enero de 2001, sobre indicadores sectoriales de empleo, salarios, producción, ventas y horas trabajadas.

En esta nueva muestra se adicionaron, por su reconocida relevancia en el sector, las variables de personal ocupado a través de agencias para las categorías de empleados y obreros y, las correspondientes horas trabajadas por los obreros contratados bajo esta modalidad. Variables que en la actual muestra se encontraban englobadas en la categoría de personal temporal ocupado y, en horas trabajadas por el personal temporal.

2.2.6.2 Objetivos

- Proveer información a los sectores público y privado sobre el comportamiento del sector manufacturero en el corto plazo, a través de indicadores.
- Obtención de indicadores mensuales de la actividad fabril, como producción, empleo, salarios, prestaciones, remuneración, horas promedio mes y productividad laboral, proporcionando estadísticas, como índices y variaciones por rama de actividad.

2.2.6.3 Actividades realizadas

La Muestra Mensual Manufacturera tradicional se ha venido adelantando normalmente. La información de la Nueva Muestra Manufacturera se viene recogiendo paralelamente desde enero de 2000. Ha sido necesario analizar y resolver algunos aspectos técnicos imprevistos, que afectan el desarrollo normal del rediseño de la Nueva Muestra. Las actividades realizadas, se resumen a continuación:

Se conformó y depuró la base de datos con información de enero de 2000 a abril de 2001.

Se elaboraron las tablas de correspondencia entre la nueva clasificación de actividades CIIU Revisión 3 A.C. y la antigua clasificación CIIU Rev. 2, con el fin de empalmar las dos series estadísticas. Se revisó, y ajustó la metodología de los deflatores a utilizar en la nueva muestra, asimismo, se realizaron ajustes a manuales de diligenciamiento y de crítica, y a los cuadros de salida de información.

Se elaboró la estructura operativa para la realización del paralelo, se establecieron las metodologías de: diseño, cálculo y documentación; asimismo, se hicieron las revisiones y ajustes a los programas de procesamiento en SAS para su adaptación de acuerdo con los cambios metodológicos de la nueva muestra.

2.2.6.4 Estado de avance

En el Comité Asesor de Industria se discutieron y se aprobaron en consenso los cambios del nuevo formulario. Se continúa trabajando de manera concertada con gremios, entidades públicas y academia para definir aspectos relevantes en la metodología del rediseño de la Nueva Muestra Manufacturera.

Se están probando los nuevos programas para generar los índices y variaciones y así realizar el análisis estadístico y económico frente a las cifras de la Muestra Mensual Manufacturera tradicional. Mediante este paralelo se podrán realizar ajustes finales a la metodología de rediseño y publicar las cifras definitivas de la Nueva Muestra Mensual Manufacturera.

La información de la Muestra Mensual Manufacturera tradicional correspondiente al mes de mayo, se encuentra en la etapa de procesamiento.

2.2.7 Estadísticas de Competitividad

2.2.7.1 Antecedentes

En colaboración con la Consejería Económica y de Competitividad, el DANE creó el Proyecto llamado Observatorio de Competitividad, con el fin de producir

indicadores en forma continua y sistemática para evaluar las fortalezas y debilidades de la producción nacional frente a la internacional. La información del Observatorio es copiosa y se refiere a diversos aspectos de la economía.

De este modo, las actividades del Observatorio se han orientado principalmente a la realización de análisis coyunturales, en los cuales no sólo se involucran las variables pertinentes al comportamiento sectorial de la industria, sino que también se estudian variables de entorno macroeconómico.

Así, se han generado tres grupos de indicadores, desde 1990 y con periodicidad trimestral. Se trata de los indicadores laborales, flujo de comercio y entorno macroeconómico, los cuales proporcionan una visión fundamentada de la evolución de cada uno de los sectores industriales, según la clasificación CIIU a 3 dígitos. Paralelo al trabajo de análisis, se creó el FAX-DANE Semanal, el cual reseña los principales hechos económicos de la semana y cuenta con una base de datos desde 1996, en la que se recopilan datos de indicadores financieros, precios, comercio exterior, entre otros.

2.2.7.2 Objetivos

- Satisfacer la necesidad de información sobre la posición competitiva del sector productivo colombiano frente al mundo, mediante la producción periódica y sistemática de los indicadores de competitividad, para evaluar, tanto a nivel global como de sectores específicos y empresas, la competitividad internacional del país.
- Desarrollar indicadores de coyuntura y estructura de corto y largo plazo, así como mantener la sistematización, periodicidad, oportunidad y permanencia de los indicadores desarrollados por el Observatorio.
- Fortalecer el conocimiento en materia de competitividad, logrando abarcar todos los campos inherentes a este tema.

2.2.7.3 Actividades realizadas

Desde mediados del año pasado, las actividades realizadas por el Observatorio, han sido las siguientes:

En cuanto al conjunto de indicadores que trabaja continuamente el Observatorio de Competitividad, se logró actualizar la base de datos correspondientes hasta el primer trimestre 1999. Respecto a los indicadores comerciales, esta base se creó y actualizó al cuarto trimestre de 1998, dado que en boletines anteriores del Observatorio de Competitividad el análisis de entorno macroeconómico se limitaba a los indicadores financieros.

Se hizo un análisis del entorno macroeconómico y de la industria colombiana para el período 1990-1997. El análisis de entorno macroeconómico para dicho período se llevó a cabo a una frecuencia anual y, parte, a una frecuencia trimestral. Dentro de la misma publicación se efectuó un análisis de los tres sectores de la economía (primario, secundario y terciario), con el objeto de resaltar la importancia de la industria dentro del contexto nacional. Los indicadores que se construyeron para tal efecto tienen que ver con la participación de la producción de cada sector dentro del total de la economía y con la variación anual de la misma. De la misma manera, se llevó a cabo un análisis de los indicadores de flujo de comercio de cada uno de los tres grandes sectores.

Se recurrió a una revisión bibliográfica para la elaboración de los indicadores, consultando fuentes adicionales a las que tradicionalmente recurría el Observatorio; de esta manera, se involucraron otras fuentes como la CEPAL, OECD, y el BANCO MUNDIAL. Respecto a la parte industrial, el análisis es de carácter trimestral para cada uno de los sectores industriales desagregados a 32 dígitos.

El resultado de dicho análisis se publicó bajo el nombre de Análisis de Competitividad Industrial 1990-1997; de este documento se encuentra disponible en medio impreso, un resumen ejecutivo, el cual se publicó como boletín de prensa.

Así mismo, los indicadores ya mencionados y la revisión bibliográfica permitieron realizar el análisis de la coyuntura sectorial, para 1998, el cual está en proceso de revisión.

Se hicieron algunos cambios a la publicación semanal (FAX-DANE), al cual se le incorporó una nueva sección llamada indicadores de competitividad. En la actua-

lidad, se envía tanto a entidades públicas y privadas, como nacionales e internacionales bajo el nombre de Síntesis Estadística Semanal (SES).

Así mismo, el Observatorio fue el interlocutor en el convenio DANE – DNP, para el desarrollo de la tercera fase del Estudio Nacional de Competitividad; dicha interlocución implicó la participación de los profesionales del Observatorio en el cálculo de indicadores tecnoproductivos, de acuerdo con los requerimientos del DNP.

Adicionalmente, y como complemento de la labor realizada por el Observatorio, se han contratado estudios puntuales acerca de la competitividad, dentro de los cuales se encuentran: La capacidad competitiva de las exportaciones de Colombia en el mercado de la Estados Unidos, Importaciones colombianas de bienes de capital 1990-1994, Definición de Indicadores de Competitividad para Colombia en Comparación Frente a otros Países, Diseño de un Sistema de Indicadores de Competitividad del sector Agropecuario, Desarrollo de la aplicación Indicadores Laborales V. 1.0, entre otros.

Así mismo y con el apoyo de la Consejería Económica y de Competitividad de la Presidencia de la República, Colciencias y la JUNAC, el DANE realizó el Seminario internacional sobre Productividad, competitividad e internacionalización de la economía.

2.2.8 Sacrificio de Ganado

2.2.8.1 Antecedentes

La investigación sobre sacrificio de ganado es una estadística continua que realiza el DANE desde 1952. Esta investigación tiene por objeto recolectar y publicar información relativa al número de cabezas, por sexo, de ganado mayor (vacuno) y menor (porcino), sacrificadas mensualmente en cada uno de los municipios del país, tanto para consumo interno como para exportación de carne en canal y el correspondiente peso en pie de los semovientes sacrificados.

Inicialmente se consideraba una estadística fiscal, por cuanto permitía conocer los ingresos de los municipios por concepto del recaudo o impuesto a las guías o permisos para el degüello del ganado. La variable impuestos fue suprimida en 1977.

Desde 1997, la información registrada se refiere al sacrificio de ganado mayor (vacuno) y menor (porcino, ovino y caprino) y se publicaba bajo tres coberturas diferentes: avance de 67 municipios, avance del censo y censo. Actualmente sólo se produce información de sacrificio de ganado en 67 municipios, los cuales tienen un peso de 68.6% del sacrificio total a nivel nacional.

Las estadísticas sobre sacrificio de ganado siempre se han considerado de interés general y, en particular para las entidades encargadas de la planificación y coordinación del subsector pecuario, a niveles nacional y regional, por cuanto constituyen el principal indicador de la productividad y de la extracción del hato ganadero.

2.2.8.2 Objetivos

- Proporcionar información estadística sobre sacrificio de ganado en distintos niveles de desagregación, con la oportunidad y confiabilidad requeridas, que permita el análisis y planeación del subsector ganadero del país.
- Determinar el volumen de sacrificio de ganado y el peso en pie del mismo, tanto para consumo interno como para exportación de carne en canal.
- Medir la producción física de la actividad ganadera, en términos de la extracción por sexo.
- Medir el consumo per cápita de carne por regiones del país y en las ciudades más importantes.
- Elaborar balances anuales de la población ganadera.
- Disponer de un indicador mensual de la producción ganadera, que refleje el

comportamiento histórico de la actividad de manera oportuna y confiable.

- Calcular un indicador de evolución de volumen para las cuentas nacionales en el sector agropecuario.

2.2.8.3 Actividad realizada

Se publicaron los resultados correspondientes a 2000 y al primer trimestre de 2001.

2.2.8.4 Estado de avance

Se encuentra en procesamiento la información del segundo trimestre de 2001.

2.2.9 Censo de Edificaciones

2.2.9.1 Antecedentes

Desde 1996, el DANE ha hecho esfuerzos importantes orientados a dotar al país de indicadores que permitan tener información unificada, confiable y oportuna de los aspectos que mayor incidencia tienen sobre la economía nacional y específicamente, sobre el sector de la construcción.

El comportamiento y evolución del sector de la construcción se venía calculando a través de la actividad edificadora reportada por los indicadores de licencias de construcción, del índice de costos de la construcción de vivienda, y el consumo aparente de cemento. Sin embargo, el empleo y análisis a corto plazo de estos indicadores, presentan limitaciones al no proporcionar sino una parte del acervo estadístico para estos estudios.

Es conocido, que el sector de la construcción se caracteriza por el dinamismo y la variedad de interrelaciones que mantiene con los demás sectores de la economía. Su importancia se hace evidente al considerarlo como un gran generador de empleo y de Producto Interno Bruto (PIB). Además, participa ampliamente en la formación bruta de capital fijo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el DANE diseñó e implementó desde 1996 y con periodicidad trimestral, procedimientos operativos censales para medir el comportamiento y evolución de la actividad edificadora a través de sus propios agentes económicos. De igual manera y con el objeto de hacer un seguimiento detallado a las edificaciones afectadas por el sismo, el DANE a partir de octubre de 1999, amplió su cobertura de estudio a la ciudad de Armenia, ciudad donde se desarrolló una metodología para identificar periódicamente el proceso de reconstrucción de la Ciudad. Esta metodología igualmente es aplicada en la ciudad de Pereira.

2.2.9.2 *Objetivos*

- Determinar el estado actual de la actividad edificadora para establecer su composición, el valor de su producción y su evolución.
- Caracterizar, de acuerdo con los procesos constructivos y ubicación, los apoyos asignados a través del FOREC para la reconstrucción de las ciudades de Armenia y Pereira.
- Determinar la cantidad de área iniciada en cada período intercensal.
- Establecer mediante un seguimiento de panel longitudinal, el comportamiento y estado de las obras a través del tiempo.
- Establecer la valoración del metro cuadrado a precio de mercado, según destino.
- Determinar la cantidad de metros cuadrados de obras en proceso de construcción.
- Estimar la cantidad de metros cuadrados inactivos.
- Determinar el área afectada y los daños generados por el sismo en las ciudades de Armenia y Pereira, en las edificaciones de uso residencial y no residencial.
- Determinar los procesos constructivos desarrollados después del sismo en las ciudades de Armenia y Pereira, identificando la cantidad de metros cuadrados de obras en proceso de construcción.

- Proporcionar al Gobierno Nacional los datos básicos para la implementación de políticas destinadas a la recuperación social y habitacional de las ciudades de Armenia y Pereira.

2.2.9.3 Actividades realizadas

Se implementó en el programa el diseño del panel longitudinal agregado y desagregado, el cual permite medir la consistencia de la información “área censo anterior Vs. área censo actual”; esto garantiza la confiabilidad del análisis y cifras que presenta la investigación.

Se desarrolló un sistema de información para las ciudades de Armenia y Pereira mediante utilización de panel longitudinal, permitiendo caracterizar las obras afectadas por el sismo y las obras que entran habitualmente al censo como obras nuevas.

Con los resultados de la metodología aplicada en las ciudades de Armenia y Pereira, para hacer seguimiento a los procesos de reconstrucción de las ciudades, se han divulgado siete boletines de prensa de Armenia y seis de Pereira.

Se han llevado a cabo, hasta la fecha, diez y ocho censos correspondientes a los trimestres I, II, III y IV de 1998, 1999, 2000 y I de 2001 y se han publicado y divulgado los resultados relacionados con los operativos ejecutados.

Se preparó y divulgó una publicación especial con los resultados de todos los censos de edificaciones realizados por el DANE.

Se incorporó el seguimiento a las unidades vendidas; para esto se realizaron cambios importantes en los instrumentos de recolección existentes : formulario de obras nuevas , listados de seguimiento y se diseñó un nuevo instrumento de seguimiento para captar información sobre las obras culminadas.

Periódicamente se realiza en cada ciudad objeto de estudio un monitoreo al sistema de información, con lo cual se han estructurado mejoras en su diseño, permitiendo tener un sistema ágil e inteligente para la capturar y procesar la información.

Con el fin de facilitar la consulta de la información del Censo de Edificaciones, se diseñó un CD ROM especial de todos los censos que presenta a un nivel más detallado la información de las variables objeto de la investigación: por localidades y comunas para el caso de las cabeceras municipales y de zonas, para los municipios de las áreas metropolitanas.

De otro lado, se diseñó un sistema de consulta el cual se constituye en una herramienta importante para que el usuario pueda consultar de manera ágil la información relacionada con los metros cuadrados en proceso de construcción, paralizados y culminados, con la ventaja que permite interrelacionar el componente espacial con las principales variables que maneja la investigación.

Se efectuó una revisión general a la metodología y se establecieron varios criterios para el control de calidad de la información y la actualización de precios en los criterios de validación de la información.

Se diseñó el sistema de captura para el Censo de Reparaciones, con sus respectivas validaciones y procesamiento.

2.2.9.4 Estado de avance

En julio de 2001 se inició el proceso de recolección de información sobre el II trimestre del mismo.

Se cuenta con información definitiva hasta el cuarto trimestre de 2000, y con información preliminar del primer trimestre de 2001.

2.2.10 Licencias de Construcción

2.2.10.1 Antecedentes

Las licencias de construcción son definidas como un instrumento de control administrativo público, cuyo propósito es el de planificar coordinadamente el crecimiento de las ciudades, así como velar por el mantenimiento de las normas adop-

tadas en la estructura de construcción, áreas de reserva, embellecimiento y construcción de vías.

Las licencias de construcción es una de las investigaciones estadísticas sobre las cuales se posee información para períodos largos de tiempo. Actualmente, de acuerdo con el Decreto 2150 de diciembre de 1995, las fuentes de información de esta investigación son las curadurías urbanas, para los municipios y distritos con población superior a 100.000 habitantes, y los alcaldes o secretarios de Planeación, para los municipios con población inferior a 100.000 habitantes.

Ante la necesidad de obtener datos cada vez más confiables y completos, que permitieran conocer la actividad edificadora en sus diferentes componentes y modalidades a través del tiempo, se ha venido ampliando la cobertura geográfica de esta investigación. En razón a esto, es posible demarcar seis etapas representativas en la investigación: 1948-1952; 1952-1962; 1964-1969; 1970-1985; 1986-1997 y la última desde 1998. Estas etapas se diferencian en el contenido del formulario de recolección, en la cobertura geográfica y en las salidas de información.

La cobertura actual geográfica de la investigación es de 90 ciudades, pero el avance preliminar se amplió a 9 áreas metropolitanas y 25 ciudades, que representan el 97% del movimiento. Igualmente, y por primera vez, se incluyó el área aprobada bajo licencias para Vivienda de Interés Social (VIS), el metraje por tipo de vivienda (casa y/o apartamento), así como la construcción urbana, suburbana y rural en el país. A partir de enero de 1998, los resultados que divulga el Departamento, son los obtenidos de la investigación rediseñada.

2.2.10.2 Objetivos

- Conocer el potencial de la actividad edificadora en el país.
- Identificar la ubicación geográfica, tipo de licencia, fecha de aprobación y establecer si es una modificación.

- Identificar la obra y dirección, clase de construcción nueva o ampliación. También se indaga por las demoliciones de edificaciones.
- Identificar el área construida para cada destino, residencial o no residencial. Para el primer caso, se contabilizan las viviendas y para el segundo, los destinos diferentes al habitacional, como: industrial, oficina, bodega, comercio, hoteles, educación, hospital y asistencial, administración pública, religioso, social y recreacional, y otros no residenciales.
- Identificar el área de vivienda de interés social, construcciones nuevas, si es subsidiada o no.
- Identificar el número de viviendas nuevas y/o adicionadas tipos de vivienda (casas y/o apartamentos), el número de soluciones de vivienda a construir para cada tipo y su correspondiente área.

2.2.10.3 Actividades realizadas

Se analizó de forma mensual el avance y el movimiento de licencias de la construcción para los meses comprendidos entre junio de 1999 y abril de 2000 y, producción del informe de prensa respectivo.

Se hizo el procesamiento y análisis mensual de la información de licencias de construcción para 77 ciudades, para los meses comprendidos entre junio de 1999 y abril de 2000, obteniendo información desagregada por ciudad y municipio para los 12 diferentes destinos de la construcción.

Se realizó el seguimiento y control a las instrucciones metodológicas impartidas en el último rediseño.

Se elaboró el módulo de consulta básica.

2.2.10.4 Estado de avance

La última información disponible corresponde al mes de junio de 2001, la cual se encuentra en el Banco de Datos para su respectiva consulta.

2.2.11 Financiación de Vivienda

2.2.11.1 Antecedentes

El desarrollo de la investigación sobre financiación de vivienda, presenta tres etapas históricas desde su creación. La primera, entre 1983 y 1994, identificada con el nombre “Edificación y Financiación de Vivienda”, buscaba dimensionar tanto la oferta (construcción) como la demanda (compra) de vivienda en el país.

La segunda, denominada “Financiación de Vivienda”, tiene su inicio en 1995 y va hasta 1999. Su alcance es la demanda (compra) de vivienda en Colombia.

La tercera, igualmente denomina “Financiación de Vivienda”, es el resultado del rediseño y revisión de la segunda etapa. Está caracterizada por la iliquidez en el sistema financiero, elevados montos en la cartera vencida de dichas, entidades, altas tasas de interés, crecimiento desmedido en las cuotas de amortización de los créditos hipotecarios atados al sistema UPAC, además de la recesión en general de la economía colombiana y a nivel mundial, ocasionó que muchos deudores del crédito hipotecario no pudieron continuar pagando sus obligaciones, perdiendo sus inmuebles o entregándolos en dación de pago de la deuda adquirida con la entidad crediticia. Esto llevó a algunas entidades financiadoras de vivienda al cierre, así como a la quiebra de muchos constructores.

Con el propósito de sanear la situación, a finales de 1999 el Gobierno Nacional tomó algunas medidas, y expidió las siguientes normas:

Ley 546 (23 de diciembre de 1999), por medio de la cual se dictaron normas en materia de vivienda.

Decreto 2702 (30 de diciembre de 1999), por el cual se establece la metodología para la reliquidación de los créditos destinados a la financiación de vivienda de largo plazo denominados en moneda legal.

Decreto 2703 (30 de diciembre de 1999), por el cual se determina la equivalen-

cia entre la Unidad de Valor Real-UVR y la Unidad de Poder Adquisitivo Constante-UPAC y se adopta la metodología para calcular el valor en pesos de la UVR.

Decreto 2704 (30 de diciembre de 1999), por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 546 de 1999, en lo relacionado con el Consejo Superior de Vivienda.

Resolución 2896 (29 de diciembre de 1999), por el cual se publica el valor de la UVR para cada uno de los días comprendidos entre el 1° de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1999.

Decreto 856 (19 de mayo de 1999), por el cual se autoriza la denominación de Unidades de Valor Real Constante de los títulos de tesorería-TES-clase B de que trata el artículo cuarto del Decreto 2599 de 1998.

2.2.11.2 Objetivos

- Obtener indicadores que permitan evaluar el comportamiento de las principales variables que afectan la financiación de vivienda en Colombia, para los distintos estratos socio-económicos, de acuerdo con los rangos de la UVR.
- Recopilar información sobre operaciones de crédito a constructores, créditos individuales, desembolsos o créditos directos, subrogaciones para créditos individuales y desembolsos para proyectos de construcción de vivienda realizados por los fondos y cajas de vivienda.
- Determinar el número y el valor de los créditos para compra de vivienda nueva, usada y lotes con servicios entregados por las entidades financieras de vivienda.
- Cuantificar el número y el valor de las viviendas nuevas, usadas y lotes con servicios entregados.

2.2.11.3 Actividades realizadas

Se elaboró la Metodología para el manejo de las validaciones y consistencias, que incluye las instrucciones de diligenciamiento y crítica. También se elaboró la ficha metodológica. Se diseñó el nuevo sistema básico de consulta de la información a partir de su inicio, y utilizando la totalidad de la información disponible, sistema mediante el cual calculan variaciones, contribuciones y participaciones a cualquier nivel de la información. Actualmente se encuentra en prueba para su posterior puesta en marcha al usuario final.

Se publicaron los resultados de financiación de vivienda del cuarto trimestre de 2000 y primero de 2001.

2.2.11.4 Estado de avance

Se hizo el último rediseño de la investigación, se actualizó la cobertura institucional y la normatividad en materia de financiación de vivienda, así como la conversión del valor de las viviendas en términos de Unidad de Valor Real-UVR.

La última información disponible corresponde al primer trimestre de 2001, la cual se encuentra en el Banco de Datos, para su consulta.

2.2.12 Cálculo del Producto Interno Bruto de las Edificaciones

2.2.12.1 Antecedentes

La necesidad de generar indicadores complementarios a los existentes para el análisis del comportamiento de la actividad edificadora del país y para el cálculo directo de los agregados económicos, hizo necesario el desarrollo de los indicadores complementarios que permitieran el cálculo de la producción bruta del subsector edificaciones y por esta vía del valor agregado. En este marco de ideas, se diseñaron varias metodologías orientadas al cálculo de la producción de edificaciones urbanas, vivienda rural, ilegal, reformas y reparaciones de vivienda, y para la estimación del valor agregado de cada uno de los subgrupos anteriores.

El cálculo de producto interno bruto de edificaciones es un indicador sintético que consolida a través de una metodología general, los resultados de los diferentes métodos que se utilizan para el cálculo de las edificaciones urbanas, vivienda rural, ilegal, reformas y reparaciones de vivienda.

El método en general calcula producción bruta a través de las iniciaciones en cada área de estudio, valorada al precio de mercado. Lo que se constituye en la producción iniciada, la cual debe ser diferida en el tiempo, o sea, causada según sea la ejecución real de los proyectos. Para hacer esta distribución, se utilizaron los resultados de las curvas de maduración que se expusieron anteriormente.

En este orden de ideas se diseñaron otras metodologías que permitieron obtener las iniciaciones y el precio de mercado de cada ámbito de estudio:

Edificaciones urbanas

Para la estimación de las iniciaciones de las edificaciones urbanas, se utilizan, para las seis (6) principales áreas metropolitanas, los resultados del Censo de Obras que realiza el DANE. Para el resto urbano, se efectúan estimaciones con base en modelos de áreas iniciadas de acuerdo con metros cuadrados licenciados.

Vivienda rural

La metodología para la producción de vivienda rural, estima el área iniciada, a partir del stock de vivienda rural, el cual es traducido a metros cuadrados a partir de un método que modela unas viviendas tipo con las características en términos de servicios públicos, estructura y materiales definidas censalmente y las valora a partir de unos presupuestos tipos.

Vivienda ilegal

Para la estimación de la producción de vivienda ilegal, se desarrolla una metodología para calcular las viviendas ilegales, utilizando el stock de vivienda, las viviendas licenciadas con rezagos, determinados por las curvas de maduración, y entendiendo como ilegal aquello que se construye sin licencia. Este proceso permite

calcular las viviendas ilegales, las cuales se llevan a metros cuadrados con una tipología establecida y se valora a precios de mercado de 1997. Para la valoración se utilizan presupuestos de vivienda de interés social. Para retropolar el valor se usa el IPC.

Reformas y reparaciones de vivienda

La producción de reformas y reparaciones de vivienda, utiliza los resultados de las encuestas de ingresos y gastos de 1984 y 1994, aplicando una interpolación en el periodo comprendido entre las dos encuestas. En la interpolación se utiliza como indicador de volumen el crecimiento de los hogares y como indicador de precios, el índice de costos de la construcción de vivienda.

2.2.12.2 Objetivo

Definir la metodología para el cálculo de la producción bruta y del valor agregado, por ciudades y a nivel nacional de edificaciones urbanas, vivienda rural, ilegal, reformas y reparaciones de vivienda.

2.2.12.3 Actividades realizadas

Se elaboraron los documentos metodológicos del sector de la construcción que se presentaron en el Seminario-taller que se efectuó sobre estadísticas de la construcción, en el mes de diciembre de 2000.

Se publicaron los resultados del cuarto trimestre de 2000 y primero de 2001.

Se efectuó el cálculo de las estimaciones preliminares de los trimestres I, II, III y IV de 1993 a 2000 de la construcción de vivienda rural en el departamento de Antioquia.

Se efectuó el cálculo preliminar de las estimaciones de los trimestres I, II, III y IV de 1993 a 2000; para el caso de Antioquia, se tomaron las cifras del DANE para Medellín, Bello, Envigado e Itagüí, y se calculó el excedente para el resto del Departamento.

Se efectuó el cálculo de las estimaciones preliminares de los trimestres I, II, III y IV de 1993 a 2000, con la metodología que se desarrolló para estimar las viviendas ilegales, utilizando el stock de vivienda del departamento de Antioquia.

2.2.12.4 Estado de avance

En este momento, la investigación se encuentra en su etapa de diseño. Para el departamento de Antioquia, se crearon las bases de datos de las tres zonas en que se dividió el Departamento, tomando las cifras del Censo, Licencias del DANE y Licencias de Planeación de Antioquia. Desde 1993, se cuenta con resultados trimestrales preliminares para el período 1993 – 2000. En cuanto a la metodología, se están terminando de perfeccionar los respectivos manuales.

Se está procesando la información del segundo trimestre de 2001.

2.2.13 Stock de Vivienda

2.2.13.1 Antecedentes

Para efectos del diseño de políticas, planes, programas y proyectos de vivienda, se consideró necesario contar con una información permanente y actualizada del censo de vivienda, el cual registra, en un momento determinado, el stock de vivienda existente a nivel nacional. El stock de vivienda se refiere al número total de viviendas existentes en el país, las cuales quedan registradas en los censos de vivienda que se realizan cada década. Para estimar el stock de vivienda de manera trimestral, tanto en periodos intercensales como postcensales, se desarrolló una metodología que desagrega las viviendas ubicadas en la cabecera y en el resto, según tipo de ocupación (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación), así como entre financiadas y autofinanciadas (viviendas - cabecera). Se utiliza para este ejercicio, la información recopilada por los censos de vivienda realizados en 1985 y 1993, además del número de viviendas entregadas, reportado por la investigación sobre financiación de vivienda.

2.2.13.2 Objetivos

- Determinar el número de viviendas existentes a nivel nacional y desarrollar la metodología para hacer este cálculo en forma trimestral.
- Calcular el número de viviendas existentes en las cabeceras, desagregadas por tipo de ocupación de las viviendas (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación).
- Determinar el número de viviendas existentes a nivel nacional (cabecera y resto), desagregadas por tipo de ocupación de las viviendas (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación).
- Calcular el número de viviendas efectivamente ocupadas en las cabeceras (cabecera y resto rural), desagregadas por tipo de ocupación de las viviendas (propias, arrendadas y en otro tipo de ocupación).

2.2.13.3 Actividades realizadas

La investigación cuenta con resultados trimestrales para el período 1985 - 2001 (primer trimestre).

Se desarrolló el software para su sistematización, el cual está constituido por módulos de captura, que permiten cargar los indicadores que cuantifican el stock en el periodo de referencia. En este sentido, el programa genera una base de datos con información que permite la consulta tanto del período actual como de períodos anteriores. De esta manera se obtiene acceso ágil y oportuno para la determinación del stock de vivienda trimestral del sector.

En el boletín estadístico del DANE No. 570 de septiembre de 2000, se publicaron la metodología del stock de vivienda, y los respectivos cálculos nacionales desde 1988 a 2000 (segundo trimestre).

Se efectuó la producción, análisis y divulgación del stock de vivienda con todas sus desagregaciones para el IV trimestre de 2000 y I de 2001.

2.2.13.4 Estado de avance

Se está procesando la información del segundo trimestre de 2001.

2.2.14 Estimación Trimestral del Arriendo Promedio

2.2.14.1 Antecedentes

El arriendo promedio, determina una medida estándar para estimar el valor del arriendo pagado por los hogares. El arriendo se calcula por tipo de ocupación, tanto en el área urbana como en la rural, de las regiones que maneja la Encuesta Nacional de Hogares.

El arriendo promedio real, corresponde al pagado por las viviendas arrendadas, mientras que el arriendo imputado obedece al arriendo que se debió pagar por las viviendas propias y/o en otro tipo de ocupación.

2.2.14.2 Objetivos

- Determinar el arriendo promedio pagado por los hogares en la cobertura geográfica de la Encuesta Nacional de Hogares.
- Servir como indicador complementario para el cálculo de la producción de alquileres a nivel nacional.
- Calcular el arriendo promedio, por tipo de ocupación de las viviendas en las áreas urbana y rural, según la desagregación regional de la Encuesta Nacional de Hogares.

2.2.14.3 Actividad realizada

Se efectuó la producción, análisis y divulgación del PIB de la Rama de Alquileres, con todas sus desagregaciones para el IV trimestre de 2000 y I de 2001.

2.2.14.4 Estado de avance

Se está procesando la información del segundo trimestre de 2001.

2.2.15 Estimación Trimestral de la Producción de Alquileres de Vivienda

2.2.15.1 Antecedentes

Esta investigación corresponde a estimaciones estadísticas realizadas a partir de la consolidación de los resultados de dos estudios particulares: stock de vivienda y arriendo promedio; es producto de las demandas de información que presentó el proyecto del PIB trimestral y se constituyó en un importante instrumento estadístico para estimar un sector que hasta la fecha venía siendo subvalorado en las cuentas anuales.

2.2.15.2 Objetivos

- Estimar la producción bruta de la rama de alquileres de vivienda para las cuentas nacionales del país.
- Estimar la producción de alquileres imputados, generada por las viviendas propias en la cabecera, en el resto y en el total nacional.
- Calcular la producción de alquileres reales, generada por las viviendas arrendadas en la cabecera, en el resto y en el total nacional.
- Determinar la producción de alquileres imputados, generada por las viviendas en otro tipo de ocupación, en la cabecera, en el resto y en el total nacional.

2.2.15.3 Actividades realizadas

Se publicaron resultados trimestrales para el período 1985 - 2001 (primer trimestre).

2.2.16 Indicador para Medir la Evolución de la Inversión en Obras de Infraestructura a través de las Ejecuciones Presupuestales

2.2.16.1 Antecedentes

En las últimas décadas la actividad de la construcción de obras civiles ha venido ganando importancia dentro del producto interno bruto del país, como conse-

cuencia de la transformación de la estructura productiva del país, pasando de ser una economía basada en el desarrollo rural a una economía de desarrollo urbano. Este hecho ha implicado la construcción de una serie de obras de infraestructura física para brindarle a la población una mejor calidad de vida, con condiciones relativamente adecuadas, conforme con el nuevo esquema.

Es por esto, que el DANE en su política de fortalecimiento y actualización de las estadísticas sectoriales, y en particular la de los índices de inversión, ha diseñado la Metodología del Índice de Inversión en Obras de Infraestructura, con el fin de mostrar al país la evolución trimestral del subsector.

La metodología utilizada en este proyecto, se basa en una investigación de tipo muestral, que tiene cobertura nacional de la construcción civil. La muestra se obtuvo después de realizar una exploración a los datos históricos de todas las entidades que han invertido recursos financieros en obras de infraestructura en el país, durante el periodo comprendido entre 1993 y 1995, determinando un conjunto de entidades cuya información fuera confiable y tuviera una amplia cobertura en el sector.

2.2.16.2 Objetivos

- Conocer la evolución trimestral de la producción del subsector obras civiles, en el país, a través de los pagos realizados por las entidades públicas y privadas a los constructores, según las ejecuciones presupuestales de las primeras y registros de desembolsos de las segundas.
- Medir la evolución trimestral a nivel de actividades (minería, transporte y comunicación, electricidad, gas y agua y construcción de carreteras).
- Establecer las principales variables económicas que influyen dentro de la producción trimestral de cada una de las actividades que componen el subsector de obras civiles en Colombia.

2.2.16.3 Actividades realizadas

Se hicieron ajustes en los cálculos de las reservas y adicionalmente, se trabajó en la depuración y análisis de la calidad de la información con información alterna de la Contaduría.

Se diseñó una metodología alterna, basada en la causación contable, la cual tiene como propósito medir el fenómeno económico en el momento preciso en que se presenta y no cuando se realizan los desembolsos o pagos; como es el caso de las ejecuciones presupuestales. Esta metodología se basa en el análisis del balance general y específicamente en cuentas del activo, donde se origina la formación bruta de capital fijo de las empresas que conforman la muestra de la investigación.

Se desarrolló un paralelo con los resultados de los dos tipos de información por entidad y por grupo de obra (producto), para encontrar brechas o diferencias en el mismo periodo. Este paralelo permitió observar rezagos en los pagos frente a los resultados de la causación.

Se realizó la recopilación de las memorias metodológicas relacionadas con la causación contable y se concluyen los documentos que regirán la puesta en marcha de la investigación.

Se elaboraron los manuales metodológicos de recolección por medio de los balances suministrados por la Contaduría, Supersociedades y empresas privadas para el método de causación.

Para el proyecto basado en ejecución presupuestal, se publicaron los resultados del segundo, tercer y cuarto trimestres de 2000 y primero del 2001.

2.2.16.4 Estado de avance

Se encuentra en procesamiento la información correspondiente al segundo trimestre del 2001.

2.2.17 Índice de Precios de Vivienda Nueva

2.2.17.1 Antecedentes

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, en su misión institucional de proporcionar herramientas modernas y de mayor precisión que complementen y optimicen los análisis de la actividad edificadora, desarrolló una metodología, a partir de los resultados del Censo de Edificaciones que viene adelantando desde diciembre de 1996, para calcular un índice de precios de la vivienda nueva en proceso de construcción que va a ser comercializada.

Este indicador, único en el país y América Latina, permite conocer la evolución de los precios de las viviendas que se encuentran en proceso de construcción en las principales áreas metropolitanas. La fortaleza del indicador radica fundamentalmente en que, utilizando la técnica de panel logitudinal en el Censo de Obras, se identifican de manera precisa e individual tanto la evolución de los precios de cada una de las edificaciones con destino a vivienda que estén en proceso de construcción, como los cambios de estado y las novedades que se presentan, proporcionando los elementos básicos para la estimación de los índices individuales y los agregados, depurando técnicamente aquellas situaciones que obedezcan a cambios de calidad o estado de las obras.

2.2.17.2 Objetivos

Elaborar una metodología para la generación de un indicador que permita conocer de la forma más pura posible, la evolución de los precios de la vivienda nueva en el país, en el corto plazo.

Diseñar una metodología para el cálculo de los índices de precios de vivienda nueva, a partir de los precios de venta reportados trimestralmente en el Censo de Edificaciones efectuado por el DANE en las seis principales ciudades y sus áreas de influencia (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Pereira).

2.2.17.3 Actividades realizadas

Se definió el marco conceptual y metodológico que sustenta índice de precios de vivienda nueva comercializable, en proceso de construcción.

Se desarrolló la metodología general del indicador.

Se implementó el software de procesamiento para el cálculo del índice.

Se produjeron y analizaron los índices para el período 1997 – primer trimestre de 2001.

2.2.17.4 Estado de avance

Actualmente, se dispone de la metodología de cálculo completamente desarrollada y sistematizada. Se tienen resultados desde abril de 1997 hasta enero de 2001. La información aún no esta disponible en el Banco de Datos, porque está en revisión para su publicación

2.2.18 Encuesta Anual de Comercio - EAC

2.2.18.1 Antecedentes

La Encuesta Anual de Comercio surgió como una etapa posterior y complementaria al Censo Económico de 1990, en razón de la importancia del sector comercial en el país y a la necesidad de contar con información más amplia y detallada para la realización del análisis del sector a nivel nacional. La primera encuesta se efectuó en 1994 y se constituyó en la prueba piloto para la consolidación de la estructura de la encuesta. En 1995, se simplificó el formulario y se simplificaron las técnicas de selección; en 1996, se ajustó el formulario según los resultados de 1995, mejorándose el directorio y complementándose con nuevas fuentes; para 1997, al formulario se incluyen algunos capítulos específicos y se ajustan algunos ya existentes. Así mismo, ya se realizó una revisión exhaustiva a la clasificación de actividades CIIU revisión 3. Respecto a 1998, se introdujeron cambios dentro

del formulario, trabajándose dos: uno, para unidades económicas de inclusión forzosa y otro, simplificado, para las unidades de inclusión probabilística.

En la EAC de 1999, se continuó recolectando la Encuesta en dos tipos de formularios (MC para las unidades de inclusión forzosa y C para las unidades de inclusión probabilística), elaborados desde la EAC98.

Los cambios generales de estos formularios consistieron en la redistribución de algunos renglones correspondientes a ingresos operacionales y no operacionales, para optimizar y clarificar aún más su reporte y la eliminaron de los ajustes por inflación, según disposición legal.

Con la EAC de 2000, los ajustes efectuados obedecen básicamente a necesidades de ajustes tecnológicos y ajustes de forma para especificar aún más el reporte de algunas variables; se incluyó además la medición de una nueva variable (ventas por metro cuadrado).

Conforme con requerimiento del Banco de la República, el anexo que sirve de insumo para análisis de la balanza de pagos fue acotado a ítems que, de acuerdo con la experiencia, corresponden propiamente a comercio.

2.2.18.2 *Objetivos*

- Conocer el comportamiento de las actividades económicas de comercio, que permita el análisis de su estructura y la conformación de los agregados macroeconómicos.
- Obtener la información básica para la conformación de directorios de empresas de cada una de las actividades económicas investigadas.
- Determinar la estructura de cada una de las actividades económicas de comercio, y hacer análisis sectorial.

- Generar estadísticas básicas para la elaboración de indicadores.
- Proporcionar las características sectoriales para investigaciones especiales.
- Cuantificar los principales agregados macroeconómicos como: producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, personal ocupado, sueldos y salarios y prestaciones sociales.

2.2.18.3 Actividades realizadas

En la Encuesta Anual de Comercio se dieron tres cambios importantes que tuvieron gran incidencia dentro de la estructura de la investigación:

Se introdujo el formulario MC (para inclusión probabilística), cuyo diligenciamiento estaba dirigido única y exclusivamente para la recolección de información de las empresas comerciales seleccionadas por muestreo. Con dicha inclusión se elaboraron los respectivos instructivos de diligenciamiento y crítica y codificación.

Respecto al anexo de importaciones y exportaciones, se excluyeron los rubros que solicitaban información sobre servicios postales y servicios bancarios, ya que de acuerdo con el reporte que hicieron las empresas, éstos no hicieron parte del comercio.

En los capítulos del formulario que solicitaban los ajustes por inflación, se eliminó ya que según lo estipula la Ley, a partir de 1999, no se deben reportar los ajustes por inflación de los ingresos y gastos de las empresas.

En la EAC2000, se amplió la descripción de las mercancías con el fin de mejorar la clasificación CIIU a cuatro dígitos. Igualmente, se incluyó un anexo donde se solicitan los metros cuadrados dedicados al área de ventas, con miras a construir un indicador de ventas por metro cuadrado.

En diciembre de 2000, se emitió el anuario preliminar de la EAC 1995 a 1997 (total nacional- inclusión forzosa e inclusión probabilística), el cual es un compen-

dio de las estadísticas que muestran el comportamiento de la estructura de las empresas comerciales investigadas para este período. Igualmente, en junio de 2001, se emite el anuario preliminar de la EAC1998 (total nacional - inclusión forzosa e inclusión probabilística).

Teniendo en cuenta las restricciones para una actualización del marco (contiene la población objeto) con la dinámica del sector de comercio, se determinó recurrir a fuentes externas complementarias (DIAN) para construir un factor de ajuste que reconozca los “nacimientos y muertes” de las unidades económicas, quedando por tanto, pendiente la presentación oficial de estos anuarios hasta cuando se disponga de esta información para efectuar el ajuste necesario.

Como actividad complementaria a la emisión de cifras oficiales, se efectuó el diseño de las Metodologías Estadísticas de Estimaciones y Rangos de la Encuesta Anual de Comercio.

2.2.18.4 Estado de avance

En el Banco de Datos se encuentran las publicaciones oficiales de la Encuesta Anual de Comercio Interior (inclusión forzosa) de EAC1995, EAC1996, EAC1997 y EAC 1998. En diciembre de 2000, se publicó EAC1999 (inclusión forzosa).

Respecto a la Encuesta Anual de Comercio de 1999, se encuentra en proceso de revisión y validación de consistencia la Información del total nacional (inclusión forzosa y probabilística). Una vez se culmine este proceso, se entrará a construir el correspondiente anuario.

Los formularios de la Encuesta Anual de Comercio de 2000, se enviaron a las regionales, para que inicien su distribución a las fuentes. Se ajustaron los respectivos manuales y se diseñaron las especificaciones de consistencia y validación para el programa de captura conforme con los ajustes realizados en el formulario.

Se elaboraron los manuales (diligenciamiento, crítica y codificación y sistemas) para el formulario MC 98-99.

Se actualizaron y ajustaron los manuales de diligenciamiento, crítica y codificación y sistemas para el formulario C 98-99 (inclusión forzosa).

Se diseñó el nuevo formulario (MC) 98-99.

Se diseñaron los ajustes y modificaciones del formulario (C) 98-99.

A la fecha, se espera la información complementaria que permita la construcción de un factor de ajuste de “nacimientos y muertes” de las unidades económicas para los anuarios de 1995 a 1999.

2.2.19 Muestra Mensual de Comercio al por Menor

2.2.19.1 Antecedentes

La Muestra Mensual de Comercio al por Menor proporciona indicadores del desarrollo de la actividad comercial y el consumo de las familias. Se obtienen indicadores de ventas, empleo y remuneración, a nivel de 12 ciudades principales del país. Adicionalmente, el indicador de ventas se obtiene también para cada agrupación comercial (CIIU Revisión 2).

Dada la dinámica del sector de comercio y la fuerte recesión económica por la que atraviesa el país, un alto porcentaje de fuentes que reportaba al DANE en la Muestra Mensual de Comercio, fue liquidado y en el grupo restante se observa una tendencia hacia la declinación de sus ventas. El desgaste de la muestra, y los errores relativos por agrupación comercial que se presentan altos, hacen imperiosa la necesidad de rediseñar la muestra existente. En julio de 1999, se procede a efectuar la selección de una nueva muestra acorde con los requerimientos actuales y desde enero de 2000, se presentan resultados con la nueva muestra.

2.2.19.2 Objetivos

- Presentar mensualmente el comportamiento de las ventas minoristas en las doce ciudades principales del país, así como el empleo y la remuneración.

- Medir el desarrollo de la actividad comercial de las empresas cuyos ingresos sean de más de 1200 millones de pesos de 1997 y/o 20 personas o más, y el consumo de las familias en el corto plazo a partir de las variables: ventas, personal ocupado, sueldos y salarios e inventarios.
- Establecer la evolución de las ventas totales del comercio minorista a nivel nacional.
- Medir el comportamiento de las ventas por agrupación comercial CIU Rev. de las empresas dedicadas al comercio minorista en todo el país.
- Cuantificar la evolución del personal ocupado por el comercio minorista en el territorio nacional.
- Determinar la rotación de los inventarios del sector comercial minorista.
- Generar las estadísticas básicas para el cálculo del sector en las cuentas nacionales.
- Proporcionar las características del marco muestral, para investigaciones referidas al comercio al por menor.

2.2.19.3 Actividades realizadas

Se unificó el formulario, el cual incluye los importadores, la producción nacional, ventas a otras empresas de vehículos. Con esta modificación, a todas las empresas se les solicita información de partes y piezas para vehículos y combustibles; lubricantes. Asimismo, en este formulario se solicita la información desagregada de ventas de vehículos nuevos y usados.

Se diseñaron los sistemas de información para: módulo de captura, validación, procesamiento y documentación.

Se diseñó toda la aplicación para esta investigación bajo Visual Fox Pro (VFP), es decir, los módulos de captura, de validación, de cálculo y de cuadros de salida.

Se diseñó el Programa de imputación de deudas.

Se desarrollaron las metodologías de: el cálculo de índices de ventas para grupos homogéneos de mercancías, actividad comercial y de totales, del total de empleo promedio por categoría ocupacional, y del total de salarios por categoría ocupacional y la de índices deflatores.

Así mismo, se desarrollaron los manuales de crítica y diligenciamiento.

2.2.19.4 Estado de avance

Se procesaron y publicaron los resultados mensuales correspondiente a los meses de enero a mayo de 2001.

2.2.20 Grandes Almacenes e Hipermercados

2.2.20.1 Antecedentes

Esta investigación se inició en 1997, respondiendo a la necesidad de cifras que reflejen el comportamiento de los sectores económicos, específicamente en los grandes almacenes de comercio minorista e hipermercados a nivel nacional; a través de las variables de ventas, empleo e inventarios, con miras a precisar la demanda final de bienes.

Los grandes almacenes objeto de investigación, corresponden a aquellas empresas de comercio al por menor, que según la Encuesta Anual de Comercio de 1995, registraron ventas mayores o iguales a \$7.000 millones o tuvieron 200 o más empleados.

2.2.20.2 Objetivos

- Conocer el comportamiento, por trimestre, del comercio de los grandes almacenes minoristas que venden al consumidor final, así como de los hipermercados a nivel nacional en cuanto a sus ventas, empleo e inventarios. Siendo la unidad estadística la empresa comercial.

- Medir la evolución de las ventas totales del comercio de los grandes almacenes e hipermercados a nivel nacional.
- Medir la evolución de las ventas por actividad comercial de los grandes almacenes e hipermercados a nivel nacional.
- Determinar la evolución de los inventarios del sector comercio a través de los grandes almacenes e hipermercados del país.
- Medir la evolución del empleo total de los grandes almacenes e hipermercados.

2.2.20.3 Actividades realizadas

Se investigó el comportamiento del comercio minorista de los Grandes Almacenes e Hipermercados para los trimestres: II-trimestre de 2000 a I trimestre de 2001.

Se realizaron ajustes de forma al formulario para optimizar su digitación y su prediligenciamiento. Asimismo, se efectuaron los siguientes cambios de fondo: solicitud del e-mail de la persona responsable de suministrar la información en la empresa. Se incluyó un anexo donde se requiere la cantidad de metros cuadrados disponibles para la comercialización de los productos; esto, con miras a construir el indicador de ventas por metro cuadrado.

Se ajustaron los manuales e instructivos, según las nuevas variables estipuladas en los formularios.

Se realizaron ajustes al sistema de captura, procesamiento y depuración: se incorporó el programa que permite la consolidación para trimestralizar, incluyendo instrucciones de control y validación.

Se diseñó un módulo para ser aplicado en la nueva muestra mensual de comercio al por menor y obtener de esta forma, información trimestral de los grandes almacenes e hipermercados, y así, ahorrarse el operativo que implicaba esta encuesta.

Se efectuó un paralelo para comparar lo que generaba la aplicación tradicional versus el módulo de consolidación, y se realizaron los ajustes.

2.2.20.4 Estado de avance

Actualmente, se encuentra en proceso de recolección el último mes del segundo trimestre de 2001 para posteriormente efectuar la consolidación de la información abril a junio 2001 (II trimestre 2001) y proceder a su depuración, validación y publicación.

La información correspondiente a Grandes Almacenes e Hipermercados, se encuentra disponible para consulta en el Banco de Datos del DANE y en la página de internet del DANE.

2.2.21 Comercio de Vehículos Automotores

2.2.21.1 Antecedentes

Esta investigación se inició en 1997. Los comerciantes de vehículos encuestados corresponden a las diferentes empresas importadoras y a la totalidad de las ensambladoras nacionales, independientemente del valor de sus ventas.

La Encuesta de Comerciantes de Vehículos, cuya cobertura es nacional y la unidad estadística es la empresa (gerencia), investiga la variable ventas, tanto en unidades como en valores.

2.2.21.2 Objetivos

Obtener información trimestral sobre el comercio de los vehículos nuevos (nacionales e importados), realizado directamente y/o por concesionarios autorizados a nivel nacional.

2.2.21.3 Actividades realizadas

Se investigó el comportamiento del comercio de vehículos en los trimestres comprendidos en el período II trimestre de 2000 a I trimestre de 2001, a nivel nacional, considerando la variable ventas a pesos corrientes y constantes, emitiendo resultados de las variaciones anuales, acumulada anual, y corrida; asimismo, se publicaron resultados por unidades vendidas a nivel nacional y por tipo de vehículo.

Se unificó el formato para vehículos, el cual incluye los importadores, la producción nacional y ventas a otras empresas de vehículos.

Los manuales e instructivos operativos se ajustaron conforme con los cambios efectuados a los formularios.

Se diseñaron los sistemas de información para: módulo de captura, validación, procesamiento y documentación.

Se desarrollaron ajustes al sistema de captura, procesamiento y depuración: se incorporó el programa que permite la consolidación para trimestralizar, incluyendo instrucciones de control y validación.

2.2.21.4 Estado de avance

Emisión de boletín de prensa de vehículos, hasta el primer trimestre de 2001. Se encuentra en proceso de revisión de consistencia la información correspondiente al II trimestre de 2001 para emisión del boletín.

La información correspondiente a comercio de vehículos, se encuentra disponible para consulta en el banco de Datos y en la página Web, del DANE.

2.2.22 Encuesta por Áreas

2.2.22.1 Antecedentes

El DANE, en el cumplimiento de su misión y con el propósito de cubrir actividades desprovistas de información, ha venido desarrollando un proceso investigativo orientado a la obtención de información para el sector microempresarial. El desarrollo de este proyecto está basado en la posibilidad de obtener información de los sectores económicos a través de la construcción de un marco dual, conformado por un marco de lista y un marco de áreas.

2.2.22.2 Objetivos

- Determinar la evolución en el corto plazo y la estructura en el mediano plazo de la actividad de los microestablecimientos en Colombia en los sectores de industria, comercio y servicios, a través del marco de áreas.
- Medir la actividad económica en los establecimientos de industria, comercio y servicios con no más de 10 trabajadores.
- Proveer periódicamente estadísticas e indicadores que permitan monitorear la evolución del empleo, el valor de la producción, las ventas y los ingresos de los microestablecimientos.
- Presentar anualmente estadísticas de estructura de la actividad de los microestablecimientos.
- Complementar la información de los sectores de industria, comercio y servicios, que no es captada por la Encuesta Anual Manufacturera, la Muestra Mensual Manufacturera, la Encuesta Anual de Comercio, la Muestra mensual de Comercio al por menor, la Encuesta Trimestral de Grandes Almacenes y la Encuesta Anual de Servicios.
- Complementar y actualizar los marcos de lista para las investigaciones económicas.

- Generar la información básica para la promoción del desarrollo de la microempresa.

2.2.22.3 Actividades realizadas

Se estructuró el marco teórico y conceptual de la investigación. Se definieron las necesidades de información, alcance del proyecto, objetivos, cobertura, tipo de muestreo, periodicidad, variables a estudiar, diseño de los cuadros de salida.

Se diseñaron los instrumentos de recolección, especificaciones y manuales e instructivos operativos.

Adicionalmente, se diseñó y ejecutó una prueba piloto temática en Bogotá y en La Virginia (Risaralda), con el objetivo de probar los instrumentos y manuales de recolección, los tiempos operativos por proceso, la capacitación y la construcción del marco de áreas en municipios intermedios.

2.2.22.4 Estado de avance

Actualmente, se sigue trabajando en los ajustes metodológicos del diseño muestral Bogotá y nacional, en los instrumentos de captura y especificaciones de cálculo.

2.2.23 Estadísticas de Comercio Exterior

2.2.23.1 Antecedentes

A partir de 1916, se inició la publicación periódica de anuarios de comercio exterior. Entre 1916 y 1951, estas estadísticas fueron elaboradas por la Dirección General de Estadísticas (adscrita a la Contraloría General de la República). Desde 1951 hasta agosto de 1953, las elaboró la Dirección Nacional de Estadísticas (entidad adscrita la Presidencia de la República). A partir de esta fecha, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística asumió las funciones que corresponden a la producción y divulgación de las estadísticas de importaciones y exportaciones.

Desde 1953, el DANE produce y divulga las estadísticas de exportaciones e importaciones pero, desde enero de 1993, la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales - DIAN, produce las estadísticas de importaciones, y corresponde al DANE realizar la validación para garantizar la calidad de esta información.

2.2.23.2 *Objetivos*

- Obtener información periódica sobre el intercambio comercial realmente efectuado por el país con el exterior.
- Validar las cifras de importaciones producidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.
- Calcular la balanza comercial.
- Divulgar periódicamente las estadísticas provisionales y definitivas de comercio exterior, exportaciones e importaciones.

2.2.23.3 *Actividades realizadas*

Se hizo la producción, validación y publicación de las estadísticas de exportaciones de los meses de abril de 2000 a abril de 2001.

Se efectuó la validación y publicación de la información estadística de importaciones y balanza comercial de los meses de abril de 2000 a abril de 2001.

Se realizó la producción de los índices de comercio exterior del segundo trimestre de 2000 al primer trimestre de 2001.

Se ha trabajado en el desarrollo de estrategias para validar la información de estadísticas del movimiento de mercancías en zonas francas.

En desarrollo de los compromisos adquiridos por la Entidad con la Comunidad Andina, relacionados con el suministro de estadísticas de comercio exterior de bienes, conjuntamente con la DIAN, se han realizado avances en el desarrollo de

los procesos necesarios para cumplir con los temas relacionados con el cambio del código de país, código de unidad de medida, código de régimen estadístico, código de puerto y aeropuerto, adición del campo para la inclusión de los códigos del sector importador-exportador.

Se revisaron y actualizaron las tablas de países, modo de transporte y demás tablas utilizadas en la captura de información, de acuerdo con las recomendaciones hechas por la ALADI en el Manual de Instrucciones para el Suministro Uniforme de los datos de Comercio Exterior de los Países miembros.

Se revisaron y actualizaron los códigos internos utilizados por el DANE y la DIAN y la evaluación de los movimientos de mercancías que se deben incluir y excluir de las estadísticas de comercio exterior. Trabajo realizado conjuntamente con el Banco de la República, Cuentas Nacionales y Comercio Exterior.

Se ajustó el sistema de captura para adaptar alguno de los nuevos campos de la Declaración de Exportación.

Se ajustó el sistema de captura para actualizar las tablas de códigos de países, subpartidas arancelarias, unidad comercial.

2.2.23.4 Estado de avance

La Entidad cuenta con estadísticas definitivas de exportaciones hasta 1999, y de importaciones hasta 2000; y con estadísticas provisionales de exportaciones e importaciones hasta mayo de 2001, disponibles en medios magnético e impreso, en el Banco de Datos.

Actualmente se encuentra en proceso la información del mes de junio de 2001.

2.2.24 Producción de Índices Trimestrales de Comercio Exterior

2.2.24.1 Antecedentes

En junio de 1998, el DANE inició un proceso de revisión y modificación de la

metodología desarrollada en 1997, llamada Metodología de los índices de comercio exterior para el PIB trimestral, en la parte referente a depuración de información, generación de índices y programas de cálculo, que permitiera ajustar de nuevo los índices de comercio exterior. Como resultado de este trabajo, se diseñó una nueva metodología acorde con las necesidades y demandas de información de cuentas nacionales. Igualmente, se realizó un proceso de automatización de los programas de generación de estos índices. Posteriormente, en 1999, se desarrolló un nuevo ajuste metodológico que permitió depurar esta última metodología.

Con el paso del tiempo, la metodología va perdiendo, para algunos productos, su capacidad de describir correctamente la evolución de los flujos comerciales. Para corregir esta situación, trimestre a trimestre se debe analizar la evolución de los productos, determinando las modificaciones o eliminación de aquellos con variaciones anuales y trimestrales atípicas al comportamiento real de la partida.

2.2.24.2 Actividades realizadas

Se hizo el cálculo de los índices de exportaciones a precios corrientes y precios constantes para tercer y cuarto trimestres de 2000 y primer trimestre de 2001.

Se implementó el cálculo de los índices de importados a precios corrientes y precios constantes para tercer y cuarto trimestre de 2000 y primer trimestre de 2001.

Se realizó el respectivo análisis de las inconsistencias de las variaciones de los índices con respecto al boletín de comercio exterior para los principales productos y el total.

Se desarrolló el análisis detallado de la ejecución de los intervalos de corte de información para los productos que presentaban diferencia significativas según análisis previos.

Según la información estadística de importaciones se imputaron algunos índices, para ajustar la variación en ciertas posiciones, utilizando un índice internacional.

2.2.24.3 Estado de avance

En la actualidad, se encuentra información de los índices de comercio exterior hasta el primer trimestre de 2001.

2.2.25 Encuesta Anual de Servicios – E A S

2.2.25.1 Antecedentes

A partir de 1996, se viene adicionando una actividad de servicios por año, es así como en la de 1997 se incluyó las agencias de publicidad y en la de 1998 las empresas de vigilancia y de suministro de personal temporal.

2.2.25.2 Objetivos

- Obtener información que permita la estimación en valores absolutos de los principales agregados del sector, tales como: producción, consumo intermedio, valor agregado, remuneración e inversión, generando un conocimiento del comportamiento económico de las actividades estudiadas.
- Establecer la información básica de las actividades de servicios de alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, agencias de publicidad, agencias de vigilancia privada y empresas de servicios de personal temporal, con el propósito de conocer su estructura y evolución.
- Obtener información anual para el sector de servicios, con representatividad por actividades a nivel nacional y 7 ciudades principales para las actividades de alojamiento y gastronomía. Se obtendrán las variables de ingresos, gastos, salarios, prestaciones sociales, cotizaciones patronales a la seguridad social, personal ocupado, inversión bruta e inversión neta dadas en valores absolutos. Los niveles de confianza que se logran con estas investigaciones son del 95%, con un error relativo del 3,5% para la información obtenida de las muestras.

- Determinar las características más importantes de las actividades investigadas.

2.2.25.3 Actividades realizadas

Se hizo un nuevo estudio para el proceso de redefinición y cálculo de los factores de expansión de las fuentes probabilísticas, y se encuentran en proceso de consolidación y análisis los resultados definitivos correspondientes a las encuestas de 1995 a 1999 para la edición y publicación del anuario respectivo.

En el Banco de Datos se encuentran disponibles las cifras definitivas de las fuentes de inclusión forzosa de los años 1995 y 1996 y las preliminares hasta 1999.

Se publicaron en boletín de prensa las cifras preliminares de las encuestas correspondientes a 1998 y 1999.

Se ha realizado un continuo mejoramiento del sistema de captura, depuración interactiva y de seguimiento y control operativo, involucrándole elementos que permitan el análisis de la información tanto en las sedes regionales, subsedes y DANE Central, con el propósito de actualizar de acuerdo con las modificaciones de las leyes que afectan la encuesta y para obtener una mayor calidad en las estadísticas.

Se desarrolló un estudio preliminar para incorporar las nuevas actividades de estudio Informática y conexas y Correo. Asimismo, se adelantó el marco conceptual para estudio de la actividad de Telecomunicaciones.

2.2.25.4 Estado de avance

Se está redefiniendo el cálculo de factores de expansión para las encuestas de 1995 a 1999. Se incorporaron las nuevas actividades de Informática y conexas y Correo para la Encuesta Anual de Servicios de 2000. En este momento, está listo todo el material necesario para iniciar el operativo en el tercer trimestre. Se está realizando el estudio complementario de la actividad de Telecomunicaciones.

2.2.26 Sector Transportes

2.2.26.1 Antecedentes

Actualmente, el DANE produce cifras sobre transporte urbano de pasajeros, únicamente. Para el resto de estadísticas de transporte, el DANE recopila, concentra y difunde los resultados de otras entidades, con el fin de facilitar la consulta por parte de los usuarios, entre los que se encuentra el mismo DANE, para la elaboración de las cuentas nacionales, anuales y trimestrales y complementariamente, en el mantenimiento y actualización de sus series tradicionales.

2.2.26.2 Objetivos

Dar a conocer la movilización de pasajeros y carga, en cada una de las modalidades de transporte que se investigan: aéreo, urbano, por ferrocarril, marítimo internacional y transporte por oleoducto, dentro y fuera del país.

- Transporte aéreo: Cuantificar el intercambio en el transporte aéreo internacional, según zonas geográficas y registrar la movilización e intercambio de pasajeros, carga y correo en el transporte aéreo nacional, según aeropuertos de origen y destino.
- Transporte urbano: Proporcionar información sobre los recursos disponibles en cuanto a número de vehículos y su utilización, que permita el análisis y la planeación del sector.
- Transporte por ferrocarril: Dar a conocer el movimiento de pasajeros y carga que se realiza por la red ferroviaria en forma continua.
- Transporte marítimo: Dar a conocer la entrada y salida de carga del país por vía marítima, así como el registro de las naves que efectúan dicho transporte.
- Transporte por oleoducto: Dar a conocer la cantidad de petróleo crudo, productos refinados y de gas natural, movilizada por los diferentes tramos de oleoductos, poliductos y gasoductos de la red nacional.

2.2.26.3 Actividad realizada

Se efectuó el ajuste del cuestionario, adicionándole los campos necesarios para obtener la información de TRANSMILENIO, a partir de 2001.

2.2.26.4 Estado de avance

Se están revisando las cifras generadas sobre transporte de crudo, derivados del petróleo y gas, conjuntamente con ECOPETROL.

Se están revisando las cifras sobre transporte aéreo, conjuntamente con la AEROCIVIL.

2.3 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

2.3.1 Convenio con la Contraloría “CUBS”

2.3.1.1 Antecedentes

En la actualidad, existe un convenio de cooperación entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y la Contraloría General de la República (CGR), con el fin de construir el Catálogo Único de Bienes y Servicios – CUBS, a partir de una enumeración de productos clasificados, unificados, codificados y estandarizados, que en su conjunto comprendan los bienes y servicios de compra por parte de las entidades del Estado.

2.3.1.2 Objetivos

- Construir el Catálogo Único de Bienes y Servicios –CUBS, a partir de una enumeración de productos clasificados, unificados, codificados y estandarizados, que en su conjunto comprendan los bienes y servicios de compra por parte de las entidades del Estado.

- Definir una clasificación acorde con el tema que permita la agrupación ordenada de los bienes y servicios que demanda el Estado.

2.3.1.3 Actividades realizadas

Se elaboró la correlativa CCAOPS-Codificación Imprenta Nacional.

Se llevaron a cabo reuniones con proveedores de insumos especializados, para conocer sus clasificaciones y forma de organizar sus productos.

Se incluyeron bienes contemplados en los planes de compras de entidades cercanas: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, la Aero-náutica Civil, Copidrogas, Ministerio de Comercio Exterior y Contraloría General de la República.

2.3.2 Convenio con el Ministerio de Comercio Exterior “Compras del Sector Público”

2.3.2.1 Antecedentes

El DANE, en el cumplimiento de su misión, y con propósito de apoyar todos los procesos que requieran asesoría en materia de medición ha unido esfuerzos con el Ministerio de Comercio Exterior para responder a los requerimientos de información del capítulo XV, del tratado del Grupo de los 3 (México, Venezuela y Colombia). En este contexto se ha venido diseñando un Sistema de Información para disponer de estadísticas, a nivel de macrodato, sobre las compras del sector público.

2.3.2.2 Objetivos

- Diseñar un sistema de información que permita de manera ágil, eficiente y oportuna, disponer de los diversos flujos de información que se dan en las compras del sector público.

- Brindar a los industriales colombianos información que les permita orientar su producción y competir en el mercado público nacional e internacional.
- Brindar información estratégica para el diseño de políticas sectoriales en materia de producción y protección comercial.
- Cumplir con los requerimientos de información que exige el tratado del G3.

2.3.2.3 Actividades realizadas

Se elaboró la correlativa CAOP-Imprenta Nacional.

Se definió la codificación para entidades y codificación de la cobertura de la investigación.

Se definieron las fórmulas de cálculo y su incorporación en el sistema.

Se desarrolló el módulo de contratos ejecutados y de la plataforma general del sistema.

3. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS CUENTAS NACIONALES

3.1 CUENTAS NACIONALES ANUALES

3.1.1 Antecedentes

Las cuentas nacionales estudian la totalidad de las transacciones económicas que realizan los agentes o sectores institucionales, las cuales se organizan a través de cuentas que se integran en un modelo único cuyo fin es describir la economía. Las matrices insumo - producto son elaboradas con base en la misma información con lo cual se explican las relaciones de producción.

Las cuentas anuales, se cuantifican en dos momentos dependiendo de la disponibilidad y confiabilidad de la información estadística utilizada: Cuentas provisionales y definitivas. Las primeras, con doce meses de rezago, las segundas, con año y nueve meses de rezago, utilizando información oficial de carácter definitivo. Sin embargo, mediante la elaboración de las cuentas trimestrales se obtienen los principales agregados nacionales con un rezago de un mes y 23 días.

Dada la complejidad y el grado de especialización de la información, las cuentas anuales se han dividido en cuatro grupos totalmente integrados: Bienes y Servicios, que estudia la función de producción y elabora las matrices insumo - producto; Sociedades Financieras y no Financieras, donde se estudian exhaustivamente los comportamientos financieros de las empresas y se elaboran sus cuentas; Sector Gobierno, que estudia los ingresos y los gastos de la administración pública para los niveles central, local y seguridad social, y elabora sus cuentas; y por último, el sector de los Hogares, que estudia por categorías socio -ocupacionales los ingresos y los gastos de los hogares. A estos grupos se agrega el Sector del Resto del Mundo, que reúne todas las operaciones de la economía nacional con el resto del mundo.

3.1.2 Actividades realizadas

Se produjeron los resultados de las cuentas anuales 1998 definitivas, y 1999 provisionales. Con éstas, se presentan los siguientes cuadros:

Equilibrios oferta - utilización valorados a precios corrientes, constantes (del año anterior y del año base 1994) año 1998 definitivos y 1999 provisionales.

Matrices de oferta y utilización año 1998 definitivas y 1999 provisionales, valoradas a precios corrientes y constantes (año anterior y año base 1994).

Cuadros de agregados de las Cuentas Nacionales 1998 definitivos y 1999 provisionales.

Cuentas de los sectores institucionales 1998 definitivas y 1999 provisionales.

Cuadro del equilibrio económico general 1998 definitivo y 1999 provisional.

Adicionalmente, se realizaron los siguientes trabajos:

Desagregación para 1994 de la matriz oferta – utilización entre los componentes nacional e importado.

Descomposición de la formación bruta de capital fijo por ramas de actividad.

Definición de la metodología para elaborar las cuentas del gobierno y las empresas públicas, utilizando la información financiera de la Contaduría General de la Nación. La realización de este trabajo llevó a eliminar en el DANE la etapa de recolección de la información de las entidades del sector público sustituyéndola por la información recogida y procesada por la Contaduría.

Ajuste de las cuentas del año 1998 definitivo a los saldos de las cuentas financieras del Banco de la República.

Participación en el establecimiento de los lineamientos para la elaboración de la Cuenta satélite de Turismo en Colombia.

Elaboración de la versión definitiva de las matrices oferta - utilización del año 1993 a precios corrientes y constantes de acuerdo con los lineamientos de la base de cuentas nacionales 1994.

Elaboración para 1994 de la matriz simétrica. Ésta tiene como finalidad dotar a los usuarios de un instrumento de análisis que permita establecer los impactos de medidas de política económica.

3.1.3 Estado de avance

En este momento, se está en proceso de elaborar las cuentas nacionales anuales año 1999 definitivas; su publicación está programada para el mes de septiembre.

Con el fin de dar a conocer a los usuarios la metodología empleada en la construcción de las cuentas nacionales, se está preparando un documento en donde se describen los métodos y fuentes de información utilizados en la elaboración de las cuentas; este se presentará en el mes de octubre.

Dentro del programa de sistematización de las cuentas nacionales se está adelantando un proyecto destinado a calcular de manera automática las cuentas de los sectores institucionales. A partir de este se podrán presentar resultados agregados y por subsectores a la vez que se controlará la cobertura y calidad de la información de base y de los resultados obtenidos.

3.2 CUENTAS TRIMESTRALES

3.2.1 Antecedentes

La toma de decisiones de política, requiere de un instrumento ágil que sintetice el comportamiento de la economía en el corto plazo. En consecuencia, es necesario disponer de un conjunto estadístico que permita analizar las tendencias y comportamientos sectoriales. Las cuentas trimestrales son el instrumento que bajo las mismas concepciones de las cuentas nacionales anuales, tienen como finalidad facilitar el análisis coyuntural.

La difusión oportuna del PIB trimestral se enmarca dentro del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, para la difusión de estadísticas oportunas, denominado Normas Especiales de Divulgación de datos - NEED, dentro del cual se deben publicar resultados de cada trimestre con tres meses de desfase.

Las cuentas trimestrales realizan el cálculo del PIB desde el punto de vista de la oferta y la demanda. En cada uno de estos campos se producen estimaciones a niveles detallados de la nomenclatura para luego llegar a cifras agregadas.

Dentro de la metodología adoptada, primero se hacen cálculos independientes de

los elementos de la oferta y la demanda y luego, se confrontan los resultados, hasta lograr el equilibrio.

Las cuentas trimestrales utilizan el marco conceptual y metodológico de las cuentas nacionales anuales; no obstante, presentan particularidades específicas en cuanto a las formas de cálculo, las fuentes de información y el detalle como se presentan los resultados. Se publican series desestacionalizadas dando así énfasis a los resultados del trimestre objeto de la publicación.

3.2.2 Actividades realizadas

Se ha efectuado el cálculo periódico de resultados y además una ampliación de la cobertura de las estimaciones de las cuentas trimestrales. En el período de referencia se publicaron resultados desde el segundo trimestre de 2000 hasta el primer trimestre de 2001, cubriendo el cálculo del PIB por oferta y demanda a precios corrientes y constantes. Adicionalmente se incorporó al proceso trimestral la matriz insumo – producto; ésta se realizó con el fin de dar una mayor coherencia a las estimaciones por el lado de la oferta y la demanda.

En el mes de enero de 2001 se publicó el documento “Metodología de las cuentas nacionales trimestrales de Colombia, para dar a conocer la forma en que se elaboran las cuentas trimestrales. Se presentan los aspectos metodológicos seguidos para el cálculo del PIB trimestral, las nomenclaturas empleadas y las fuentes de información utilizadas.

3.2.3 Estado de avance

Las estimaciones trimestrales disponibles hasta la fecha de esta publicación, cubren el PIB desde el punto de vista de la oferta y la demanda a precios corrientes y constantes para el período 1993 – 2001, primer trimestre. Las cuentas a precios constantes se expresan a los precios de 1994.

Los resultados de cada trimestre se producen por el lado de la oferta, un mes y 20 días después del trimestre de referencia y desde el punto de vista de la demanda, con tres meses de rezago.

3.3 CUENTAS REGIONALES

3.3.1 Antecedentes

Ante la necesidad de mantener actualizados los cálculos departamentales, el DANE adoptó el proyecto de cambio de año base de sus cuentas nacionales, con el propósito de introducir las recomendaciones internacionales del SCN 93 (Sistema de Cuentas Nacionales 93) y ante todo, realizar un nuevo cálculo en valores absolutos de todas las variables que hacen parte de las cuentas y adoptar una nueva estructura de precios relativos para las estimaciones de la economía a precios constantes. Es así como las cuentas departamentales introdujeron estos cambios para actualizar y mejorar las estimaciones departamentales, con el propósito de entregar al país indicadores regionales acordes con la realidad económica.

Las cuentas regionales se elaboran en el DANE desde mediados de la década de los ochenta, utilizándose las estimaciones en valores absolutos de las cuentas nacionales y los conceptos metodológicos y convenciones tomadas del Sistema de Cuentas Nacionales recomendado por las Naciones Unidas.

3.3.2 Objetivos

- Entregar al país, por departamentos un sistema simplificado de cuentas departamentales, acorde con los resultados de las cuentas nacionales.
- Crear una base de datos de indicadores básicos de las actividades económicas según la nomenclatura de cuentas nacionales.
- Servir de instrumento de análisis para cuestionar los resultados de las cuentas nacionales.

3.3.3 Actividades realizadas

Se desarrolló la metodología y se obtuvo la información básica departamental por producto elemental para cada una de las actividades económicas de acuerdo con la nomenclatura de las cuentas nacionales (60 actividades) para los años 1997, 1998. Con la información obtenida, se calculó la producción por productos elementales para la serie, 1997 y 1998 y, se obtuvo el valor agregado por actividad económica y el producto interno bruto departamental. Por otra parte, se entregó el documento de la metodología de las cuentas regionales de Colombia. En éste se presentan las fuentes de información y la forma como se calcula la producción y el valor agregado por departamentos, al nivel de cada uno de los productos y ramas de actividad.

3.3.4 Estado de avance

En este momento, se están elaborando las cuentas regionales del año 1999 definitivas; se publicarán en el mes de octubre.

3.4 CUENTAS DE LOS DEPARTAMENTOS

3.4.1 Antecedentes

Entre el 11 y 13 de diciembre de 2000, se realizó en la ciudad de Bogotá, el seminario nacional de las cuentas departamentales, cuyo objetivo era conocer las experiencias tanto de los departamentos como del DANE en construcción de sus cuentas y definir un plan de acción conjunto dirigido a implementar un sistema de cuentas regionales en el que se integren, coordinen y complementen los trabajos realizados por las diferentes instancias administrativas vinculadas al proceso.

El 6 de febrero de 2001, se realizó en la ciudad de Bogotá, una reunión con los gobernadores, con el propósito de presentarles el proyecto de cuentas regionales y definir un plan para consolidar el proyecto de elaboración de las cuentas conjuntamente con las gobernaciones interesadas en avanzar en este proyecto. Éste tiene como finalidad establecer un marco conceptual y metodológico uniforme

para que los departamentos, en la medida de lo posible, armonicen la metodología y obtengan resultados coherentes entre ellos.

3.4.2 Estado de avance

El DANE ha conformado un equipo técnico, el cual ha iniciado la primera fase del proyecto acordado conjuntamente con las planeaciones departamentales. En el momento, está dedicado a elaborar las metodologías por actividad económica, realizando como ejemplo el cálculo para uno o dos departamentos.

3.5 CUENTAS AMBIENTALES

3.5.1 Antecedentes

En Colombia se viene desarrollando desde 1992, el proyecto denominado Sistema de Cuentas Económico - ambientales, integradas para Colombia (COLSCEA), con el apoyo del Comité Interinstitucional de Cuentas Ambientales – CICA, organismo que se creó a través del Convenio de Cooperación Interinstitucional 031 de 1992, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, del cual se destacan algunos aspectos operativos que resultan de la existencia del Comité como espacio de apoyo a las entidades con competencia en la construcción de sistemas contables que describan las relaciones entre lo económico y lo ambiental.

De acuerdo con las necesidades de información ambiental, requerida para la búsqueda de soluciones a la gran problemática ambiental y para la toma de decisiones en el tercer milenio; en este contexto, el DANE tiene una gran diversidad de investigaciones sectoriales, que le aportan información fundamental y estratégica de carácter económico, social y ambiental, básica para alimentar las cuentas del proyecto COLSCEA; asimismo, forma parte del proceso de fortalecimiento del SCN al desarrollar una de las principales recomendaciones internacionales propuestas en la revisión de 1993, como lo es el análisis de cuentas satélites del medio ambiente.

3.5.2 Actividad realizada

Se desarrolló el seguimiento a la recolección y diligenciamiento de los formularios del módulo especial de la Encuesta Anual Manufacturera, relacionado con la inversión y gastos en protección, recuperación y conservación. Esta actividad permitió mejorar la calidad y cobertura de la información del módulo.

3.5.3 Estado de avance

En este momento, se está en proceso de complementar los resultados de las cuentas para el periodo 1990 –1999, y se está preparando la publicación de la metodología y resultados del COLSCEA; ésta se tiene prevista para el mes de noviembre de este año.

3.5.4. Contrato de Consultoría: Cuentas Ambientales del Distrito Capital

Durante este periodo se concluyeron los trabajos para el diseño e implementación del Sistema de Cuentas Ambientales en el Distrito Capital – SICADC, proyecto licitado por el DAMA de Bogotá, 9999342, firmado entre PNUD y FONDANE; los trabajos finalizaron el 30 de mayo de 2001.

El proyecto se organizó de acuerdo con los componentes principales que se diseñaron para el SICADC. En éste, se desarrollaron los siguientes temas: 1) Enfoque conceptual y metodológico de la contabilidad ambiental. 2) Gasto ambiental de la administración pública distrital. 3) Gastos ambientales realizados por la establecimientos industriales. 4) Cuentas económicas de producción y generación del ingreso primario para las actividades económicas de especial importancia para el medio ambiente. 5) Cuentas físicas para los principales recursos naturales, elaboradas de acuerdo con la información disponible.

Se presentaron resultados para el periodo 1996 – primer semestre de 2000, y se incluyeron: la clasificación funcional del gasto en protección ambiental, la georreferenciación de las cuentas físicas y del gasto ambiental y la integración de lo económico y lo ambiental.

3.6 OTRAS ACTIVIDADES

3.6.1 Asistencia técnica

Recibida

En marzo de 2001, se contó con una misión del FMI con el objetivo de acompañar los trabajos dirigidos a mejorar los procesos de cálculo de las cuentas nacionales y a obtener nuevos indicadores.

Como resultados de la Misión del FMI, se puede señalar la necesidad de emprender en 2002, un proyecto destinado a elaborar una nueva base de las cuentas nacionales. Ésta tiene como finalidad actualizar la base de ponderación de las cuentas a precios constantes de 1994 a 2000 e incorporar nuevas fuentes de información entre ellas, la de la Contaduría General de la Nación.

Otorgada

En el segundo semestre de 2000, el DANE prestó asesoría técnica a la Contraloría General de la Nación de PANAMÁ, con el objeto de elaborar las cuentas trimestrales.

3.6.2 Seminarios y eventos de capacitación

Con el fin de capacitar a los miembros del grupo en el sistema de cuentas nacionales, se realizó en este año un curso completo sobre la materia. Éste cubrió los temas de: cuentas de bienes y servicios, cuentas de los sectores institucionales y cuentas trimestrales. Por otra parte, en octubre de 2000, un funcionario de la Dirección asistió al “Curso de Contabilidad Nacional y al Seminario de cuentas financieras, financiado por el Centro Europeo para la Formación de Estadísticos de Países en Desarrollo - CESD -, y en noviembre, al “Curso Latinoamericano de Contabilidad Nacional”, en Aguascalientes, México, dictado por el INEGI.

En noviembre de 2000, se asistió al Seminario de cuentas trimestrales, evento organizado y financiado por la CEPAL y realizado en la Paz – Bolivia.

4. ACTIVIDADES CENSALES

4.1 PROYECCIONES DE POBLACION

4.1.1 Antecedentes

La Coordinación de Proyecciones de Población de la Dirección de Censos y Demografía es la responsable, en el DANE, de producir las cifras oficiales sobre los parámetros demográficos de la población en sus diversas clasificaciones territoriales y sectoriales, con lo cual se logra establecer la dinámica demográfica de la sociedad colombiana.

Como tal, es la encargada de construir los posibles escenarios de evolución de dichos parámetros, los cuales son utilizados luego como insumo para la producción de las proyecciones de población que se requieren en el país, con perspectivas de corto, mediano y largo plazo. Estas cifras son fundamentales para el país y constituyen requerimientos de los sectores público y privado en los niveles geográficos nacional, local y sectorial.

4.1.2 Objetivos

- Proporcionar la información básica para producir las perspectivas poblacionales de distintos niveles geográficos y sectoriales.
- Atender los requerimientos internos de la Institución en el campo de las encuestas de hogares, de cuentas nacionales y de la propia Dirección de Censos.

4.1.3 Actividades realizadas

4.1.3.1 Proyecciones municipales por grupos de edad

Se continuó con la preparación de las proyecciones de población municipales por grupos especiales de edad, así como la elaboración de un documento en el cual se presenta la metodología utilizada y los resultados. De otro lado, se adelantó la consolidación de los insumos para elaborar las estimaciones de los parámetros

demográficos para elaborar las proyecciones de población del conjunto de municipios incluidos en el programa de las encuestas de hogares.

4.1.3.2 Proyecciones de la Población Económicamente Activa - PEA

Sobre las perspectivas de este importante grupo de población sectorial se llevó a cabo, durante el segundo semestre de 2000, una primera experiencia para probar y aplicar metodologías y producir resultados de interés para el país sobre este sector. En este caso, se eligió la temática de la participación económica de la población con la perspectiva de preparar las proyecciones de este sector, por sexo y grupos de edad, para el periodo 2000-2015.

Se preparó una propuesta metodológica y se llevaron a cabo sesiones de trabajo permanente para conocer y discutir los avances del plan de trabajo y efectuar las recomendaciones para el sucesivo desarrollo del proyecto.

Se revisaron los documentos preliminares, así como se colaboró en la consecución y organización de la información de la Encuesta de Hogares y de los censos, que puede ser utilizada para el trabajo. Para finalizar el trabajo, se efectuó la revisión general y se presentaron recomendaciones para culminar la preparación del informe final.

4.1.3.3 Proyecciones de la Población en Edad de Trabajar (PET) para las 13 áreas metropolitanas

Se elaboró la propuesta de trabajo para la preparación de las proyecciones de la PET, que se requieren en la Institución para efectos de expansión de los resultados de la encuesta continua de hogares y para reelaboración de los resultados de las encuestas realizadas por la metodología tradicional durante el periodo 1984 - 1999.

Se avanzó en la preparación de las proyecciones de población de las 13 áreas que son cubiertas por las distintas etapas de las encuestas de hogares en donde se

requieren las proyecciones de la población en edad de trabajar, por área. Para el efecto, se trabajó en el diseño de la metodología y la consecución de la información básica.

Se ha avanzado en el análisis de información censal y de las estadísticas vitales para producir estimaciones sobre niveles y tendencias de los componentes de mortalidad y fecundidad de las 13 áreas metropolitanas, en forma conjunta, así como individualmente para cada una de las ciudades. Igualmente, se ha entregado mensualmente para su utilización dentro de la producción de los resultados de la Encuesta en la cual se divulga principalmente la tasa de desempleo.

4.1.3.4 Evolución del Empleo

Se preparó un documento sobre la Dinámica Demográfica, utilizando como insumo los análisis demográficos y escenarios de población, contruidos para el período 1950- 2050, el cual constituirá un capítulo marco para el documento sobre análisis de evolución del empleo, que viene adelantando el DANE con la Universidad del Rosario.

Se elaboró la proyección de la PET por área para el período 1999-2001 para fechas quincenales como base de expansión de la nueva encuesta continua de hogares.

Se elaboró la proyección de la población en edad de trabajar del período 1984 – 1999 para las cuatro fechas de ejecución de la Encuesta de Hogares y para todas las ciudades que contemplan el universo de dicha investigación.

4.1.3.5 Política de población para el departamento de San Andrés

Se efectuó una presentación sobre los resultados del registro de población, efectuado en 1999, se discutieron aspectos básicos para el diseño de la política de población con funcionarios del ministerio de Desarrollo Económico, del Medio Ambiente, del Interior y, de Planeación Nacional. Como antecedente, se preparó

el documento “Política Poblacional y Territorial para el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”.

Se preparó el documento Perspectivas poblacionales en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el Periodo 2000-2025. Se obtuvieron tabulaciones para la población raizal y tres grandes grupos de inmigrantes mediante las cuales se puede focalizar de mejor manera la problemática poblacional de dicho territorio. De igual forma, el análisis de información a nivel de manzana en la Isla de San Andrés, lugar en donde radica la mayoría de la población del departamento y se ubican, por tanto, los problemas de población.

4.1.3.6 Estimaciones y proyecciones de población e indicadores para los municipios nuevos

Se establecieron las estimaciones de población e indicadores, tales como el NBI, que sustentan la creación de cada uno de estos municipios y sus utilización para elaborar las proyecciones de los mismos. Los municipios creados están localizados principalmente en los departamento del Chocó, Magdalena, Nariño y Sucre. De otro lado, de conformidad con la ley 617 de 2000, se está participando en el comité conformado con el DNP, el IGAC y el Ministerio del Interior en la preparación de un documento metodológico que entregue los lineamientos y soporte para la creación de nuevos municipios.

4.1.3.7 Segunda edición del documento de proyecciones municipales

Se adelantó el trabajo de revisión y actualización de las proyecciones municipales por área, para el periodo comprendido entre 1995-2005, para su posterior publicación en la Serie Estudios Censales.

4.1.3.8 Proyecto Col IPUMS

A través de un convenio con la Universidad de Minnesota, se elaboró el documento sobre Agrupación geográfica de los municipios, según tamaño, vecindad y variables sociodemográficas, utilizando técnicas de análisis multivariado, el cual

constituye el punto de partida para realizar la homologación de los microdatos censales colombianos de los censos de 1964, 1973, 1985 y 1993. Dichos resultados se presentaron en el Seminario realizado en la Universidad Externado de Colombia, el 23 y 24 de marzo de 2001.

4.1.4 Estado de avance

Las proyecciones municipales por grupos especiales de edad, están siendo publicadas en Colombia Estadística 1998-2000.

Sobre las proyecciones de población económicamente activa, se tiene un documento que debe ser revisado para su publicación.

De las proyecciones de la PET, se dispone ya de los productos requeridos por la Encuesta Continua de Hogares para propósitos de expansión de las cifras para cada una de las 13 áreas metropolitanas.

Está disponible la información sobre proyecciones de población en edad de trabajar del período 1984 – 1999, para las cuatro fechas de la Encuesta de Hogares. Se trabaja en la preparación de los documentos respectivos.

El documento Colombia. Agrupación geográfica de los municipios según tamaño, vecindad y variables sociodemográficas, ya está disponible; igualmente, están disponibles las proyecciones de la población en edad de trabajar por área a nivel quincenal para el periodo junio de 1999 a junio de 2001, para uso de la Encuesta Continua de Hogares.

4.2 CENSOS, ENCUESTAS Y ESTUDIOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

4.2.1 Censo del resguardo Embera-Katío del Alto Sinú

Se realizó la etapa de capacitación de empadronadores embera katío, para realizar el Censo en los meses de marzo y abril.

El Censo del resguardo Embera Katío del Alto Sinú, intenta dar cumplimiento a la Sentencia No. T-652/98 de la Corte Constitucional, en el sentido de respetar los derechos fundamentales a la supervivencia, a la integridad étnica, cultural, social y económica, a la participación y al debido proceso del pueblo embera katío del Alto Sinú.

Dados los problemas de orden público en la zona de resguardo, el personal operativo del DANE y los empadronadores indígenas se vieron obligados a suspender el proyecto hasta que se restablezca la normalidad.

En este momento, la Dirección de Censos y Demografía se encuentra sistematizando el proceso de capacitación realizado con el fin de elaborar las memorias del mismo.

4.2.2 Censo de Habitantes de la Calle

Mediante un convenio interadministrativo con el Instituto para la Protección de la Niñez y de la Juventud – IDIPRON, la Dirección de Censos y Demografía se encuentra desarrollando un censo de población de habitantes de la calle en la ciudad de Bogotá y en el municipio de Soacha, Cundinamarca, con el propósito de contar esta población y establecer sus principales características sociodemográficas y culturales.

4.2.3 Grupos Étnicos

Se ha continuado con el proceso de consulta y resolución de problemas de estadísticas poblacionales relacionados con los grupos étnicos en el Comité Interinstitucional de Pueblos Indígenas, en el cual tienen participación permanente la División de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, el INCORA, la Procuraduría, el Departamento Nacional de Planeación y la Organización Nacional Indígenas de Colombia, y el cual es liderado por la Dirección de Censos y Demografía.

Se ha desarrollado una metodología que permite proyectar cada año la población indígena de manera similar a como se hace con la población de los municipios.

Se ha participado en el Comité de Comunidades Negras con el fin de ajustar, el contenido de la boleta censal a los requerimientos de información de esta población, adecuar las estrategias de capacitación y empadronamiento de este sector poblacional, de acuerdo con sus características étnicas y convocar a sus representantes para lograr su participación activa en el proceso censal.

4.2.4 Encuentro internacional: Todos contamos, los grupos étnicos en los censos nacionales

Con el apoyo del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se llevó a cabo la realización del I Encuentro Internacional: TODOS CONTAMOS: LOS GRUPOS ÉTNICOS EN LOS CENSOS, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 8 al 10 de noviembre de 2000.

En este encuentro se pretendió ahondar en el conocimiento de los grupos étnicos de América y proporcionar información para diseñar políticas orientadas a su fortalecimiento cultural, dado que el tema de la etnicidad en los censos constituye un puntal de análisis, cada vez con mayor vigor, en el contexto de los países americanos.

4.2.5 Mujeres con hijos habitantes de la calle – Estudio de caracterización

IDIPRON y el DANE realizaron, en 2000, el estudio Caracterización de mujeres con hijos habitantes de la calle, también en Bogotá y Soacha.

Se buscó profundizar en el conocimiento de las estructuras familiares y socioculturales que intervienen en la generación del desamparo y desintegración de los núcleos familiares de origen de los niños de la calle; asimismo, conocer el entorno familiar, psicosocial y socioeconómico de las madres con hijos en esta

situación, para contar con información adecuada y de esta manera actuar en la prevención y atención del fenómeno callejero.

Este estudio describe de manera general las condiciones de vida de mujeres que tienen o han tenido algún hijo habitante de la calle y que han sido contactadas por el IDIPRON. Aunque la investigación ciertamente arroja luces para la comprensión del fenómeno, no pretende ser exhaustiva en la medida en que por sus dimensiones constituye sólo un acercamiento a la problemática.

4.2.6 Cambios económicos y manejo de los recursos en la región cafetera: Un proceso integrado

Este proyecto, que se viene desarrollando con el Centro Regional de Estudios – CRECE, está orientado a proponer un modelo integrado de funcionamiento de la región cafetera, para responder a los problemas teóricos que presenta el desarrollo regional y generación de disparidades espaciales y sociales; movilizar competencias para responder a necesidades de conocimiento de las dinámicas territoriales y de respuestas políticas sectoriales o transversales; y procurar recursos para la elaboración de metodologías y de herramientas específicas.

En asocio con la Universidad del Valle, se ha venido participando en el componente de Movilidad Espacial, cuyo propósito es el de ofrecer una visión actualizada e integral de los flujos migratorios de la población en la región y sus interrelaciones con los procesos de cambios económicos, sociales, ambientales y territoriales a fin de proveer elementos de juicio sobre estos fenómenos, que sirvan para la toma de decisiones encaminadas a la construcción y adopción de nuevos modelos de desarrollo territorial.

4.3 XVII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA

4.3.1 Preparación del Censo

4.3.1.1 Antecedentes

El XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, que se realizará en

2003, viene preparándose desde 1997 cuando se inició la elaboración de la Propuesta General en la que se consigna el marco conceptual, metodológico, técnico, operativo y los correspondientes planes de actividades y programación de recursos.

Se ha realizado el afinamiento de los diversos procesos propios de la etapa precensal, tanto en los aspectos de preparación y prueba de la boleta censal, la capacitación y el operativo, como la actualización cartográfica y la captura y procesamiento de la información mediante la utilización de la herramienta de escáner.

4.3.1.2 *Objetivos*

- Contar con datos actualizados sobre las características sociodemográficas básicas de la población colombiana.
- Proveer indicadores sociales básicos actualizados.
- Atender requerimientos de información relacionados con el nuevo ordenamiento territorial.
- Contar con un marco muestral actualizado para las distintas investigaciones poblacionales del país.
- Proveer indicadores para la asignación de recursos fiscales a los entes territoriales.
- Apoyar la actividad investigativa nacional en una década.

4.3.1.3 *Actividades realizadas*

- Se han realizado ajustes a la propuesta general de acuerdo con los resultados de las pruebas de contenido y captura llevadas a cabo y los censos experimentales desarrollados en diferentes poblaciones, y complementados con las recomendaciones de expertos en la materia.

- Se ha avanzado significativamente en las actividades de planeación, programación y organización institucional, así como en los diseños técnicos y operativos de acuerdo con la planeación estratégica adoptada con miras a la realización del Censo Nacional en 2003.
- Se adelanta la realización de las pruebas y ajustes finales de todos los procesos que le son inherentes, cuyo evento más significativo es la realización, en el segundo semestre de 2001, del Censo Experimental en el municipio de Yopal, Casanare.

4.3.2 Censo Experimental municipio de Yopal, Casanare

Durante el último año se han venido afinando el diseño técnico y los distintos materiales de capacitación y formatos para el empadronamiento, como también el diseño para su operación en el municipio de Yopal.

Con este censo experimental se pretende realizar de manera integral la prueba general de los procesos de diseño y ejecución del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, proporcionar a las autoridades departamentales y municipales, información actualizada de su población y de sus características sociodemográficas y de sus viviendas, que contribuya a tomar decisiones para su ordenamiento territorial, y para sus planes y programas.

Para la realización del Censo Experimental se han adelantado gestiones con las autoridades de este municipio, con la Gobernación del Casanare y con la empresa ECOPETROL, entidades interesadas en que el proyecto se realice en este municipio, en octubre de 2001.

4.3.3 Coordinación de Sistemas

4.3.3.1 Antecedentes

El avance tecnológico y la experiencia en cuestiones metodológicas que se derivan del Censo 93, y el reconocimiento e identificación de los problemas que allí se presentaron, permiten anticipar que es posible mejorar en eficiencia y generar resultados confiables y oportunos, para lo cual son requisitos indispensables una adecuada planeación y organización, y disponer de mecanismos de control en todas las etapas y actividades a desarrollar.

Una de las fallas más visibles del censo 93 en el proceso de grabación de los datos, fue la falta de control y seguimiento a las empresas contratadas para este efecto, unida al gran margen de error que se genera en los procesos de digitación. La propuesta de utilizar tecnologías de punta (OCR ICR OMR), en el proceso de captura de información, aunado a un continuo set de pruebas de esta tecnología permitirán dar como resultado una captura de información de muy alta calidad, eficiencia y rendimiento.

La forma de difusión y publicación de resultados de los censos hasta 1973, estaba compuesta básicamente de volúmenes impresos, teniendo modificaciones para 1985, cuando se trató de utilizar adicionalmente Redatam como herramienta de difusión. Para el Censo 93 se tuvo el mayor avance en materia de difusión, sin llegar al punto necesario para que todas las personas tuvieran conocimiento de los resultados censales oportunamente. Para el Censo 2003, se llevarán los resultados de la información censal con calidad y oportunidad a toda la población colombiana y mundial, utilizando todos los medios y tecnologías disponibles de difusión (Impresos, TV, CD-Rom, DVD, Web).

4.3.3.2 Objetivo

Dimensionar, diseñar, desarrollar y operar la estructura de tecnología informática, que soporte la ejecución del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, en cada uno de sus procesos, para construir y mantener un sistema de información modelo que sirva de base para la ejecución de proyectos similares que garantice calidad y oportunidad en la producción de los resultados.

4.3.3.3 Actividades realizadas

- Se desarrolló el documento propuesta de la Plataforma Tecnológica y de Comunicaciones.
- Se evaluaron los archivos y estructuras de almacenamiento de datos para conformar el Sistema de Archivos Censales.
- Se diseñó y desarrolló un sistema que permite recuperar y procesar información, al igual que controlar los procesos el Censo Nacional de Población 2003.

- Se diseñó y documentó un sistema de citaciones de los empadronadores para el Censo Nacional de Población 2003.
- Se desarrolló un sistema de captura de archivos magnéticos de datos consignados en formularios censales y de imágenes, que se puso en práctica en el Censo de San Andrés y Providencia, Censo Económico de Cundinamarca, Censo Resguardo Embera-Katio y el Censo de Madres de Habitantes de la Calle.
- Se diseñó el sistema de codificación asistida por computador a las preguntas abiertas que se realizan en el Censo Experimental y en el Censo Nacional de Población.

4.3.3.4 Estado de avance

Se está elaborando la propuesta de Plan Estratégico Informático para el Censo 2003.

Se está ajustando y adoptando la plataforma para Censo Experimental.

Se está definiendo la estructura de almacenamiento de datos a través de la estandarización de nombres de archivos y nomenclatura de procesos.

Se están realizando los ajustes y revisiones al software de la Base Maestra de Control.

Se está actualizando la base de datos de empadronadores con la información de colegios, profesores y alumnos de noveno, décimo y undécimo grados a escala nacional.

Se están haciendo pruebas al sistema de captura y se está implementando el módulo de procesamiento de rechazos.

Se está desarrollando e implementando el software de codificación que considera las variables de ocupación, rama de actividad, territorialidad, etnia y ubicación geográfica.

4.4 REGISTROS DEMOGRÁFICOS

4.4.1 Antecedentes

Dada la complejidad de los Sistemas de Estadísticas Vitales y de Registro Civil, y con el ánimo de restablecer las series históricas de nacimientos y defunciones, que fueron interrumpidas desde los años 1988 y 1991, respectivamente, el DANE, conjuntamente con la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Notariado y Registro, entre otros, ha venido trabajando desde 1995, en el mejoramiento de los mismos, logrando consolidar un Sistema único en su conjunto.

Para Colombia, es de especial importancia contar con un registro permanente y continuo de los hechos vitales, en desarrollo del cual puede obtenerse información oportuna y confiable para el registro, recolección, análisis, interpretación y difusión de esos hechos y demás eventos registrados en información procedente de las estadísticas vitales, puesto que con ello es posible desarrollar y ejecutar los diversos planes y programas gubernamentales.

4.4.2 Objetivo

Mantener actualizadas las estadísticas de nacimientos y defunciones, así como diseñar, llevar a cabo y evaluar, mediante coordinación interinstitucional, el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales en el país, respondiendo con ello, a las necesidades actuales del país, brindando una información estadística de manera eficiente y útil.

4.4.3 Actividades realizadas

Se entregaron las bases de datos y cuadros de salida preliminares de los nacimientos y defunciones de 1998.

Se realizó un taller de codificación de causas de defunción y manejo del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, dirigido a los funcionarios de las seis regionales del DANE y de las Secretarías de Salud de Manizales, Caldas y Bogotá; se contó con la asesoría de funcionarios del Ministerio de Salud Pública de Cuba.

Se publicaron datos finales de los nacimientos y defunciones de 1998.

Se publicaron bases de datos preliminares de nacimientos de 1999.

Se preparó el informe correspondiente a nacimientos 1998 y defunciones 1996 - 1998, para ser incluido en la publicación “Colombia Estadística”.

Se elaboraron los documentos Normas y recomendaciones para la codificación de la mortalidad materna y Normas e instrucciones sobre la codificación de las defunciones fetales y neonatales.

Se realizaron visitas de evaluación y seguimiento del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales en algunos municipios del país, financiado por la OPS.

Se homologaron las estructuras de las bases de datos de las defunciones desde 1979 y los nacimientos desde 1998, como etapa previa para implementarlo en sistema ORACLE.

Se elaboraron los módulos de reportes de consulta de información de nacimientos y defunciones.

Se diseñó, desarrolló y aplicó el software de consolidación de información de nacimientos y defunciones.

Se diseñó y desarrolló el software de control de la distribución y recolección de los certificados de nacimiento y de defunción y el control de cobertura.

4.4.4 Estado de avance

Se está preparando un convenio con el Instituto Nacional de Cancerología, con el fin de evaluar la cobertura y calidad de los certificados de nacido vivo y de defunción, con énfasis en las defunciones por cáncer.

Se está realizando la revisión y evaluación de la información de nacimientos y de defunciones de 1999.

Se está preparando un taller sobre codificación de mortalidad materna y perinatal, para codificadores de las regionales del DANE.

Se está consolidando la información de nacimientos y defunciones de 2000.

Permanentemente se están ejecutando estrategias para lograr el mejoramiento de la cobertura y calidad del sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales.

5. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA

5.1 ANTECEDENTES

El DANE cuenta hoy con el marco geoestadístico nacional y una información cartográfica de referencia para las áreas urbanas y rurales del territorio nacional, producto del esfuerzo realizado para el Censo de 1993. Esta información se encuentra en formato digital y organizada en una base de datos gráfica, lo cual facilita los procesos de actualización y mantenimiento de dicha información, la generación de productos derivados y la integración de la información estadística que produce la Entidad a través de sus censos, encuestas y registros administrativos dentro del Sistema de Información Geoestadística, facilitando el desempeño de las diferentes tareas y procesos tendientes a generar la información estadística estratégica del país.

El Sistema de Información Geoestadística, es una herramienta que permite integrar de forma dinámica y eficiente la información estadística que genera la Entidad a través de censos y encuestas, con el marco geoestadístico nacional, convirtiéndose en un instrumento de apoyo para las labores: de planeación y ejecución de operativos censales, recolección de información, definición y actualización de marcos muestrales, control y supervisión de operativos y divulgación de resultados.

5.2 OBJETIVOS

- Garantizar y asegurar la adecuada integración de la información estadística con el Marco Geoestadístico Nacional.
- Mantener actualizado el Marco Geoestadístico Nacional – MGN, y la información cartográfica complementaria.
- Garantizar el cumplimiento de los aspectos técnicos de funcionamiento, difusión, utilización, aprovechamiento y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística.
- Generar las aplicaciones que faciliten la utilización del Sistema de Información Geoestadística
- Difundir las ventajas que tiene el Sistema de Información Geoestadística y sensibilizar a los usuarios sobre su utilización.
- Disponer de información geoestadística en forma oportuna.

5.3 ACTIVIDADES REALIZADAS

5.3.1 Conformer la base del marco geoestadístico nacional por años (1993 a 2000)

Se instalaron los programas que facilitan el cargue de información en la base de

datos gráfica en ArcStorm, sobre plataforma UNIX y verifican la información cartográfica urbana y rural almacenada en archivos comprimidos, producidos en la etapa de normalización para el almacenamiento en ArcStorm.

También se instaló el programa para migrar la base de datos gráfica en ArcStorm en coordenadas planas al sistema de referencia en coordenadas geográficas.

Se creó la base de datos gráfica de la información del Marco Geoestadístico Nacional y su información complementaria en ArcStorm.

5.3.2 Actualización y mantenimiento del Marco Geoestadístico Nacional

Se generaron controles de procesos para mantener y actualizar la base de datos del Marco Geoestadístico Nacional y su información complementaria, que aseguren el óptimo desarrollo de los mismos.

Se establecieron mediante flujogramas, los puntos básicos de control sobre las actividades de los procesos (Documento Manual de Procesos – Sistema de Información Geoestadística).

Se generó la Ficha Técnica Municipal como una herramienta de control para el seguimiento de la actualización de la base de datos gráfica (BDG) del Marco Geoestadístico Nacional.

Se realizó una prueba piloto con la información de Barranquilla para el proceso de incorporación de las ciudades actualizadas después de 1993. Una vez realizados los cambios y revisada la estructura de la información, se recomienda la implementación de ArcSDE como una herramienta más ágil para el almacenamiento y consulta de la información.

Se incorporaron a la base de datos gráfica del Marco Geoestadístico Nacional los límites de los municipios creados desde 1993 hasta 2000. Se incorporaron los

límites definitivos de acuerdo con la información enviada por la Oficina de Deslindes y Amojonamientos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Los municipios, del departamento del Chocó, se incorporaron con un límite aproximado con respecto a la última propuesta de creación, debido a que el IGAC no ha levantado el límite definitivo:

Municipios creados a partir de 1993

Departamentos y municipios	Código	Año de creación	Segregado de
AMAZONAS			
La Victoria (CD)	91-430-000	1996	
Puerto Alegría (CD)	91-530-000	1997	El Encanto
Puerto Arica (CD)	91-536-000	1997	La Chorrera
ANTIOQUIA			
La Pintada	05-390-000	1996	Santa Bárbara y Valparaíso
BOLÍVAR			
Montecristo	13-458-000	1994	Achí
Altos del Rosario	13-030-000	1994	Barranco de Loba
Tiquisio	13-810-000	1994	Pinillos
Cantagallo	13-160-000	1994	San Pablo
Cicuco	13-188-000	1994	Talaigua Nuevo
Hatillo de Loba	13-300-000	1994	San Martín de Loba y San Fernando
Regidor	13-580-000	1995	Río Viejo
El Peñón	13-268-000	1995	San Martín de Loba
Clemencia	13-222-000	1995	Santa Catalina
San Cristóbal	13-620-000	1996	Soplaviento
Arenal	13-042-000	1996	Morales
San Jacinto del Cauca	13-655-000	1997	Achí
Arroyohondo	13-062-000	1997	Calamar y Mahates
CALDAS			
San José	17-665-000	1997	Risaralda
Norcasia	17-495-000	1999	Samaná
CAUCA			
Piamonte	19-533-000	1996	Santa Rosa
Villa Rica	19-845-000	1998	Santander de Quilichao
Sucre	19-785-000	1999	Bolívar
CAQUETÁ			
Solita	18-785-000	1996	Valparaíso
CESAR			
Pueblo Bello	20-570-000	1997	Valledupar
CUNDINAMARCA			
Granada	25-312-000	1995	Soacha
El Rosal	25-260-000	1997	Subachoque
CÓRDOBA			
Cotorra	23-300-000	1997	Lorica y San Pelayo
La Apartada	23-350-000	1997	Ayapel y Montelíbano
CHOCÓ			
Cantón de San Pablo	27-135-000	1997	Istmina
Atrato	27-050-000	1997	Quibdó

Municipios creados a partir de 1993

Departamentos y municipios	Código	Año de creación	Segregado de
Río Quito	27-600-000	1999	Quibdó
Medio Baudó	27-430-000	1999	Bajo Baudó
Medio Atrato	27-425-000	1999	Quibdó
Unión Panamericana	27-810-000	1999	Tadó e Istmina
Certegui	27-160-000	2000	Tadó, Lloró y Bagadó
Medio San Juan	27-450-000	2000	Istmina y condoto
Río Iró	27-580-000	2000	Condoto, Tadó e Istmina
Belén de Bajira	27-086-000	2000	Riosucio
Carmen del Darién	27-150-000	2000	Riosucio
LA GUAJIRA			
Dibulla	44-090-000	1995	Riohacha
Distracción	44-098-000	1995	Fonseca
La Jagua del Pilar	44-420-000	1998	Urumita
Hatonuevo	44-378-000	1999	Barrancas
Albania	44-035-000	2000	Maicao
MAGDALENA			
El Retén	47-268-000	1996	Aracataca
Pijiño del Carmen	47-545-000	1996	Santa Ana
Algarrobo	47-030-000	1999	Fundación, Ariguaní y Pivijay
Concordia	47-205-000	1999	Cerro de San Antonio y Pedraza
Sabanas de San Ángel	47-660-000	1999	Ariaguaní, Pivijay, Chivoló y
Plato			
Zona Bananera	47-980-000	1999	Ciénaga
Nueva Granada	47-460-000	2000	Plato
Santa Bárbara de Pinto	47-720-000	2000	Santa Ana y Plato
Zapayán	47-960-000	2000	Pedraza, Tenerife y El Piñón
NARIÑO			
El Peñol	52-254-000	1998	El Tambo
Nariño	52-480-000	2001	Pasto
NORTE DE SANTANDER			
La Esperanza	54-385-000	1993	Ábrego y Cáchira
Puerto Santander	54-553-000	1993	Cúcuta
PUTUMAYO			
San Miguel	86-757-000	1994	Valle del Guamuez
SUCRE			
El Roble	70-233-000	2000	Sincé, Corozal y San Benito Abad
TOLIMA			
Palocabildo	73-520-000	1996	Falan
VICHADA			
Cumaribo	99-773-000	1996	

Se elaboró el documento de la metodología para el procesamiento digital de imágenes, como guía para la actualización del Marco Geoestadístico Nacional, utilizando imágenes de satélite IKONOS. Con el fin de validar la metodología, se realizó una prueba piloto para procesar la imagen de satélite de la ciudad de Barranquilla.

5.3.3 Resguardos indígenas y comunidades negras

De un total de 597 resguardos indígenas reconocidos jurídicamente, han sido entregados por el INCORA y estructurados e incorporados por el DANE 527 límites de resguardos indígenas (88%) y 37 límites de comunidades negras.

Se generó la Aplicación de incorporación y consulta de la información de resguardos indígenas y comunidades negras, para controlar el recibo y estructuración de la información.

5.3.4 Apoyo a otras oficinas

Se preparó el material cartográfico censal requerido para la realización de los operativos de las encuestas e investigaciones que la Entidad realiza. Esta preparación del material cartográfico incluyó la generación de productos cartográficos específicos, como: mapas generales de las ciudades con la distribución de la muestra, mapas detallados de localización de segmentos y mapas generales de las ciudades con la estratificación socioeconómica, entre otros.

Se elaboraron mapas temáticos, con el fin de apoyar la presentación y divulgación de los resultados de las investigaciones y encuestas que el DANE realiza, como la Encuesta Nacional de Hogares, el Censo de Edificaciones y la georreferenciación de fuentes IPC, entre otros, ofreciendo nuevas posibilidades a los usuarios de ver y entender la información estadística, asociada al componente espacial.

5.3.5 Generación de mallas viales

Se generó la metodología para el levantamiento de las mallas viales en campo, para lo cual se tomó como base la ciudad de Barranquilla para la prueba piloto y una vez realizado el operativo de esta ciudad, se ajustó la metodología.

Se levantó la malla vial de Barranquilla, Soledad, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Medellín, Envigado, Bello, Itagüí, Copacabana, Sabaneta, Caldas, La Es-

trella, Cali, Yumbo, Manizales, Villamaría, Popayán, Villavicencio, Pasto, Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Santa Marta, Cartagena, Pereira y Dosquebradas.

Se generaron productos para los operativos de campo, tales como: mapas de áreas de supervisión, áreas de trabajo, mapas generales con distribución de las áreas de supervisión, material para la capacitación y ploteo de las imágenes de satélite para las ciudades para las cuales ya se contaba con imágenes de satélite IKONOS. El operativo de campo se llevó a cabo en forma conjunta con las regionales.

5.3.6 Generación de productos

Se desarrolló la aplicación de mapas generales urbanos, de estratos, localidades o comuna y fuentes de Índice de Precios al Consumidor.

Se diseñaron y generaron los formatos para copias de seguridad de la información urbana y rural actualizada.

Se elaboraron las bases de estratos socio-económicos para las ciudades de Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Popayán, Manizales, Villamaría, Dosquebradas, Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Pereira, Montería, Villavicencio y Pasto.

A partir de los modelos digitales del terreno y los espaciomapas resultado del procesamiento de las imágenes de satélite con la cobertura de curvas de nivel que posee la Dirección de Información Georreferenciada, se obtuvo una nueva imagen en la cual se crea la sensación del relieve y sobre ella se puede superponer la información del Marco Geoestadístico Nacional y su información complementaria (ríos, vías, toponimia y simbología, entre otros), destacando los sitios de interés. Esto permite actualizar, clasificar y validar la información cartográfica con que cuenta el DANE.

5.3.7 Difusión del Marco Geoestadístico Nacional

Se generó una aplicación que permite visualizar de forma sencilla y ágil la información suministrada por el DANE a las diferentes regionales que lo componen. Para esto, se utilizaron herramientas tipo Desktop con alto nivel de personalización y programación orientada a objetos, lo cual facilita el desarrollo de aplicaciones empleando al máximo la flexibilidad ofrecida por una plataforma como Windows.

Se diseñó e implementó un Modelo de Datos Orientado a Objetos, que integra la información del Marco Geoestadístico Nacional, VIHOPE, a partir de la información del Marco Geoestadístico Nacional y la información estadística del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1993.

Se implementó el Sistema de Consulta para el Marco Geoestadístico Nacional, Información del Censo Nacional de Población y de Vivienda de 1993 y Proyecciones de la Población en Intranet-Internet. Este sistema de consulta le permite a los usuarios externos e internos, obtener información acerca de la totalidad de viviendas, hogares, personas, proyecciones de la población por municipio e identificar los centros poblados y cabeceras municipales de cada uno de los municipios que conforman el país.

5.3.8 Actualización y mantenimiento de la División Político-administrativa

Se asignó la codificación a los nuevos entes territoriales, mediante la Ordenanza de creación de los municipios y verificación de los centros poblados que conforman la nueva Entidad Territorial.

En el segundo semestre de 2000, se crearon 3 municipios y se incorporó un corregimiento departamental no reportado anteriormente con el soporte legal, a saber:

Municipios creados en el segundo semestre de 2000

Departamentos y municipios	Código	Acto administrativo	Segregado de
CHOCÓ			
Medio San Juan	27-450-000	Ord. 016 del 20 de julio de 2000	Istmina y Condoto
Río Iró	27-580-000	Ord. 015 del 20 de julio de 2000	Condoto, Tadó e Istmina
Carmen del Darién	27-150-000	Ord. 18 del 22 de septiembre de 2000	Riosucio
GUAINÍA			
Mapiripán (CD)	94-663-00	Acuerdo comisarial 018 del 25 de agosto de 1990	Barranco de Minas

Se divulgó y actualizó la base de datos gráfica de la División Político - administrativa, incluyendo las novedades presentadas por las regionales como resultado del trabajo de verificación y complementación en campo y demás, encontradas durante el desarrollo de las estadísticas continuas del DANE.

5.3.9 Implementación de los metadatos para el Marco Geoestadístico Nacional

Se evaluó la Norma Técnica Colombiana (NTC) 4611 que habla sobre la necesidad e importancia de que las empresas productoras de información geográfica documenten sus productos. Se diseñó y elaboró el formulario para dicha documentación, se procedió a la contratación del personal que se encargaría del diligenciamiento de los formularios con la información presente en cada uno de los productos cartográficos.

Se evaluó la herramienta disponible en el mercado (Metatool) y se diseñó y creó una herramienta para la captura de la información presente en el formulario.

5.3.10 Georreferenciación de las fuentes y resultados de la información estadística del DANE

Se georreferenciaron los resultados de los censos de edificaciones, se generaron planos georreferenciados de los censos de edificaciones XV para las ciudades de

Bogotá, D.C., Santiago de Cali, Medellín, Barranquilla y Soledad, Bucaramanga y Floridablanca, Pereira y III y IV para la ciudad de Armenia, espacializando las siguientes variables:

Valor promedio del m² por sector censal en casas y apartamentos, Área en construcción de casas y apartamentos, por sector censal.

Se georreferenciaron las fuentes de las investigaciones económicas IPC para facilitar los procesos de planeación de los operativos de recolección y supervisión, revisión y control de la cobertura de la muestra así, como la revisión histórica del movimiento de las fuentes.

Los principales productos generados a partir del proceso de georreferenciación, son:

Mapa general con ubicación de fuentes: corresponde al mapa general de la ciudad con la delimitación de los sectores censales y manzanas, incluye los principales sitios de interés y nomenclatura vial relevante. Estos mapas permiten tener una visión general de la distribución de las fuentes en toda la ciudad.

Plano por comuna, sector censal o sección: corresponde a un plano con información de manzanas, sitios de interés y nomenclatura vial por comuna, sector censal o sección, dependiendo de la concentración de fuentes. Estos planos permiten visualizar la ubicación específica de cada una de las fuentes dentro del área de cubrimiento; en estos planos, las fuentes son mostradas de acuerdo con la clasificación por tipo de actividad.

Mapa de densidad de población Vs. distribución de fuentes: corresponde a un mapa general de la ciudad, que muestra las densidades de población y la distribución de las fuentes. Su objetivo es permitir hacer análisis espacial de la distribución de las fuentes Vs. las concentraciones de población.

Mapa de niveles de ingreso Vs. distribución de fuentes: corresponde a un mapa

general de la ciudad, que muestra los niveles de ingreso y la distribución de las fuentes. Su objetivo es permitir hacer análisis espacial de la distribución de las fuentes Vs. los niveles de ingreso de la población.

Se georreferenciaron los establecimientos educativos urbanos del departamento de Nariño (548 establecimientos educativos), para lo cual se contó con el apoyo de las regionales, que efectuaron la ubicación de los establecimientos sobre la cartografía censal escala 1:5000 y posteriormente, en la Dirección de Información Geoestadística se efectuó la captura.

Se georreferenciaron y vectorizaron las imágenes de satélite de las ciudades de: Malambo, Santa Marta, Cartagena, Aguachica, Ciénaga, Valledupar, Agustín Codazzi, Sincelejo, Riohacha, Maicao, Medellín, Bello, Copacabana, Medellín, Envigado, Sabaneta, Itagüí, Montería, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Ocaña La Dorada, Puerto Salgar, Ibagué, Neiva, Villavicencio, Yumbo y Yopal.

Mediante operativos de campo, se clasifica y verifica la información; se han ejecutado en el 100% los operativos de campo de la Regional Noroccidental en los municipios de: Medellín, Bello, Copacabana, Envigado, Sabaneta, Caldas, Itagüí, La Estrella y Montería; y de la Regional Norte, para los municipios de: Barranquilla, Soledad, Malambo, Valledupar, Santa Marta y Cartagena.

Se recibió y revisó el material de campo de los municipios de: Barranquilla, Soledad, Malambo, Valledupar, Medellín, Bello, Envigado, Itagüí, Copacabana, Sabaneta y La Estrella.

Una vez clasificada, validada y levantada en campo la información cartográfica vectorizada de las imágenes de satélite, se edita, incorpora y estructura esta información sobre la información cartográfica ya existente. Se ha editado la salida gráfica para 29 de las 34 áreas de trabajo que cubre la ciudad de Valledupar, y de 3 áreas de trabajo correspondientes al área que cubre el centro poblado La Playa, del municipio de Barranquilla, verificando la forma correcta de todas las manzanas, los cierres, arcos que se cruzan, arcos sobrantes y manzanas nuevas tanto, por división como por unión de dos o más.

5.3.11 Actualización del Marco Geoestadístico Nacional para la Amazonia y la Orinoquia

Se utilizaron imágenes de satélite LANDSAT, con el fin de complementar la información y obtener productos a escala 1:50.000.

Se georreferenciaron y vectorizaron las imágenes de satélite LANDSAT que cubren los departamentos de Putumayo y Arauca. La vectorización incluye el ajuste de ríos, vías y del Marco Geoestadístico Nacional, así como la captura de elementos nuevos, con respecto a la información cartográfica rural existente.

5.3.12 Actualización y mantenimiento de la base de datos gráfica del Marco Geoestadístico Nacional y su información complementaria

Se generaron las mallas viales para 25 ciudades del país.

Se depuró la información de Barranquilla, Soledad, Santa Marta, Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Se generó el mapa departamental de Boyacá a partir de información cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Marco Geoestadístico Nacional del DANE y el modelo digital de elevación del terreno del Departamento.

Se generó el mapa de Resguardos Indígenas y Comunidades Negras del territorio nacional, a partir de la información estructurada hasta 2000.

Los resguardos indígenas se capturaron en su totalidad con base en cartografía en papel entregada por el INCORA. El DANE tiene codificados 597 Resguardos Indígenas, a diciembre de 2000, de los cuales han sido incorporados 527 a la base gráfica.

Las comunidades negras se incorporaron a la base gráfica con base en los archivos digitales georreferenciados entregados por el INCORA. El DANE tiene co-

dificadas 60 comunidades negras a diciembre de 2001, las cuales han sido incorporadas en su totalidad a la base gráfica.

Se generaron mapas generales de las ciudades con la distribución de la muestra, mapas detallados de localización de segmentos y mapas generales de las ciudades con la estratificación socioeconómica, entre otros.

Se elaboraron mapas temáticos, con el fin de apoyar la presentación y divulgación de los resultados de las investigaciones y encuestas que el DANE realiza, como la Encuesta Nacional de Hogares, el Censo de Edificaciones y la georreferenciación de fuentes IPC.

5.3.13 Otros proyectos

Se conformó una alianza estratégica con la cual se creó el Sistema de Consulta de información para el Putumayo, dentro del Marco del Plan Colombia.

Se diseñó y conformó la herramienta de consulta y análisis espacial para la Cámara de Comercio de Barranquilla, que involucra a sus clientes, e información en las áreas económicas, sociales, demográficas y educativas, entre otras, para los municipios de Barranquilla y Soledad.

El DANE se vinculó a la iniciativa Geography Network, convirtiéndose en la primera entidad colombiana en hacerlo. De esta manera, se lidera la difusión de la información geográfica. Se ha servido la información del Sistema de Consulta del Marco Geoestadístico Nacional de la página del DANE.

6. ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE 6.INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO COLOMBIANO SISAC

6.1 ANTECEDENTES

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, en cumplimiento de su misión Institucional y conscientes de la importancia del Sector Agropecuario en el desarrollo del país, firmaron un convenio que garantiza el flujo de recursos para llevar a cabo la Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA y de esta forma dar cumplimiento a los objetivos de la investigación adelantada a través del Sistema de Información del Sector Agropecuario y Pesquero Colombiano (SISAC), investigando los indicadores que reflejan el comportamiento económico y que inciden directamente en el PIB agropecuario.

La Encuesta Nacional Agropecuaria, que se viene desarrollando en el país desde 1995, ha utilizado la metodología de muestreo de conglomerados (áreas) y ha incorporado recientemente a las investigaciones, el muestreo de elementos y los censos por productos, consolidando las estimaciones sobre área, producción y rendimiento de los cultivos transitorios, permanentes, inventario ganadero, producción de leche, uso del suelo y tamaño y distribución de las unidades de observación.

6.2 OBJETIVOS

- Desarrollar el Sistema de información continuo de estadísticas agropecuarias, para atender las necesidades de las instituciones públicas y privadas, responsables de la formulación y ejecución de la política sectorial de desarrollo e inversión.
- Estimar el área, la producción y el rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes.
- Estimar el inventario pecuario, por especie, y la producción de leche bovina.

- Estimar el uso de la tierra.
- Estimar la distribución y el tamaño de los pedazos de segmentos de muestreo (PSM).
- Adelantar una estrategia de divulgación y educación que genere una cultura de la información en el ámbito territorial.

6.3 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se efectuó la etapa de ejecución (recolección, crítica, codificación y captura), que contó con la colaboración de las oficinas regionales y subsedes del DANE en todo el país, en los aspectos administrativos, operativos y logísticos; de la misma manera, se tuvo la colaboración de las secretarías de Agricultura departamentales, las unidades regionales de planificación agropecuaria, las unidades municipales de asistencia técnica agropecuaria y los gremios de la producción.

El trabajo de campo se llevó a cabo en el segundo semestre de 2000 y el primero de 2001, realizando entrevistas directas a los productores agropecuarios y por este medio, se obtuvo información de 2000 y el pronóstico de áreas a cosechar del primer semestre de 2001.

El operativo se diseñó en dos fases de acuerdo con las siembras y cosechas de los productos investigados. La primera fase se ocupó de los cultivos transitorios de clima frío del primer semestre (en una primera ronda), en los departamentos que cubren alrededor del 90% del total nacional (Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Nariño) e igualmente, arroz mecanizado (Tolima, Huila, Casanare, Meta y los 15 restantes departamentos arroceros). La segunda ronda de esta fase, abarcó los cultivos transitorios, pastos de clima frío y arroz mecanizado del segundo semestre.

La segunda fase se realizó para los cultivos transitorios, permanentes y pastos de

clima medio y cálido; adicionalmente, se realizaron los censos de los cultivos de algodón, sorgo, soya, maíz tecnificado y yuca para uso industrial.

El procesamiento de información se realizó simultáneamente con el trabajo de campo, automatizando, validando la información recolectada y transmitiendo los archivos a nivel central para su consolidación final.

A comienzos de 2001, se publicaron los resultados correspondientes a las estimaciones de cultivos de clima frío, para 2000 y pronóstico de áreas a cosechar para el primer semestre de 2001, así como las estimaciones de arroz mecanizado total de 2000; se publicaron las estimaciones para todas las variables de uso del suelo, cultivos permanentes e inventario ganadero.

Otros resultados publicados en el primer semestre de 2001, corresponden a los censos realizados en los departamentos de Huila, Casanare, Meta y Guavio zona plana (Medina y Paratebueno) y Córdoba; de la misma manera, se generó el documento consolidado de resultados de la Encuesta Nacional agropecuaria de 2000.

Se publicaron documentos técnicos, sobre la calendarización de siembras y cosechas de los cultivos transitorios y permanentes en el país, los resultados de las estimaciones del cultivo de arroz mecanizado de 2000 y consumo per cápita de arroz y la caracterización de la actividad pecuaria en Colombia.

Los resultados fueron discutidos y analizados al interior del Comité Técnico Interinstitucional, conformado por el DANE, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento de Planeación Nacional.

Se ha venido realizando seguimiento a diferentes registros administrativos para el desarrollo de las investigaciones, complementando los marcos de lista, de áreas y los universos de estudio, por productos.

Adicionalmente, se estableció la actualización de los universos de estudio a partir de varias estrategias metodológicas. En primer lugar, actualizar la muestra de la encuesta y los censos, la cual es una fuente básica de información del universo de estudio que permite identificar geográficamente los cambios de cobertura y uso de la tierra. En segundo lugar, la utilización de tecnología satelital (imágenes de satélite landsat T M) y fotografía aérea convencional. Por último, el uso de la información generada por entidades especializadas del sector agropecuario, con la participación de las entidades regionales del sector, buscando mejor cobertura y calidad en las estimaciones.

El operativo de campo hasta el mes de junio de 2001 se encuentra en la primera fase, que corresponde a los cultivos transitorios de clima frío en su primera ronda, faltando por ejecutar las fases de climas medio y cálido, así como la segunda ronda de clima frío.

6.4 ESTADO DE AVANCE

Actualmente, se están realizando trabajos conjuntos de investigación con AUGURA, FEDEPALMA, ASOCAÑA, ACUANAL, FEDEGAN, FENAVI y la Asociación Colombiana de Porcicultores, con el objeto de adelantar investigaciones científicas y tecnológicas en las diferentes áreas que sean comunes.

7. ACTIVIDADES DE MERCADEO Y EDICIONES

La Dirección de Mercadeo y Ediciones, creada mediante el Decreto 1151 de 2000, es responsable de la formulación de políticas de mercadeo y comunicaciones; de la definición, manejo y difusión de la imagen corporativa y, de la elaboración y control del programa de impresión y difusión de los productos del DANE.

Actividades realizadas

7.1 BANCO DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA

Con el fin de facilitar la difusión de información estadística, se definió una herra-

mienta que permite la exploración de la información que posee el Departamento, a través de diferentes parámetros de búsqueda, tales como título, autor, tema, fecha, etc..

Para el desarrollo de esta herramienta, se diseñó su estructura y sistema de indexación, se instaló el software operativo y se adelantaron las pruebas de funcionamiento y acceso. Se desarrolló un sistema de almacenamiento, búsqueda y recuperación de la información y se creó una librería especializada para temas estadísticos y otra para las publicaciones del Departamento.

A la fecha, se ha levantado el inventario de los archivos correspondientes a informes estadísticos y publicaciones del Departamento, y se está adelantando su clasificación y almacenamiento.

7.2 DIRECTIVA PRESIDENCIAL 02 DE 2000

En cumplimiento de este mandato presidencial, el DANE ha desarrollado las siguientes actividades:

PRIMERA FASE - Proveer información en línea

Para ejecutar esta fase se adelantó un proceso de recopilación de la información más relevante y el rediseño de la página de internet, y como mecanismo de control, se desarrollaron procedimientos de monitoreo y actualización permanente.

SEGUNDA FASE - Ofrecer servicios y trámites en línea

Para su desarrollo, se ha preparado un inventario de los productos y servicios que se van a ofrecer a través de internet y se viene diseñando el sistema de tarificación.

En este mismo sentido se ha explorado el mercado del software con el fin de evaluar las herramientas disponibles que faciliten la administración de este servicio.

TERCERA FASE - Contratación en línea

Se está definiendo una nueva estructura de sistemas que garantice una administración ágil y eficiente de este servicio y se están buscando alternativas de solución que hayan mostrado resultados satisfactorios en servicios similares.

A la fecha se han desarrollado diseños de formas, formularios y sistemas de almacenamiento de la información que se debe intercambiar con los ciudadanos.

7.3 GESTIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

Con el fin de mejorar el conocimiento de los usuarios de la información estadística, se diseñó y aplicó una encuesta que permitió conocer las percepciones y expectativas sobre el DANE.

Dentro de este contexto, se diseñó una estrategia de “Excelente Servicio al Cliente”, la cual está integrada con el programa de Gestión de Calidad y contempla desarrollos de capacitación, mejoramiento de los ciclos de servicio al cliente y transformación de los procesos internos, de tal manera que las estadísticas cumplan con el requerimiento de los clientes tanto nacionales como internacionales.

7.4 POLÍTICA DE DIFUSIÓN

Con base en el conocimiento que se tiene de los usuarios, se está trabajando en la identificación y eliminación de barreras que limitan el acceso y uso masivo de la información estadística estratégica. Con la divulgación del calendario de resultados de las investigaciones, el DANE está formalizando un compromiso con el país para fortalecer su servicio de difusión.

Bajo este lineamiento se realizaron seminarios, talleres, conferencias y otros eventos con el fin de dar a conocer las nuevas metodologías e intercambiar planteamientos sobre los nuevos enfoques de las investigaciones. Vale la pena resaltar el lanza-

miento de la nueva metodología de la Encuesta de Hogares, con diversos eventos en los que participaron diferentes tipos de usuarios, tales como funcionarios de gobierno, representantes de organismos internacionales, representantes gremiales, investigadores, sindicatos y especialistas en el tema.

Durante el período se desarrollaron las siguientes publicaciones:

- Metodología de las cuentas departamentales
- Boletín trimestral del PIB
- Indicadores estratégicos entidades territoriales
- Pruebas diagnósticas municipales
- Metodología de índices de costos de la construcción de vivienda
- Anuario de comercio exterior
- Resultados de la encuesta nacional agropecuaria de 2000
- Colombia estadística 1998 – 2000
- Análisis de competitividad
- Indicadores de coyuntura
- Boletines de estadística
- Crónicas económicas
- Censo de edificaciones
- Correlativas CIIU
- Informe del Censo Económico de Cundinamarca
- Informes de coyuntura económica regional
- Estudio de caracterización de madres con hijos habitantes de la calle
- Subempleo y bienestar social
- Colombia. Proyecciones anuales, departamentales y municipales

7.5 OFICINA DE PRENSA

Se mantuvo un permanente servicio de información a los medios masivos de comunicación, sobre las novedades y resultados periódicos de las investigaciones adelantadas por el DANE. Dentro de esta línea se pueden mencionar el lanzamiento de la Encuesta Continua de Hogares, el Censo de Habitantes de la Calle, el Registro de población y Vivienda del resguardo embera – katio, el Censo Pilo-to de Población y Vivienda en Yopal, la Encuesta de Ingresos y Gastos, la en-

cuesta sobre el uso de la Informática y Telecomunicaciones, la encuesta sobre el Trabajo Infantil, la Encuesta Nacional Agropecuaria, entre otros.

III. ACTIVIDADES DE APOYO

1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1.1 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

1.1.1 Actividades realizadas

El Área de Recursos Humanos implementó una serie de estrategias que permitieron mejorar el clima organizacional, fortalecer los valores institucionales, un mayor sentido de compromiso de sus funcionarios, alcanzando con ello un alto nivel en el cumplimiento de sus objetivos misionales.

La evaluación del desempeño se ha implementado como un proceso de comunicación y planeación de los resultados organizacionales, permitiendo mejorar internamente el cumplimiento de las tareas y procesos existentes, estableciendo objetivos y metas para sus funcionarios. Se han implementado planes de capacitación que permiten fortalecer el capital humano de la Entidad.

Se adelantó un trabajo de reingeniería para el proceso de contratación, dando como resultado un nuevo instructivo de contratación de servicios personales, reglamentado mediante la Circular No. 02 de la Dirección del Departamento.

Durante el período se mantuvo un esfuerzo continuo en temas, como:

- Bienestar y capacitación
- Campañas de valores
- Actividades del Comité Paritario de Salud Ocupacional

- Sistematización de hojas de vida.

Con base en el Decreto No. 1151 del 19 de junio de 2000, se adelantó el proceso de reestructuración de la Entidad, cuya planta de personal, a la fecha, se compone de 570 cargos.

1.2. ÁREA ADMINISTRATIVA

1.2.1 Actividades realizadas

Se lideró el proceso de actualización y depuración de los inventarios del Departamento con la implantación del nuevo sistema SOA, logrando así contar con información unificada para Almacén, Inventarios y Contabilidad, incluyendo los ajustes por inflación y la depreciación, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la Contraloría General de la República, a octubre de 2000, como estaba previsto.

Se normalizaron todos los aspectos relacionados con el manejo de los activos fijos del Departamento y de los cargos diferidos.

Se crearon bases de datos para llevar el registro histórico del consumo de los servicios públicos.

Se adquirió la planta telefónica Definity la cual entró en operación el 1º. de enero de 2001, con todos sus servicios, logrando una disminución progresiva en el consumo de este servicio.

Se revisaron y clasificaron equipos de cómputo para atender el requerimiento de la Presidencia de la República, de acuerdo con la Directiva Presidencial No. 02 del 11 de mayo de 2001.

2. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

2.1 OBJETIVO

Garantizar el funcionamiento de los sistemas de planificación y del presupuesto institucional y brindar soporte al sistema de decisiones de la Entidad. Como oficina asesora de la Dirección, coordina y lidera la formulación del Plan de desarrollo institucional y establece los mecanismos de coordinación e integración entre la política institucional, la planificación, el presupuesto y el desarrollo organizacional.

2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se asesoró a la Dirección del Departamento en la formulación del Plan Indicativo y a cada una de las direcciones técnicas en la elaboración de sus objetivos y planes de trabajo.

Se realizó la evaluación y seguimiento al cumplimiento de los planes, programas y proyectos definidos en el Plan indicativo.

Se apoyó a la Dirección del Departamento en la definición del Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo.

Se apoyó a las diferentes áreas del Departamento en la elaboración e inscripción de las fichas de los proyectos de inversión para 2002.

Se coordinó la programación y distribución de recursos asignados por Ley para la vigencia 2001, así como la elaboración del Programa Anual de Caja – PAC.

Se diseñaron indicadores de gestión de programas y proyectos de acuerdo con los lineamientos del Sistema Nacional de Evaluación y Gestión de Resultados - SINERGIA.

Se consolidaron y prepararon los diferentes informes que el Departamento debe suministrar en forma periódica a otras entidades.

3. OFICINA JURÍDICA

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Desde 1990, se han venido liquidando los convenios suscritos por la Entidad, dando cumplimiento así, al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

Se han realizado talleres de instrucción sobre contrataciones a las directivas de la Entidad, tanto a nivel central como regional, a fin de unificar procedimientos y garantizar la transparencia y selección objetiva en esta materia.

Reglamentación para la contratación de servicios personales en la Entidad, a través de acto administrativo.

DEMANDAS CONTRA EL DANE JULIO 2000 – JUNIO 2001

	Bogotá	Medellin	B/manga	M/tería	Pereira
Contencioso					
Administrativo	12	2	0	1	1
Consejo de Estado	0	0	0	0	0
Laborales	0	2	0	0	0

Contratos período julio - diciembre de 2000

Contratos	Junio	Julio	Agos	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Licitaciones								
Prestación de servicios	17		33	16	42	10	5	123
Compraventa de bienes	12	7		5	6	3	10	43
Arrendamiento	1							1
Mantenimiento	2		1			2	5	10
Suministro	1						1	2
Cesiones prestación								
Convenios	4	3	1	1	1	4	3	17
Adicionales	1	1	2	1			2	7
Liquidaciones				50	30			80
Obras			1					1
Suspensiones			1					1
Otrosí	5	3			2		3	13

Contratos período julio - diciembre de 2000

Contratos	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Licitaciones			1	1	1	2	5
Contratos:							
Prestación de servicios		7	14	50	145	17	233
Compraventa de bienes				1	2	7	10
Arrendamiento		1		1			2
Mantenimiento		1				1	2
Suministro			1	1		1	3
Cesiones prestación							
Convenios		7	5	3		1	16
Adicionales							
Liquidaciones	80	30			150	2	262
Obras							
Suspensiones				1			1
Otrosí		3	1	5	9	2	20

4. OFICINA DE SISTEMAS

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el segundo semestre de 2000, se trabajó principalmente en la ampliación de licencias de uso de recursos informáticos, dentro de la estrategia corporativa de masificar la utilización de las nuevas tecnologías informáticas como medio para facilitar la difusión de la información estadística estratégica del país, entre otras:

Ampliación de la licencia de uso del servidor de bases de datos, bajo ambiente web, a un número ilimitado de usuarios.

Ampliación de la licencia de uso del software de seguridad, a un número ilimitado de usuarios .

Aplicación del número de licencias de uso del software de correo interno en 50%, garantizando una cobertura de esta herramienta de comunicación interna para el 70% de los usuarios internos del Departamento.

También se adelantó durante este semestre la adquisición de medios magnéticos para la realización de operativos de copia de respaldo de la información estadística y de apoyo a las investigaciones.

Con el objeto de mejorar la comunicación entre el DANE y el Ministerio de Hacienda para la utilización del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, la cual se estaba realizando vía modem, se contrató el acceso a través de un canal dedicado de 64 Kbps y el arrendamiento de un enrutador con su software de seguridad IPSec DES 56, instalado en este equipo para garantizar la privacidad de la transmisión.

Durante el primer semestre de 2001, se realizó la ampliación del canal de acceso de internet en 100%; se adelantó el proceso licitatorio para la adquisición del enrutador central y switches de los centros de cableado para la renovación tecnológica del segmento troncal, sustituyendo la plataforma ATM de 155 Mb a la Gigabits, esto es, 1000 Mb.

Utilizando la metodología desarrollada para el levantamiento de procesos y capitalizando la experiencia que se obtuvo con el Índice de Precios al Consumidor IPC y la Encuesta Nacional de Hogares - ENH, se procedió a realizar el levantamiento de procesos para la Muestra Mensual Manufacturera y la Nueva Muestra de Comercio al Minorista, realizando el estudio a niveles central y regional. Se recopiló información sobre los diferentes procesos para la obtención de las cifras estadísticas, la infraestructura tecnológica y el recurso humano que apoya cada uno de los procesos de las investigaciones.

Teniendo en cuenta las características específicas que tienen los sistemas de información para el procesamiento de la información estadística, la Oficina de Sistemas estableció una metodología que permite estandarizar y optimizar los recursos que participan en esta actividad. Esta metodología incluye las diferentes fases del ciclo de vida de un sistema de información, como también los procedimientos que se deben tener en cuenta y las guías para su implementación en el DANE.

También la Oficina participó en la conformación del nodo para la elaboración y consulta de los metadatos de la información espacial, en conjunto con otras entidades, como ECOPETROL, IDEAM, IGAC.

Durante todo el periodo julio 2000 a junio 2001, se continuó con la labor diaria

de brindar soporte a los usuarios de las diferentes investigaciones y a los de áreas de apoyo, lo mismo que la coordinación de mantenimiento de los diferentes equipos de cómputo, UPS, servidores internos y de la página WEB y la capacitación de los usuarios sobre las herramientas informáticas.

5. OFICINA DE CONTROL INTERNO

5.1 ANTECEDENTES

El control interno es un proceso que debe establecer los parámetros de seguridad razonable, en relación al logro de los objetivos previamente establecidos en los siguientes aspectos básicos: efectividad y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de los reportes financieros y cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que enmarcan la actuación administrativa.

Por tal razón, la Oficina de Control Interno, en desarrollo del mandato constitucional dado en la Ley 87 de 1993, está encaminada a un enfoque sistémico de la organización, el cual está basado en dar cumplimiento a las funciones legales de asesoría, evaluación, fomento de la cultura de autocontrol y atención a entes externos.

5.2 OBJETIVOS

- Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten.
- Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.
- Velar por que todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la Entidad.
- Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.

- Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
- Velar por que la Entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.

5.3 ACTIVIDADES REALIZADAS

Función legal de asesoría

Se realizó el seguimiento al programa de lucha contra la corrupción, mediante el cual se verificó el uso de las asignaciones presupuestales durante los años 1998 y 1999, en relación con los rubros de contratación de servicios y consultarías, parque automotor, publicaciones y publicidad. De igual manera, se realizó la comparación de resultados para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el cual ejecuta el presupuesto de funcionamiento y el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE, el cual ejecuta el presupuesto de inversión.

Se analizó el proceso de prestación de servicios personales con el propósito de evaluar su funcionalidad, en los niveles central y regional, llegando a la conclusión de estructurar un procedimiento que defina claramente la responsabilidad de los funcionarios que intervienen, las etapas del proceso y el manejo y administración de la información.

Se trabajó conjuntamente con las regionales para articular, establecer y unificar criterios y así poder dar cumplimiento a las diferentes funciones misionales que establece la Ley para el desarrollo del control interno al interior de las entidades del Estado.

Función legal de evaluación

Se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno en la Entidad, tomando como referencia los procesos de dirección, planeación, organización y evaluación para detectar las posibles fallas y poder tomar a tiempo las medidas correctivas necesarias.

Se realizó la evaluación al Sistema de Control Interno Contable/ Financiero, con el objetivo de verificar si la eficiencia, seguridad y orden de la gestión financiera y contable garantizan la protección de los activos y la fiabilidad, validez de los registros y sistemas contables.

Se realizó el seguimiento en los rubros de restricción del gasto público de acuerdo con los Decretos 1737/98 y 2209/98 a niveles central y regional, mediante la creación de un formato diseñado para analizar el comportamiento mes a mes de cada uno de los rubros, al igual que el porcentaje de variación con respecto a otros meses, con el propósito de evaluar y adoptar medidas necesarias en materia de restricción del gasto público y de esta manera optimizar la utilización de los recursos en la Entidad.

Función legal de fomento de la cultura de autocontrol

Se realizaron carteleras, difusión de cartillas del programa de lucha contra la corrupción y envío de mensajes a través de la red, actividades que hacen parte de un proyecto encaminado a fomentar la cultura de autocontrol, con el objetivo de sensibilizar sobre los valores éticos organizacionales en la Entidad.

La Oficina elaboró los informes a los entes de control que así lo requirieron:

Contraloría General de la República, Informe sobre Rendición de Cuentas, anexo 2, Comité Asesor de Control Interno, sobre la evaluación del desarrollo del Sistema de Control Interno Institucional y Contaduría General de la Nación, sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable / Financiero.

5.4 ESTADO DE AVANCE

Función legal de asesoría

Se está realizando un seguimiento trimestral a los procesos legales y penales que cursan contra la Entidad, con el propósito de conocer con certeza en qué fase se encuentran.

Se está trabajando conjuntamente con los delegados regionales, con el propósito de concertar el plan operativo a nivel nacional, y de esta manera poder desarrollar labores conjuntas que permitan evaluar y asesorar el Sistema de Control Interno de la Entidad, en forma más exacta. Para el logro de estas actividades, fue necesario diseñar instrumentos de trabajo que permitan evaluar el Sistema con los mismos parámetros.

La Oficina de Control Interno ha venido realizando una verificación de normas y procedimientos, ante cada comité de compras. En esta verificación se toma al azar un proveedor al cual se le va adquirir un bien o servicio con el objetivo de revisar si cumple con los requisitos mínimos de acuerdo con la propuesta.

Función legal de evaluación

Se ha venido realizando la evaluación del proceso de selección para la adquisición de bienes y servicios de la Entidad, con el objetivo de optimizar los trámites administrativos.

Se está evaluando el nuevo software que permite administrar el manejo de inventarios.

Se está realizando un seguimiento y evaluación a los arqueos de efectivos y documentos de tesorería, con el propósito de verificar el correcto manejo de efectivo, títulos valor (cheques, CDT's), inversiones y documentos que soportan los procedimientos del Grupo de Tesorería. Igualmente, a los recursos del presupuesto nacional APN, con el fin de verificar el cumplimiento del plazo de cinco (5) días calendario en la ejecución de los recursos asignados, de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda.

IV. ENTIDADES ADSCRITAS

1. FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE

1.1 ANTECEDENTES

El Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE, fue creado mediante Decreto 3167 de 1968, reestructurado por los decretos 724 de 1969; 1639 de 1974, 1992 de 1984, y 124 de 1989. Se reorganizó en su administración con el Decreto 590 de 1991.

1.2 OBJETO

El FONDANE, es la entidad operativa encargada de manejar los recursos para apoyar y financiar los programas y proyectos desarrollados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Para el desarrollo de su objeto y para apoyar la actividad misional del DANE, el Fondo Rotatorio cuenta con dos importantes fuentes de recursos. Por una parte, a través de convenios con instituciones del Estado u otros organismos públicos y/o privados nacionales o internacionales; por otra, con recursos propios provenientes de la distribución y venta de información estadística, cartográfica y en general, todo material estadístico y de sistematización, producido por el DANE

A partir del 1º de enero de 2001, los recursos provenientes de inversión son

asignados al DANE y no al FONDANE, en razón a la simplificación de los procesos administrativos y financieros.

1.3 GESTIÓN DESARROLLADA

En materia de convenios nuevos cabe destacar :

- El relacionado con la Agenda de Conectividad, firmado con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPR, con el objeto de medir la cobertura, el acceso y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones en los sectores públicos, productivos y educativos en la comunidad colombiana.
- El firmado con la Organización Internacional del Trabajo – OIT, para la ejecución de una Encuesta Nacional sobre el Trabajo Infantil, así como para el diseño y desarrollo de un sistema de información.

En materia de venta de servicios de información, se está en un proceso de ampliación del portafolio existente, así como de los medios para el acceso y adquisición de los productos de información generados por el DANE.

1.3.1 Presupuesto de ingresos

De un presupuesto total de ingresos para la vigencia de 2000 de \$23.667 millones \$15.179 millones, que representan el 65%, provienen de aportes del presupuesto nacional y \$8.488 millones corresponden a recursos administrados por la Entidad y equivalen al 35% del presupuesto total de ingresos.

De los \$15.179 millones, ingresaron en el segundo semestre, a través de la situación de fondos de la Dirección del Tesoro Nacional, \$8.419 millones, es decir, el 55.46% de la apropiación.

De los \$8.488 millones correspondientes a recursos administrados por la Entidad, se recaudaron en el segundo semestre, \$3.606 millones, es decir, el 42.49%, de la apropiación. Estos ingresos provienen con mayor participación de la celebración de convenios interadministrativos y de la venta de bienes y servicios.

Para la presente vigencia, se cuenta con un presupuesto de ingresos de \$8.029 millones, de los cuales \$19 millones, que representan 1%, provienen de aportes del presupuesto nacional. Este bajo porcentaje se debe a que inversión APN para esta vigencia es manejada por el DANE, y \$8.010 millones, corresponden a recursos administrados por la Entidad y equivalen al 99% del presupuesto total de ingresos.

De los \$8.010 millones de recursos administrados por la Entidad, se han recaudado en el primer semestre, \$3.892 millones, equivalentes al 48.60% de la apropiación.

De acuerdo con los recursos asignados al DANE y al FONDANE, es de anotar que lo relacionado con la ejecución presupuestal se ha llevado a cabo en relación con la programación establecida por la oficina de Planeación del Departamento. Lo anterior, en razón al control, seguimiento y análisis de cada una de las áreas de la Oficina de Presupuesto.

Nota: Del recaudo \$434 millones por otros ingresos, se reintegraron al Tesoro Nacional \$398 millones, el día 20 de abril de 2001, por recuperación de impuesto del Régimen Simplificado del Presupuesto de Inversión Aporte Presupuesto Nacional. En la apropiación venta de bienes y servicios, realmente son \$7.280 millones y los \$30 millones corresponden a Otros Ingresos.

FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE
Ejecución presupuestal de ingresos (julio - diciembre de 2000)

Descripción	Presupuesto definitivo	En miles de pesos	
		Recaudos	% recaudos
I - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	8.488.357	3.606.701	42.49
A - INGRESOS CORRIENTES	8.177.857	3.242.926	39.65
TRIBUTARIOS			
IMPUESTOS			
CONTRIBUCIONES			
NO TRIBUTARIOS	8.177.857	3.242.926	39.65
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8.177.857	2.959.967	36.19
RENTAS CONTRACTUALES			
OPERACIONES COMERCIALES			

FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE
Ejecución presupuestal de ingresos (julio - diciembre de 2000)

Descripción	En miles de pesos (conclusión)		
	Presupuesto definitivo	Recaudos	% recaudos
APORTES PATRONALES			
APORTES DE AFILIADOS			
APORTES DE OTRAS ENTIDADES			
DONACIONES			
OTROS INGRESOS		282.959	
FONDOS ESPECIALES			
B - RECURSOS DE CAPITAL	310.500	363.775	117.16
CRÉDITO EXTERNO			
CRÉDITO INTERNO			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	310.500	363.775	117.16
DIFERENCIA EN CAMBIO			
RECURSOS DEL BALANCE			
VENTA DE ACTIVOS			
SUPERÁVIT DE ACTIVOS			
CANCELACIÓN DE RESERVAS			
RECUPERACIÓN CARTERA			
DONACIONES			
C – CONTRIBUCIONES PARAFISCALES			
II – APORTES DE LA NACIÓN	15.179.008	8.419.008	55.46
FUNCIONAMIENTO	19.008	19.008	100.00
DEUDA			
INVERSIÓN	15.160.000	8.400.000	55.41
TOTAL INGRESOS (I+II)	23.667.365	12.025.709	50.81
ÁREA FINANCIERA - DANE - FONDANE			

FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE
Ejecución presupuestal de ingresos (enero - junio de 2001)

Descripción	En miles de pesos		
	Presupuesto definitivo	Recaudos	% Recaudos
I - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	8.009.999	3.892.613	48.60
A - INGRESOS CORRIENTES	7.309.999	3.706.954	50.71
TRIBUTARIOS			
IMPUESTOS			

FONDO ROTATORIO DEL DANE – FONDANE
Ejecución presupuestal de ingresos (enero - junio de 2001)

Descripción	En miles de pesos Conclusión)		
	Presupuesto definitivo	Recaudos	% Recaudos
CONTRIBUCIONES			
NO TRIBUTARIOS	7.309.999	3.706.954	50.71
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	7.279.999	3.272.541	44.95
RENTAS CONTRACTUALES			
OPERACIONES COMERCIALES			
APORTES PATRONALES			
APORTES DE AFILIADOS			
APORTES DE OTRAS ENTIDADES			
DONACIONES			
OTROS INGRESOS	30.000	434.413	
FONDOS ESPECIALES			
B - RECURSOS DE CAPITAL	700.000	185.659	26.52
CRÉDITO EXTERNO			
CRÉDITO INTERNO			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	700.000	185.659	26.52
DIFERENCIA EN CAMBIO			
RECURSOS DEL BALANCE			
VENTA DE ACTIVOS			
SUPERÁVIT DE ACTIVOS			
CANCELACIÓN DE RESERVAS			
RECUPERACIÓN CARTERA			
DONACIONES			
C - CONTRIBUCIONES PARAFISCALES			
II - APORTES DE LA NACIÓN	19.008	0	
FUNCIONAMIENTO	19.008	0	
DEUDA			
INVERSIÓN			
TOTAL INGRESOS (I+II)	8.029.008	3.892.613	48.48

Área Financiera - DANE - FONDANE

1.3.2 Convenios vigentes año 2001

Proyecto	Objetivos	Apropiación	Fecha inicio	Fecha terminación
CERLALC	Aplicar un módulo sobre hábitos de lectura en la ENH cuyos resultados permitan conocer el consumo de libros en las ciudades y áreas metropolitanas objeto de la investigación.	112.686	20-11-00	24-07-01
CÁMARA DE COMERCIO DE B/QUILLA SIN N°	Establecer un vínculo de cooperación técnica con el fin de aunar esfuerzos que faciliten el desarrollo de una herramienta de consulta gráfica que involucre información del DANE y que ofrezca nuevas alternativas de investigación y desarrollo del conocimiento para la Cámara de Comercio.	3.000	21-12-00	21-06-01
MINAGRICULTURA 047-01	Actividades tendientes a recolectar, procesar y publicar la información agropecuaria y pesquera a nivel nacional de 2001, con destino al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	3.000.000	26-03-01	31-12-01
URRA 007	Elaboración, planificación, organización y ejecución por parte del DANE-FONDANE, de la segunda fase del proyecto de Registro de Población y Vivienda de acuerdo con las necesidades de las comunidades del resguardo Embera Katio del Alto Sinú.	251.949	25-01-01	24-08-01
CEMEX	Desarrollar un módulo en el censo de edificaciones y aplicar en abril de 2001, que permita identificar los consumos de cemento y concreto siendo representativo para la cobertura actual del censo.	23.248	22-04-01	21-07-01
MINDESARROLLO-FONDO PROMOCIÓN TURÍSTICA N°07-24-01	Adelantar las acciones necesarias para la realización de la Encuesta de Viajeros Internacionales, que permita calcular el rubro de la balanza de pagos y cuentas nacionales, así como obtener información sobre la demanda turística.	150.000	06-04-01	31-12-01
ICFES 035	Realizar procesos estadísticos: recolección, crítica, validación, captura, procesamiento y producción del Índice de Costos de la Educación Superior Privada - ICESP.	29.000	10-05-01	31-12-01
CÁMARA DE COMERCIO DE B/QUILLA N°10	Asistencia técnica necesaria para el funcionamiento del observatorio de seguridad urbana en la ciudad de Barranquilla, particularmente en las actividades en las cuales se establezca un esquema conceptual y metodológico de tipo general para el diseño, formulación y puesta en marcha de un conjunto de procesos que permitan establecer un sistema de indicadores.	35.500	29-05-01	28-01-02

1.3.2 Convenios vigentes Año 2001

Proyecto	Objetivos	Apropiación	Conclusión	
			Fecha inicio	Fecha terminación
IDIPRON N°2	Realizar el II Censo Sectorial de Habitantes de la Calle, para determinar el volumen y las principales características de los habitantes de la calle de Bogotá y Soacha, suministrando información oportuna y confiable para el diseño y ejecución de políticas y programas tendientes a la atención de dicha población.	69.000	30-05-01	28-09-01
AGENDA DE CONECTIVIDAD	Medir la cobertura, el acceso y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones en los sectores públicos, productivos y educativos en la comunidad colombiana.	2.468.000	30-05-01	28-02-02
Total		6.142.383		

2. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI-IGAC

El propósito de este documento es presentar los resultados de la gestión de los proyectos prioritarios del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, entre julio de 2000 y junio de 2001, en el contexto del Plan de Desarrollo Institucional.

2.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas institucionales que definen el rumbo estratégico del IGAC para el período 1999-2002, son:

Consolidar la actividad institucional a la vanguardia en la producción de la información georreferenciada para el conocimiento territorial del país.

Apoyar el proceso de descentralización del país.

Fortalecer la gestión administrativa y la realización de proyectos institucionales.

Comercializar más eficientemente los productos y servicios geográficos para aumentar la recuperación de costos y la generación de ingresos.

Mantener el liderazgo a nivel de Latinoamérica y el Caribe en geoinformación.

Incrementar la presencia institucional de la formulación de políticas y toma de decisiones respecto de información geográfica.

2.2 MISIÓN

Cumplir el mandato constitucional referente a la elaboración y la actualización del mapa oficial de la República, desarrollar las políticas y los planes del gobierno nacional en materia de cartografía, agrología, catastro y geografía, mediante la producción, análisis y divulgación de información catastral y ambiental georreferenciada, con el fin de apoyar los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

2.3 VISIÓN

Empresa colombiana de productos y servicios geográficos de alta calidad, ubicada a la vanguardia tecnológica, competitiva internacionalmente y dedicada a la promoción del desarrollo territorial integral.

2.4 OBJETIVOS

Para el logro de la misión y la visión, los objetivos de largo plazo del IGAC, son:

- Producir información que amplíe el conocimiento y desarrollo territorial del país.
- Facilitar el desarrollo de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).
- Proyección y desarrollo del talento humano 2001-2010.

- Enfocar productos y servicios hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes usuarios.
- Consolidar la planeación, administración y las finanzas como elementos determinantes de las metas institucionales.

Cada uno de estos objetivos tiene unas estrategias definidas, las cuales, a su vez tienen los niveles de despliegue requeridos hasta llegar a las actividades y metas concretas.

2.5 ACTIVIDADES REALIZADAS

2.5.1 Actividades de Cartografía

La cartografía es el insumo básico para las iniciativas de desarrollo del territorio, y todas las aplicaciones temáticas de información geográfica. La ejecución de la producción de cartografía en el segundo semestre de 2000, fue la siguiente:

Escala 1:2.000

Municipios	Hectáreas	No. de planchas
Villavicencio	37	4.446
San Jacinto	4	260
Carmen de Bolívar	11	710
Buga	24	1 650
Maicao	17	1.430
Sincelejo	30	4.242
Buenaventura	37	3.405

Se actualizó la versión digital del Mapa Oficial a escala 1:2.500.000, e incluyó la revisión y aprobación del mapa, en lo de su competencia, por parte de la Oficina de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A junio de 2001, se terminaron los mapas digitales que se relacionan a continuación :

Proyecto	Escala
Arauca	1:2.000
Barrancabermeja	1:2.000
Riohacha	1:2.000
Puerto Colombia	1:2.000
Sabanalarga	1:2.000
Ramiriquí	1:10.000
San Luis de Gaceno	1:10.000
Cuenca de Río Páez	1:25.000
La Salina – Sácama	1:25.000
Montañita	1:25.000
Santa Bárbara	1:25.000

Están en proceso de elaboración la cartografía digital en varias escalas de otros ocho municipios, el mapa departamental de Cundinamarca a escala 1:300.000, el mapa de Bogotá a escala 1:30.000, y el mapa Vial de Colombia a escala 1:1'500.000

Adicionalmente, se elaboraron espaciomapas en escala 1:100.000 de cuatro departamentos, y se densificaron las redes geodésica y gravimétrica de Colombia.

La Subdirección de Cartografía prestó servicios de producción de información y asesoría a varios clientes, dentro de los cuales se destacan los siguientes :

- Elaboración de la cartografía básica digital a escala 1:1.000 para el Departamento Administrativo de Catastro Distrital: 67 Planchas (2245 ha) de cuatro sectores de Bogotá.
- Interventoría de cartografía básica para las Empresas Públicas de Medellín, correspondiente a planos en escalas 1:2.000 y 1:5.000 del municipio de Medellín y del Valle de Aburrá, se finalizó la etapa de edición y se avanzó en las etapas de estructuración y elemento cliente. Se avanzó en las etapas de estructuración, elemento cliente, amarre de bloques y salidas gráficas en papel.

2.5.2 Actividades de Catastro

El catastro de la propiedad inmueble tiene muchas aplicaciones y es la base para el cobro del impuesto predial por parte de los municipios. De la adecuada finan-

nanciación de la actualización catastral depende en buena parte la situación financiera de las entidades territoriales.

En el proceso de formación se programaron 30.000 predios (periodo julio 2000 - junio 2001). Las labores ejecutadas fueron 6.551 predios formados que representan un avance del 22%, lo cual se debe a la falta de recursos de los municipios.

La meta del período incluyó la actualización catastral de 450.000 predios y la ejecución fue de 368.771 predios, adelantados con recursos provenientes de aquellos municipios que están en capacidad de financiar la actualización catastral; sin embargo, existen 3.800.000 predios adicionales que no pueden actualizarse por falta de recursos financieros.

En el proceso de conservación catastral, la meta programada fue de 425.000 mutaciones, y a junio del presente año su ejecución fue de 468.226 mutaciones.

Por otra parte, la Subdirección de Catastro desarrolló convenios interinstitucionales importantes para el desarrollo regional, así :

Con el PNUD, para la realización de proyectos para la normalización de la tenencia de la tierra y producción del certificado-plano catastral, para lo cual se desarrollaron diferentes actividades catastrales, así:

- Conservación dinámica, que implica reconocimiento predial y revisión de los elementos jurídico y económico. Realización de avalúos comerciales para determinar la vivienda de interés social. Captura y procesamiento digital de información.
- Proyectos de normalización de la propiedad en Bolívar, Atlántico, Cesar, Magdalena, con trabajos en 12.000 predios.

Se comenzó el proyecto actualización catastral de Buenaventura y se iniciaron trabajos en el área metropolitana de Bucaramanga (Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Florida), Cáqueza, Cota, Simijaca.

Se realizó la titulación de predios urbanos mediante convenio suscrito entre el IGAC, INCORA, PLANTE, OEI en áreas de conflicto en los municipios de San Vicente del Caguán (Caquetá), Arenal y Morales (Bolívar) y Mapiripán, Puerto Rico y Puerto Concordia (Meta).

Adicionalmente, se iniciaron en 2001 las actividades correspondientes al proyecto de modernización catastral con el IGAC como entidad ejecutora, financiado por el BID. El proyecto incluye actividades para la interrelación del Catastro y el Registro colombianos, y la elaboración de certificados prediales en el Putumayo, entre otras actividades.

2.5.3 Actividades de Geografía

La producción del Atlas de Colombia (versión impresa) proporciona información geográfica al público en general y apoya la enseñanza de la geografía, mediante el ofrecimiento de conocimiento sobre la localización y distribución de los recursos físicos, humanos y económicos del país, y sobre las posibilidades y limitaciones para el desarrollo de procesos de planificación territorial.

Se concluyó el 100% de los procesos de edición tal como estaba programado en 2000, y posteriormente se actualizaron algunos temas y mapas.

Se elaboró el Mapa digital de Colombia en escala 1:750.000, proyecto en el que por invitación de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, el gobierno nacional participa mediante el concurso del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Éste es un proyecto de amplitud mundial siendo su objetivo el de contribuir significativamente a la elaboración de la Infraestructura Mundial de Datos Espaciales, con el fin de apoyar a los encargados de evaluar, tomar decisiones y además velar por las condiciones del medio ambiente.

Adicionalmente, se destacan: el deslinde de 20 entidades territoriales, la entrega al Ministerio del Interior del proyecto de Ley de Deslindes, la elaboración de los mapas de resguardos indígenas y de tierras de comunidades negras, la

implementación y validación del Sistema de Consulta de Límites de las Entidades Territoriales de la República, y la atención de la totalidad de la demanda de evaluaciones de expedientes de titulación colectiva de tierras de comunidades negras.

2.5.4 Actividades de Agrología

La elaboración de información sobre las características de los suelos apoya los procesos catastrales y es básica para la planificación del desarrollo en sus diferentes niveles.

Se transfirió información alfanumérica y de mapas de formato análogo a digital. Se sistematizó la información de suelos y zonificación de tierras de los departamentos de Meta, Santander, Norte de Santander, Cundinamarca y Amazonas. Igualmente, se produjeron los informes técnicos y sus respectivos anexos con información temática (medio natural, unidades cartográficas de suelos, génesis y taxonomía, propiedades de los suelos, aplicaciones de los levantamientos de suelos, perfiles descritos, entre otras).

En el siguiente cuadro se resume la principal producción del período considerado:

Tema de estudio	Suelos		Capacidad		Zonificación	
	Planchas		Planchas		Planchas	
	No.	Escala	No.	Escala	No.	Escala
Santander	24	1:100.000	8	1:200.000	8	1:200.000
Norte De						
Santander	22	1:100.000	22	1:100.000		
Meta	54	1:100.000	18	1:200.000	1	1:500.000
Cundinamarca	22	1:100.000	22	1:100.000	1	1:250.000
Amazonas	6		6	1:500.000		

Tema de estudio	Otras Planchas		Área (ha)	Total planchas por estudio
	No.	Escala		
Santander	1	Geomorfología 1:500.000	3.053.700	41
Norte De Santander			2.165.800	44
Meta	1	Geomorfología 1:500.000	8.563.500	74
Cundinamarca	1	Conflictos 1:250.000	2.421.000	46
Amazonas	6	Evaluación por Aptitud de uso 1:500.000	10.965.000	18
TOTALES			27.169.000	223

Se elaboró y actualizó la información correspondiente a la Zonificación Agroecológica y la Cobertura y Uso de las tierras del país, para generar el mapa de Conflictos de Uso de la Tierra a nivel nacional y a escala 1:500.000. Este producto servirá de soporte a los proyectos regionales y departamentales de Desarrollo Rural y Planes de Ordenamiento Territorial.

En el tema de uso y cobertura se digitalizaron las 26 planchas que cubren el país, ajustadas con estadísticas del sector agropecuario para los cultivos transitorios de café, banano, caña panelera, caña de azúcar y palma africana.

2.5.5 Actividades de Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)

La información geográfica es vital para el desarrollo y la administración del territorio. Prácticamente todas las grandes obras de infraestructura requieren mapas, así como la gestión ambiental, la toma de decisiones sobre el uso del suelo, y la organización funcional de los departamentos y municipios.

ICDE es la unión de esfuerzos y recursos de diferentes instituciones de los sectores público, privado y académico para producir, difundir y usar información geográfica de Colombia, de manera que se apoye la creación de conocimiento, la formulación de políticas y la realización de acciones de desarrollo social, económico y ambiental.

El IGAC, como uno de los grandes productores nacionales de información geográfica, promueve activamente en esta iniciativa con la formulación y construcción de los elementos que mejoren la gestión de información, la capacidad del Estado para garantizar el acceso a los datos y fortalecer los procesos de toma de decisiones.

El IGAC es muy activo en el orden mundial sobre el tema. El IGAC organizó en mayo de 2001 en Colombia, la quinta conferencia de la Infraestructura Global de Datos Espaciales, y preside las actividades de esta organización hasta 2002.

Internamente, el IGAC avanza en la ejecución de las siguientes actividades:

- Elaboración y publicación de metadatos geográficos.
- Implementación de estándares de información geográfica en el IGAC.
- Formulación del proyecto para establecer la red de servicios de información geográfica en línea.
- Apoyo a las actividades del comité interinstitucional de productores y usuarios.

2.6 PRESUPUESTO

La difícil situación financiera de las entidades territoriales, principales usuarios de la información del IGAC, limitó la generación de los ingresos requeridos para la elaboración de productos por convenio. La meta de ingreso para el período julio 2000 y junio 2001, fue de \$5.280 millones pero, al finalizar junio de 2001 existían convenios firmados y contratos en ejecución por un valor de \$5.562 millones.

El presupuesto definitivo del IGAC (funcionamiento + inversión) durante 2000 fue de \$35.572 millones y su ejecución fue del 81%. Para el presente año se han asignado \$37.702 millones y la ejecución a junio es del 32%.

